

Universidad de Costa Rica
Facultad de Medicina
Escuela de Salud Pública
Licenciatura en Promoción de la Salud

Análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Modalidad Seminario de Graduación

*Trabajo final de graduación para optar por el grado de
Licenciatura en Promoción de la Salud*

Sustentantes

Bach. Meylin Rocío Cubero Acuña, B72485

Bach. Ana Carolina Díaz Camacho, B62348

Bach. Noilyn Odilie Gómez Ramírez, B73245

Bach. Isabel Cristina Mesén Fonseca, B78855

Bach. Joselyn Rodríguez García, B76477

Bach. Elanne Andrea Zúñiga Álvarez, B78580

Correos electrónicos: mey26m@gmail.com/ carodzc@hotmail.com/ noilyngr19@gmail.com/
isamesmanu@gmail.com/ josy.rg21@gmail.com/ elanne-zuniga@hotmail.com

Teléfonos de contacto: 84610278 / 83222399 / 8615956 / 83889089 / 87787670 / 85683858

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes
San José, Costa Rica, 2022



ACTA DE DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

No. 1-2023

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día viernes 13 de enero, a las 10:00 am, en el Mini Auditorio de la Escuela de Salud Pública, con el objetivo de recibir el informe oral correspondiente a la defensa pública de:

SUSTENTANTE	CARNE	AÑO DE EGRESO
Bach. Meylin Rocío Cubero Acuña	B72485	2021
Bach. Ana Carolina Díaz Camacho	B62348	2021
Bach. Noilyn Odilie Gómez Ramírez	B73245	2021
Bach. Isabel Cristina Mesén Fonseca	B78855	2021
Bach. Joselyn Rodríguez García	B76477	2021
Bach. Elanne Andrea Zúñiga Álvarez	B78580	2021

Quienes se acogen al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Universidad de Costa Rica, desde la modalidad Seminario de Graduación, para optar al grado de **Licenciatura en Promoción de la Salud**.

El Tribunal Examinador está integrado por:

Dr. Jorge Vargas Carmiol	Presidente
Dra. Milvia Rodríguez Sánchez	Profesora Invitada
Licda. Melina Montero López	Directora T.F.G.
Dra. Ingrid Gómez Duarte	Integrante del Comité Asesor
Licda. Ivannia Fallas Valencia AUSENTE	Integrante del Comité Asesor



ARTICULO I

La persona que preside anuncia el motivo del acto académico, el nombre de las personas sustentantes, la modalidad del TFG y el título del trabajo, que en este caso corresponde a: **“Análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la cultura de paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al Centro Educativo Finca La Capri, en el año 2022”**.

ARTICULO II

La persona que preside el acto informa que los expedientes de las personas sustentantes contienen todos los documentos de rigor respecto al cumplimiento de los requisitos académicos y administrativos.

Por lo tanto, concede el uso de la palabra para la exposición oral de los aspectos fundamentales de su trabajo final de graduación, para lo cual tiene un máximo de 45 minutos.

ARTICULO III

Terminada la disertación, la persona que preside el acto coordinará el uso de la palabra con las personas integrantes del Tribunal Examinador, para la realización de preguntas y de comentarios.

Una vez concluida esta etapa, el Tribunal se retira para proceder a la deliberación.

ARTICULO IV

De acuerdo con el Artículo 26 del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO (X) NO APROBADO ()

Observaciones en caso de ser necesario:

El Tribunal realiza las siguientes recomendaciones:

Se recomienda hacer la divulgación con instancias de la UCR que trabajan en La Capri

Se recomienda cumplir con un mínimo de 30 referencias para proceder con la publicación en revistas indexadas



Se recomienda declaración con distinción.
La lic. Ivannia Falles Valerese no pudo presentarse
y presentó las justificaciones del caso

Una vez concluida la deliberación, el Tribunal integra a las personas sustentantes.

ARTICULO V

La persona que preside el Tribunal Examinador les comunica a las personas sustentantes el resultado de la deliberación (véase lo resuelto en el artículo IV).

Por lo tanto, se le **declara acreedora al grado de Licenciatura en Promoción de la Salud.**

Para finalizar el proceso formal respecto al TFG, se recomienda dar lectura a los requisitos que debe incluirse o acompañar la versión final del TFG, que están dispuestos en el Reglamento respectivo. Además, se informa que tiene 30 días hábiles para la presentación de los ejemplares en su versión final y que, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, debe incorporar las recomendaciones del Tribunal que resulten pertinentes, lo cual debe ser verificado por la persona directora del comité asesor.

Finalmente, se le informa de la obligación de presentarse al Acto Público de Juramentación, del que habrá convocatoria en forma oportuna, momento en el que se le entregará el diploma.

A las horas y minutos, se levanta la sesión.

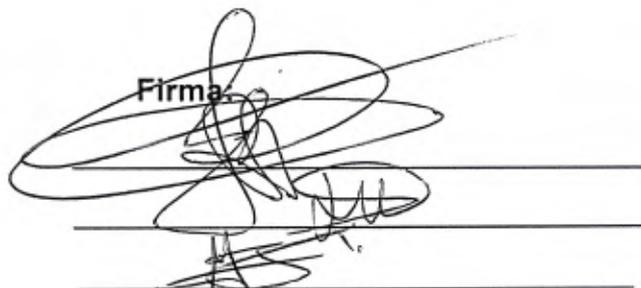
Nombre:

Dr. Jorge Vargas Carmiol

Dra. Milvia Rodríguez Sánchez

Licda. Melina Montero López

Firma





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ESP

Escuela de Salud
Pública

Dra. Ingrid Gómez Duarte

Licda. Ivannia Fallas Valencia

Sustentantes:

Bach. Meylin Rocío Cubero Acuña

Bach. Ana Carolina Díaz Camacho

Bach. Noilyn Odilie Gómez Ramírez

Bach. Isabel Cristina Mesén Fonseca

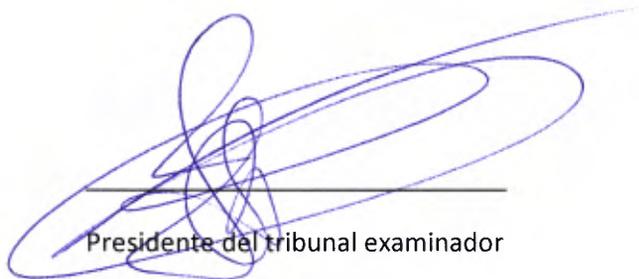
Bach. Joselyn Rodríguez García

Bach. Elanne Andrea Zúñiga Álvarez

c Oficina de Registro
Expediente
Postulante

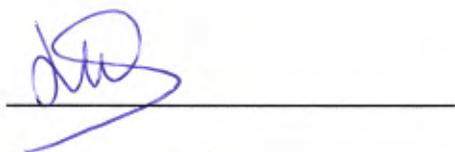
SELLO

Este trabajo final de graduación en modalidad de seminario fue aceptado por el tribunal examinador de la escuela de Salud Pública, de la facultad de Medicina, de la Universidad de Costa Rica, cómo requisito parcial para optar por el grado de licenciatura.



Presidente del tribunal examinador

Dr. Jorge Vargas Carmiol



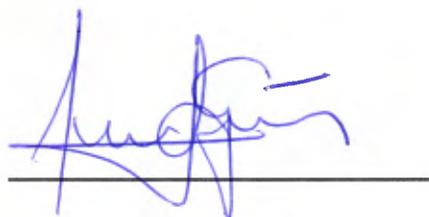
Profesora Invitada

Dra. Milvia Rodríguez Sánchez



Directora del seminario de graduación

Licda. Melina Tixiana Montero López



Lectora del seminario de graduación

Dra. Ingrid Gómez Duarte

Dedicatoria

La Promoción de la Salud queda marcada en nuestros corazones como la comprensión de la búsqueda de la justicia social, hoy sabemos que somos privilegiadas por alcanzar un grado académico en esta prestigiosa universidad y contar con el apoyo de personas extraordinarias que nos acompañaron en este proceso.

Dedicamos este logro y esfuerzo:

A familiares y amigos que estuvieron presentes en el proceso de aprendizaje, a Dios quien me dio la gracia y sabiduría para avanzar en cada paso, a mi compañero de vida que con su cariño y atención me ha brindado el apoyo para amar aún más mi profesión y a todas las mujeres de Costa Rica que día a día entregan sus fuerzas por mejorar este país.

Meylin Cubero Acuña.

A cada una de las personas que formó parte de este camino lleno de aprendizaje, alegría, amor y pasión; docentes que me enseñaron y acompañaron en distintos momentos de mi carrera, amistades que me dieron ánimo y alegraron mis días cuando más lo necesité, mi familia que fue un pilar fundamental para convertirme en quién soy ahora y a mis compañeras en esta investigación, por hacer de ella un proceso ameno y lleno de felicidad.

Carolina Díaz Camacho.

A Dios por su ayuda en cada momento y por las oportunidades que me ha dado solo por gracia sin yo merecer nada, a mi familia por su gran apoyo desde el día uno, con su cariño y ánimo que solo me permite estar agradecida, finalmente a mi novio por su compañía durante todo este proceso.

Noilyn Gómez Ramírez.

Agradezco infinitamente a Dios porque es obra de él que escogiera esta maravillosa carrera. A mis familiares y seres queridos especialmente a mi padre y a mi hermana Lou, también agradezco a Alejandro y a mi amado hijo Ignacio, quién nos ha acompañado en este hermoso proceso. Por último, gracias infinitas a las increíbles mujeres que me han acompañado durante estos años universitarios, juntas iniciamos y juntas terminamos, espero que nuestra amistad sea tan larga como este Seminario.

Isabel Mesén Fonseca.

A Dios por permitirme estar aquí, a mi familia con mucha ilusión; Mami, papi, los Fabis, Nora y Telle por haberme dado todas las oportunidades de crecer como persona. A cada uno de los seres, amigos y docentes que han formado parte de mi proceso alguna vez en la vida, especialmente a Brei y Karo por ser compañías en mi vida universitaria. Con amor para Luci y Jese por haberme brindado su cariño y apoyo al final de este camino. Finalmente, a “las chicas” por haberme enseñado que 6 mentes pueden pensar como una sola.

Joselyn Rodríguez García

Agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de estudiar en la Universidad de Costa Rica y permitirme vivir grandes experiencias en esta carrera. También le dedico este logro a mi familia, mi mamá, mi papá, mi hermano, mis tías y mi compañero de vida, José, que gracias al apoyo de ellos logré lo que soy ahora como persona. Además, a todos los profesores y amigos que hicieron de este camino una experiencia única, especialmente este grupo de trabajo que se convirtió en un grupo lleno de amistad, apoyo, compañía, solidaridad y perseverancia que contribuyó en gran manera a la culminación de esta meta en mi vida.

Elanne Andrea Zúñiga Álvarez.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de estudiar esta carrera universitaria y por darnos la fortaleza, valentía y perseverancia para concluir este proceso educativo. A la Universidad de Costa Rica, por ser nuestra Alma mater, nutriéndonos de conocimiento y espíritu social, asimismo, a la Escuela de Salud Pública y su equipo de trabajo quienes nos brindaron espacios físicos y temporales de sumo agrado y valor, y a las personas docentes que nos formaron en el saber ser, saber hacer y saber conocer desde la gestión de la Promoción de la Salud.

Agradecemos especialmente a nuestro Comité Asesor: a nuestra estimada directora del Seminario, la Licda. Melina Montero López por su apoyo desde el inicio, por su colaboración en cada momento y por ser el ancla que nos mantuvo con los pies sobre la tierra en este proceso. A las estimadas lectoras del seminario, la Licda. Ivania Fallas Valencia, por aportarnos su experiencia y conocimiento desde la Promoción de la Salud y por siempre retornos a analizar cada elemento y a la PhD. Ingrid Gómez Duarte, por compartir su sabiduría con nosotras e impulsarnos a dar siempre un poco más.

También agradecemos a nuestro equipo de trabajo, a las seis investigadoras que se esforzaron por realizar un excelente trabajo, por el apoyo y ánimo para seguir avanzando durante todo el proceso, además, a María Fernanda Jiménez Corrales “Fercita” por formar parte de este equipo de chicas durante todos estos años.

Finalmente, agradecemos a nuestros familiares y amigos que nos colaboraron de alguna forma para finalizar esta etapa y por último, a las personas de la comunidad de La Capri y las personas expertas del ámbito nacional e internacional que participaron de esta investigación por hacer posible que alcanzáramos el grado de Licenciatura en Promoción de la Salud.

con amor,

Meylin Cubero Acuña,
Carolina Díaz Camacho,
Noilyn Gómez Ramírez,
Isabel Mesén Fonseca,
Joselyn Rodríguez García,
Elanne Andrea Zúñiga Álvarez.

Tabla de contenido

I. Resumen ejecutivo	1
II. Introducción	2
III. Capítulo 1: Referente Teórico-Contextual	5
A. Antecedentes	5
1. Antecedentes Internacionales	5
2. Antecedentes Nacionales	10
3. Antecedentes Locales	12
B. Contextualización	14
1. Contexto comunitario de La Capri	15
2. Estructura institucional del centro educativo Finca La Capri	18
C. Problema de investigación	19
D. Justificación	22
1. Cultura de Paz y afrontamiento de conflictos	22
2. Ámbito familiar y Cultura de Paz	22
3. Cultura de Paz y Determinantes Sociales de la Salud	23
4. Reflexión sobre la actuación y la necesidad del estudio desde valores éticos y sociales	24
5. Factibilidad y viabilidad del estudio.	25
E. Objetivos de estudio	26
1. Objetivo General	26
2. Objetivos específicos	26
F. Marco Conceptual	26
1. Derecho a la paz y Derecho a la salud.	26
2. Promoción de la Salud y Paz.	28
3. Determinantes Sociales de la Salud y Cultura de Paz.	29
4. Evolución histórica de la Cultura de Paz.	32
5. Cultura de Paz desde diversos enfoques.	33
6. Limitaciones para el desarrollo de la Cultura de Paz.	35
7. Cultura de Paz y Familia.	35
8. Manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar.	36
9. Personas encargadas.	37
IV. Capítulo 2: Procedimiento metodológico	39
A. Enfoque de Investigación	39
1. Tipo de estudio.	39
	5

a. Componente cuantitativo	39
b. Componente cualitativo	40
2. Delimitación institucional, organizativa, territorial y temporal	40
3. Población de estudio y sujetos participantes.	41
a. Población de estudio.	41
b. Sujetos participantes.	41
c. Criterios de inclusión y exclusión.	41
4. Muestra y participantes.	42
a. Muestra cuantitativa	42
b. Muestra cualitativa	43
5. Operacionalización de constructos	44
6. Técnicas e instrumentos para la producción de datos	44
a. Objetivo 1 y 2	44
b. Objetivo 3	45
c. Objetivo 4	45
7. Recolección, procesamiento y análisis de la información.	46
a. Fase logística	46
b. Fase de recolección de datos	47
c. Fase de procesamiento y análisis de la información.	49
8. Garantía ética	50
a. Información sobre la investigación	50
b. Propósito de la investigación	50
c. Vulnerabilidad de la Población	50
d. Principios Éticos	51
i. Autonomía	51
ii. No maleficencia	51
iii. Beneficencia	52
iv. Justicia	52
e. Consentimientos Informados	52
f. Riesgos	53
g. Beneficios	53
h. Voluntariedad	53
i. Confidencialidad	53
j. Resguardo de la información	53

k. Devolución de datos	54
9. Alcances y limitaciones	54
V. Capítulo 3: Resultados	56
A. Resultados del Objetivo 1: Perfil Sociodemográfico de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	56
B. Resultados del Objetivo 1: Condiciones psicosociales en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	58
1. Apoyo social	58
2. Factores estresantes	59
3. Competencias parentales	62
C. Resultados del Objetivo 2: Manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	63
1. Comunicación efectiva	63
2. Lazos familiares estables	64
3. Relación efectiva entre personas encargadas y niños o niñas	65
D. Resultados del Objetivo 3: Percepción de los actores sociales presentes en la comunidad sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	66
1. Entorno Institucional	66
a. Definición de Cultura de Paz	67
b. Experiencias en Cultura de Paz	68
c. Acciones Institucionales en Cultura de Paz.	69
d. Aportes institucionales en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la Capri.	72
e. Necesidades institucionales	73
f. Respuesta comunitaria de participación y apoyo	74
2. Entorno Comunal:	75
a. Acciones Comunales sobre Cultura de Paz	75
b. Grupos organizados	76
c. Razones para la creación de grupos comunitarios	77
d. Objetivos de los Grupos Comunitarios	77
e. Grupos de apoyo familiar	78
i. Apoyo económico	78

ii. Apoyo emocional	78
iii. Accesibilidad de los grupos de apoyo	79
f. Relaciones comunitarias	79
g. Percepción de oportunidades laborales	79
h. Espacios de recreación accesibles	80
i. Seguridad Ciudadana	80
j. Aspectos por mejorar en el tema de paz	81
3. Entorno Familiar	82
a. Aspectos importantes para establecer buenas relaciones familiares con los niños y niñas	82
b. Principales dificultades en las relaciones familiares con los niños y niñas	83
c. Percepción sobre las formas de crianza adecuadas	83
d. Valores fundamentales en las familias	84
e. Resolución de conflictos en las familias	84
VI. Capítulo 4: Discusión de resultados	86
A. Perfil Sociodemográfico de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	86
B. Condiciones psicosociales en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	87
C. Manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	89
D. Percepción de los actores sociales presentes en la comunidad sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.	90
1. Entorno Institucional	90
2. Entorno Comunal	93
3. Entorno Familiar	96
VII. Capítulo 5: Estrategia para la integración de la Cultura de Paz en las familias de La Capri	100
Estrategia de Promoción de la Salud para la Integración comunitaria desde la Cultura de Paz: "PerteneSER"	101
VIII. Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones	115
A. Conclusiones	115
B. Recomendaciones	118

IX. Referencias Bibliográficas	118
X. Anexos	135

Tabla de Anexos

Anexo 1. Distritos del cantón de Desamparados.	134
Anexo 2. Modelo de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud (Solar e Irwin, 2010).	134
Anexo 3. Cuadros de operacionalización de constructos.	135
Anexo 4. Cuestionario para las personas encargadas de los niños y las niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022	147
Anexo 5. Guía de Grupo Focal para las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022	153
Anexo 6. Guía de Entrevista Semiestructurada para los y las representantes institucionales y organizacionales relacionados con la comunidad de La Capri durante el ciclo lectivo 2022	156
Anexo 7. Guía de entrevista semiestructurada para las personas lideresas de la comunidad de La Capri.	158
Anexo 8. Guía de entrevista a expertos: Análisis de resultados y generación de acciones en Promoción de la Salud para la integración de la Cultura de Paz.	161
Anexo 9. Distribución de estadísticos por variable.	163
Anexo 10. Matriz para evidencias sobre la Cultura de Paz.	164
Anexo 11. Consentimiento informado para encuesta aplicada a las personas encargadas de los niños y las niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022	¡Error!
Marcador no definido.65	
Anexo 12. Consentimiento informado para el grupo focal que se aplicará a las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022.	¡Error!
Marcador no definido.67	
Anexo 13. Consentimiento informado para los instrumentos de recolección de datos que se aplicarán a las personas lideresas de la comunidad de La Capri, los y las representantes institucionales, organizacionales y las personas expertas.	¡Error! Marcador no definido.9
Anexo 14. Descripción y contacto de actores sociales que participaron de la investigación	172
Anexo 15. Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica	178
Anexo 16. Descripción sobre las definiciones de Cultura de Paz por parte de las y los Actores Institucionales.	179

Listado de cuadros

Cuadro 1: Distribución de frecuencia porcentual de los principales resultados del perfil sociodemográfico, La Capri, 2022.	56
Cuadro 2: Distribución porcentual del apoyo emocional y económico percibido por las familias, La Capri, 2022.	58
Cuadro 3: Distribución porcentual de los factores estresantes a nivel familiar, Escuela Finca La Capri, 2022.	60
Cuadro 4: Definiciones de Cultura de Paz por parte de las y los Actores Institucionales	68
Cuadro 5: Aportes institucionales para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar en La Capri.	73
Cuadro 6: Cuadro sobre la percepción de las personas líderes sobre acciones comunales para la integración de la Cultura de Paz.	76

Tabla de gráficos

Gráfico 1: Distribución porcentual de la percepción de las familias sobre los eventos que causan tensión en los niños y las niñas, La Capri, 2022.	61
Gráfico 2: Distribución porcentual de las competencias parentales a nivel familiar, Escuela Finca La Capri, 2022.	62
Gráfico 3: Distribución porcentual de la percepción de las familias sobre la comunicación efectiva, La Capri, 2022.	63
Gráfico 4: Distribución porcentual de la percepción sobre el ambiente de las conversaciones en familia, Escuela Finca La Capri, 2022.	64
Gráfico 5: Distribución porcentual de manifestaciones de Cultura de Paz en las familias, Escuela Finca La Capri, 2022.	65

Tabla de figuras

Figura 1: Acciones Institucionales en Cultura de Paz desarrolladas en La Capri.	70
Figura 2: Objetivos de los Grupos Comunitarios de La Capri 2022.	78

Lista de Acrónimos

ARS	Área Rectora de Salud
CCP	Centro Cívico por la Paz
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
CEPAZ	Centro de Justicia y Paz
DIGEPAZ	Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
DSS	Determinantes Sociales de la Salud
Fundación DEHVI	Fundación Desarrollo Humano Vital
GAM	Gran Área Metropolitana
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INISA	Instituto de Investigaciones en Salud
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIA	Muestreo Irrestricto Aleatorio

MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINSA	Ministerio de Salud
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MUCAP	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROMECUM	Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria
PS	Promoción de la Salud
RECAFIS	Red de Actividad Física y Salud
RISA	Red Integrada de Servicios de Atención
TFG	Trabajo Final de Graduación
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UPREE	Unidad para la Permanencia Reincorporación y Éxito Educativo
WVCR	<i>World Vision</i> Costa Rica

I. Resumen ejecutivo

La presente investigación describe el análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022. Esta tiene un diseño mixto, para la parte cuantitativa se realizó una encuesta a 125 personas encargadas y para la parte cualitativa se aplicó un grupo focal y entrevistas semiestructuradas a actores sociales y personas expertas en Cultura de Paz. Se identificó que la población cuenta con apoyo social deficiente, se exponen a diversos factores estresantes y consideran contar con las competencias parentales adecuadas. Además, están satisfechas con la comunicación en el hogar, perciben buenas relaciones familiares, asimismo, se reconocen diversas acciones comunitarias e institucionales de provecho. Sin embargo, se necesita mayor trabajo articulado entre los actores sociales, así como comprensión de la Cultura de Paz en la teoría y la práctica, finalmente se reconoció la seguridad ciudadana como una necesidad. Con base en lo anterior se planteó una estrategia que reconoce la importancia de fomentar la integración comunitaria y la utilización de espacios públicos en la comunidad.

II. Introducción

El presente Trabajo Final de Graduación (TFG), se desarrolló en la comunidad La Capri, ubicada en el distrito de San Miguel, Desamparados, San José. Dicha comunidad se encuentra en un contexto caracterizado por la presencia de problemas estructurales como lo son la pobreza, el desempleo y bajos niveles de educación, entre otros (los cuales se profundizan en el apartado de contextualización). Además de ello, existe una alta presencia de casos de violencia en el ámbito comunitario e intrafamiliar (Jaén y Solís, 2016).

Adicionalmente, el cantón de Desamparados se ubica en los primeros cantones del Gran Área Metropolitana (GAM) con mayores porcentajes de homicidio, incautación de drogas, desempleo y presencia de madres adolescentes solteras (Programa Estado de la Nación, 2018). La interacción de estas problemáticas contribuye a la vulnerabilización de las personas que habitan en esta comunidad, lo que afecta de manera directa su salud, ya que, debido a la presencia de altos índices de pobreza y todos los factores que en ella influyen, las personas no pueden acceder a los bienes y servicios básicos para lograr la calidad de vida necesaria (Cruz et al., 2005).

Es por esto, por lo que se considera de suma importancia propiciar el abordaje de la Cultura de Paz como factor protector de la salud dentro del contexto familiar, pues la familia como primer agente socializador es fundamental en los procesos de construcción de esta (Hinojosa y Vázquez, 2018). Por lo anterior, en este caso, se trabajó específicamente con las familias y personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri ubicado en el distrito de San Miguel, durante el año 2022.

Un aspecto para resaltar es que la comunidad La Capri, cuenta con poca información específica y actualizada sobre las fortalezas y oportunidades para el abordaje de la Promoción de la Salud. Al conversar con diversos actores sociales, estos mencionan que una de las debilidades para la implementación de acciones es la escasa información que permita un diagnóstico oportuno y un apropiado análisis de la condición de salud integral de la comunidad.

La investigación surge partir del enfoque de la Cultura de Paz, la cual se entiende como el “conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el ejercicio de responsabilidades y derechos, con la finalidad de solucionar constructivamente los conflictos” (Dirección General de Promoción de la Salud, 2010, p.8) Asimismo, la Cultura de Paz permite minimizar la violencia a través del fomento de “relaciones comunicativas asertivas, dialógicas y favorecedoras del desarrollo de relaciones empáticas entre las personas”. (Rojas, 2018, p.1)

De esta manera, busca brindar soluciones a las causas de los conflictos mediante el diálogo, la negociación y el respeto a los derechos humanos.

Los derechos humanos constituyen un pilar fundamental para el desarrollo de la Cultura de Paz debido a que su cumplimiento en áreas como el derecho a la salud, el derecho a la paz, el derecho a la educación, entre otras, son requisitos básicos para que los valores mínimos que deben existir en la sociedad, se traduzcan en políticas de protección a las personas que lo requieran (Rojas, 2018).

Además, la investigación involucra el análisis de las condiciones psicosociales, las cuales forman parte de los determinantes sociales de la salud, propuestos por Solar e Irwin en el año 2007 y que se definen como “las circunstancias asociadas con las condiciones de tensión, de vida y relaciones estresantes, así como el acceso al apoyo y redes sociales.” (Cárdenas et al., 2013, p.28) En este sentido, el TFG en modalidad de Seminario de Graduación, tuvo como propósito realizar un análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de Cultura de Paz a nivel familiar presentes en la población de estudio.

Lo anterior comprendió en primera instancia, la identificación tanto de las dos variables mencionadas anteriormente en la población de estudio, como de la percepción de actores sociales involucrados acerca de las oportunidades y acciones para la integración de la Cultura de Paz en las familias de La Capri. Posteriormente, el análisis de los resultados obtenidos permitió formular estrategias desde la Promoción de la Salud (PS) que contribuyen a alcanzar la integración de la Cultura de Paz.

El presente documento está conformado por seis capítulos, el primero de ellos constituye el *Referente Teórico-Contextual* e incluye un apartado de antecedentes internacionales, nacionales y locales, que abordan aspectos como interacción familiar, formas de comunicación, convivencia en el ámbito familiar relacionados a la Cultura de Paz, entre otros elementos. Asimismo, una descripción del contexto en el que se desarrolló el TFG, tomando en cuenta aspectos comunitarios e institucionales, haciendo especial énfasis en el centro educativo Finca La Capri, el cual constituyó la institución enlace para contactar a la población de estudio la cual está conformada por las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo mencionado durante el 2022.

Así como también, la definición del problema de investigación, la justificación de la importancia de abordar esta temática, la pregunta de investigación y los objetivos. Además, incluye las bases conceptuales de la investigación sobre Derechos Humanos, Promoción de la

Salud, Cultura de Paz y Ámbito Familiar. El segundo capítulo describe el *Procedimiento Metodológico*, el plan de garantía ética que respaldó la investigación, las limitaciones y los alcances del estudio.

Por su parte, en el tercer capítulo se desarrollan los *Resultados* obtenidos de cada uno de los objetivos propuestos y en el cuarto capítulo se encuentra su respectiva *Discusión*, en la cual se triangula los resultados obtenidos, la teoría y la perspectiva de las investigadoras como estudiantes en Promoción de la Salud. El quinto capítulo comprende la *Propuesta desde Promoción de la Salud* para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio. Finalmente, en el sexto capítulo se establecen las principales *Conclusiones y recomendaciones* del trabajo final de graduación.

III. Capítulo 1: Referente Teórico-Contextual

A. Antecedentes

En el presente apartado se describen algunas de las investigaciones científicas más relevantes que se encuentran asociadas a las manifestaciones de la Cultura de Paz desde el ámbito familiar y la relación de estas con las condiciones psicosociales. Se presentan los antecedentes iniciando por el nivel internacional, seguido del contexto nacional y local.

1. Antecedentes Internacionales

Desde el enfoque sociológico, Lopera y García (2017) realizaron un estudio de tipo exploratorio descriptivo para conocer los factores asociados a la Cultura de Paz en Colombia mediante una encuesta aplicada a 3600 ciudadanos colombianos entre los 18 y los 60 años. Dentro de las variables estudiadas se encuentran: información sociodemográfica, factores asociados a la Cultura de Paz (participación ciudadana, convivencia, gobernabilidad, emociones, imaginarios), conocimiento de la categoría Cultura de Paz y el nivel de aceptación de una eventual Cultura de Paz.

Con respecto a los resultados obtenidos se encuentra que los atributos de la convivencia tienen mayor fuerza para propiciar la Cultura de Paz, los atributos de la participación ciudadana son más débiles en asociación con la Cultura de Paz. Según el artículo, algunos factores que potencian la Cultura de Paz son: cortesía, asertividad, tolerancia, sensatez, cumplimiento de los deberes, la confianza en la institucionalidad, la autorregulación, la identidad territorial, la actitud ambientalista, la confianza en el otro, su receptividad al cambio y la convicción de trascendencia del ser humano. Por último, se enfatiza que reconocer cómo las personas se imaginan y se sienten en relación con la paz es necesario para poder consolidarla en la sociedad (Lopera y García, 2017).

Por otra parte, Linares-Sevilla y Salazar-Bahena (2016) en México, realizaron un análisis de los conflictos familiares que inciden de manera significativa en el desempeño académico de los estudiantes, desde el paradigma de la educación para la paz, la cual es una de las herramientas para el abordaje de la Cultura de Paz. Lo anterior, con el fin de integrar a los padres, madres y tutores de familia en el aprendizaje de nuevas formas de búsqueda de solución de conflictos tanto en el ambiente escolar como familiar. La investigación se realiza a partir del

método etnográfico, contemplando un diagnóstico grupal, así como entrevistas a profundidad, historias de vida, reuniones periódicas con los padres o tutores de los alumnos.

Inicialmente se realizó una entrevista abierta en la que se preguntó sobre los conceptos de violencia, conflicto y paz, además, se consultó qué tipos de violencias identificaban y cuáles eran las más frecuentes en casa, así como cuáles son los conflictos que las originaban. Lo anterior para identificar los factores de riesgo en la dinámica familiar de los alumnos. Se analizaron variables como la condición socioeconómica, la estructura familiar, la interacción familiar, los hábitos y disciplina del estudiante, entre otros (Linares-Sevilla y Salazar-Bahena, 2016).

Los resultados muestran que, en cuanto a la condición de la vivienda, aquellas familias que habitaban en una casa prestada o compartida, se enfrentaban a mayores tensiones y conflictos en la convivencia cotidiana, además el 51% de las familias presentaban dinámicas de familia moderadamente disfuncional, en cuanto a la escolaridad de las personas encargadas, el 70% presentaba una baja escolaridad lo que se relaciona con actividades laborales con una remuneración económica mínima. Asimismo, se identificó que la alimentación del hogar se consideraba de poca calidad y existía inseguridad en la familia sobre los métodos de crianza. Además, los estudiantes reconocían no tener hábitos o disciplinas establecidas en el hogar (Linares-Sevilla y Salazar-Bahena, 2016).

Una de las conclusiones a la que llegó el estudio, es que los alumnos vivían bajo mucha presión generada tanto en el ámbito familiar como en el escolar, debido a situaciones como, el escaso tiempo que los padres compartían con ellos por ocupaciones laborales, conflictos ocasionados por la desintegración familiar, problemas económicos, falta de modelos de vida académica, falta de normas y límites claros, entre otros (Linares-Sevilla y Salazar-Bahena, 2016).

Por otra parte, en México se desarrolló una investigación que tuvo como objetivo comprobar que la Cultura de Paz beneficia a las relaciones paternofiliales, por lo tanto, se realizó una correlación entre los elementos de la Cultura de Paz y los beneficios que aporta a las relaciones paternofiliales, adicionalmente se diseñó e implementó un curso de capacitación como formadores en Cultura de Paz para padres de familia con niños en edad preescolar (Hinojosa, 2017).

La metodología implementada fue mixta, como estrategia para la obtención de datos e información para fundamentar y validar la información se utilizaron fuentes documentales y

estadísticas. Para el método cualitativo se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada con un muestreo no probabilístico, para el enfoque cuantitativo el método seleccionado fue la encuesta, con la técnica de recolección de datos del cuestionario mediante una aplicación pre y post. Las técnicas mencionadas se aplican para conocer la experiencia de los participantes y la efectividad del curso (Hinojosa, 2017).

Los resultados mostraron que del total de personas que recibieron el curso, el 33% refirió un aumento en el nivel de tolerancia, el 29% dejó de utilizar los gritos como forma de comunicación, también se presentó una disminución en el uso de amenazas como modificador de conducta, entre otras variables. Por lo que se interpreta que al incorporar los elementos de la Cultura de Paz en la relación padre e hijo los padres observan un resultado positivo en sus hijos mediante la mejora de su conducta, lo cual beneficia su autoconocimiento de habilidades parentales y la eficacia de la relación entre padres e hijos (Hinojosa, 2017).

Seguidamente, Hinojosa y Vázquez (2018), en su investigación en México, por medio de la revisión de estudios y propuestas a nivel internacional, comprobaron la importancia de capacitar a los padres como formadores de sus hijos en los elementos de la Cultura de Paz. Así como la relevancia de su actuación como agentes de cambio social y el rol de la familia en la formación del individuo, que incide en las conductas y relaciones del ser humano con la sociedad. Se identifica como resultado que algunos factores que afectan el desarrollo de la Cultura de Paz son: la percepción de las necesidades económicas de la familia, la formación de los hijos en los valores, el tiempo de convivencia familiar, el tiempo que se expone el niño o la niña a los medios de comunicación, la cantidad de horas de trabajo de las personas responsables, las estrategias de disciplina, situaciones culturales como el sexismo y el machismo, el estímulo brindado, entre otros.

Por su parte, Zúñiga (2015) llevó a cabo una investigación con el objetivo de describir prácticas de crianza que ayudan a la construcción de paz en familias habitantes de un barrio de Valle del Cauca en Colombia, lugar en el que cotidianamente se presentan diferentes tipos de fenómenos violentos. El estudio de tipo descriptivo trabajó con un total de 20 familias, específicamente con los adultos responsables del cuidado de los niños y niñas, utilizando como técnicas la entrevista grupal para conocer la percepción acerca de las prácticas de crianza y el grupo focal para conocer las prácticas de crianza dadas en las familias. Posteriormente, los datos fueron analizados por medio de una matriz que comparaba los aspectos planteados por los participantes.

Como parte de los resultados se identificó que las formas de educar son determinadas por la cultura, los tipos de familia y el contexto en que se desenvuelven. También, que el diálogo es la principal práctica de crianza para construir la paz en el contexto permeado por violencia. Adicionalmente, se resalta el rol fundamental que tienen las familias al implementar sus formas de crianza en relación con la cohesión social, por ende, la importancia de concientizar a los encargados de menores sobre la necesidad de construir nuevas sociedades, en aceptación de las diferencias y evitando las acciones violentas para promover situaciones pacíficas a través del diálogo y la negociación (Zúñiga, 2015).

El estudio de Del Pozo (2019) en Colombia buscaba analizar las problemáticas principales percibidas por las instituciones educativas y las comunidades vulnerables de la región caribe colombiana y las acciones relacionadas con la construcción de Cultura de Paz territorial a partir de la investigación-acción destacó la importancia de realizar “proyectos de investigación-acción para la paz (con procesos de diagnóstico, formación, acción y evaluación continua y final), ya que pueden movilizar procesos entre escuelas, familias y comunidades para construir cultura de paz”. (Del Pozo, 2019, p.48)

Asimismo, como parte de sus resultados se lograron reconocer las principales violencias escolares y comunitarias percibidas como las estructurales vinculadas a aquellas formas intrínsecas de agresión social, política y económica que sustentan y justifican los gobiernos, las organizaciones o las fuerzas armadas; las directas que son las que están especialmente vinculadas con las agresiones físicas, verbales y psicológicas o relacionales que pueden dificultar o impedir la adecuada convivencia entre las personas y por último las culturales que podrían entenderse como los aspectos de la cultura (en el ámbito simbólico y de nuestra experiencia, materializado en la religión, en la ideología y en las prácticas cotidianas) que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural (Del Pozo, 2019).

Por otro lado, fue importante analizar las diversas metodologías que han utilizado los estudios para trabajar con familias, esto con el fin de identificar aspectos funcionales en relación con la investigación, por ejemplo, en el estudio de Jiménez y Castilla (2015) en Honduras, con relación a la percepción de las familias sobre la violencia juvenil en Honduras, definieron la investigación de tipo cualitativa, de carácter descriptiva, de corte transversal y con una muestra intencional.

En este estudio, la selección de la muestra se desarrolló de la siguiente manera; el universo es de 813 familias de tres tipos: nucleares, extensas y monoparentales. La muestra

seleccionada fue de 10 familias, de las cuales se tomaron integrantes de cada grupo familiar, la cual se distribuyó por 4 familias nucleares, 4 extensivas y 2 monoparentales. Posteriormente, en el trabajo de campo se decidió entrevistar a 2 familias extensivas, 2 nucleares y 1 monoparental. Además, para las entrevistas se utilizó un instrumento semiestructurado, en donde abordaron temas de derechos humanos, familia, vida cotidiana, poder y violencia (Jiménez y Castilla, 2015).

De acuerdo con la metodología utilizada, las familias, dentro de sus percepciones, consideraron que la falta de comunicación influye en todas las representaciones de la violencia, “el desconocimiento e irrespeto de los derechos de las familias, la desintegración familiar, la carencia de la práctica de valores como el respeto, influyen en cuanto a que se tornen los espacios familiares y comunitarios violentos, ya que estos escenarios son diversos, en los cuales se desarrollan las personas, influyendo en su desarrollo pleno”. (Jiménez y Castilla, 2015, p.95)

Por otra parte, la Fundación Ideas para la Infancia en Chile desarrolló una Escala de Parentalidad Positiva en 2014, la cual tiene como objetivo “identificar aquellas competencias parentales que dichos adultos utilizan al relacionarse con su hijo, hija, niño o niña a su cargo” (Gómez y Muñoz, 2014, p.4), esta herramienta se fundamenta en la teoría sistémica del desarrollo humano, la teoría del apego y la teoría de la resiliencia humana como sus bases teóricas.

Además, este instrumento se realizó con base a revisión de literatura especializada y atravesó un proceso de revisión sobre confiabilidad y validez lo que generó el instrumento final que consiste en 54 afirmaciones las cuales abordan competencias parentales vinculares, formativas, protectoras, y reflexivas. También contaba con 4 opciones de respuesta de acuerdo a la frecuencia con la cual suceden las afirmaciones, lo que a final genera un puntaje que permite valorar si las competencias parentales de la persona que llena la escala están en zona óptima, zona de monitoreo o zona de riesgo (Gómez y Muñoz, 2014).

Por otra parte, para estudiar la Cultura de Paz, fue también necesario estudiar de donde surgía la violencia, en este caso González et al. (2018) establecieron un estudio con diseño descriptivo interpretativo transversal, en el que se analizaron variables cuantitativas y cualitativas en 96 adolescentes de familias disfuncionales pertenecientes a dos consultorios de familia policlínicos en Cuba, con el objetivo describir el comportamiento de la violencia intrafamiliar según la percepción de los adolescentes de estas familias.

Las categorías por analizar fueron: adolescencia, edad, tipo de familia (nuclear, extensa, ampliada), condiciones de vivienda, violencia intrafamiliar, formas de violencia recibida y funcionamiento familiar (funcional, disfuncional). En la discusión, se encontró que la violencia intrafamiliar tiene mayor presencia en familias disfuncionales, los adolescentes que más frecuentemente experimentan violencia intrafamiliar tienen condiciones regulares o malas en sus viviendas y pertenecen a familias extensas. El método de agresión verbal fue el más común entre los participantes, siendo los padres y los hermanos los agresores más comunes, mientras el resto de la familia muestra una actitud de aceptación ante las situaciones.

2. Antecedentes Nacionales

A nivel nacional, también se han desarrollado diversos estudios acerca de la Cultura de Paz en contextos familiares y centros educativos de comunidades urbanas y de alto riesgo social como lo es La Capri. Los resultados obtenidos de estas investigaciones marcan un precedente importante para el desarrollo del presente Seminario de Graduación.

En primera instancia, se halló la investigación sobre convivencia familiar y Cultura de Paz realizada por Barquero (2014a) en la cual se estudia el concepto de convivencia, sus factores promotores o inhibidores y si esta convivencia se ve como contribuyente a la Cultura de Paz, todo enmarcado en el contexto familiar. Con respecto a la población de estudio, estaba integrada por “diez figuras parentales de niños y niñas entre los tres y diez años de edad, pertenecientes a un centro educativo de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica”. (Barquero, 2014a, p.138)

Asimismo, se utilizaron técnicas de recolección de datos como la revisión documental para profundizar en el tema de estudio, un cuestionario semiestructurado sobre la convivencia y factores del convivir y, por último, un grupo focal para ampliar los temas abordados en el cuestionario. Como parte de los principales resultados, al hablar de Cultura de Paz, se simplifica el concepto de paz y esta se identifica como antónimo de violencia. Sobre la violencia, se presenta a la violencia externa como negativa pues afecta la crianza y el convivir en la familia y la violencia interna que es aceptada pues establece “orden”. Además, no se reconoce a la familia como promotora de la convivencia, ni la convivencia como mecanismo para la resolución de conflictos, por lo cual tampoco se identifica como herramienta para la construcción de la Cultura de Paz (Barquero, 2014a).

La convivencia en el entorno familiar, se identifica como “compartir actividades cotidianas en situaciones de armonía”. (Barquero, 2014a, p.150) Por esta razón, cuando se consulta sobre factores promotores de la convivencia se menciona comunicarse asertivamente, expresar afecto, promover autoestima positiva, entre otros, pero no como competencias sociales, si no como prevención de los conflictos a lo interno de la familia, lo cual afecta la valorización del conflicto como insumo para el mejoramiento de la convivencia familiar.

Finalmente, se identificó que los factores familiares que obstaculizan la convivencia fueron la disciplina autoritaria, dificultad para comunicarse, no manejo del enojo, antivalores como la irresponsabilidad y finalmente la incertidumbre en torno a la crianza que genera inseguridad, temor, cansancio, entre otras. A pesar de identificar estos factores como negativos la población de estudio reconoce que hace uso de estos (Barquero, 2014a). Con base a lo anterior, se logra identificar algunos aspectos en el hogar relacionados con las circunstancias psicosociales que pueden incidir en la promoción de la convivencia familiar.

De igual manera, en el ámbito nacional el *Modelo Creando Cultura de Paz en y desde la Primera Infancia* fue el resultado de un proceso de identificación de valores compartidos, capacidades, complementarias e intereses comunes, a través de la alianza estratégica conformada por la Fundación PANIAMOR, Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (MUCAP) y el Ministerio de Salud representado por la Dirección de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), a fin de lograr el fortalecimiento del modelo de atención propio del Programa, en el ámbito de la prevención de la violencia y el abuso contra niñas y niños, y la promoción de Cultura de Paz desde la primera infancia (Berrocal, 2012).

El Modelo Creando Cultura de Paz en y desde la Primera Infancia, está compuesto de dos partes: la primera parte se trata de una *Hoja de Ruta de la Dirección CEN-CINAI* para la prevención, identificación, intervención y referencia de situaciones de violencia y abuso contra niñas y niños. La primera línea busca sensibilizar y empoderar a las personas adultas para lograr un manejo adecuado de la violencia y el abuso en y hacia las niñas y los niños. Mientras que la segunda parte se trata de una guía operativa, *Haciendo Cultura de Paz en y desde la primera infancia*, Manual de acompañamiento caja de herramientas, de uso por el personal docente, mediante este se busca fortalecer las capacidades de los centros de construir la Cultura de Paz en la cotidianidad (Berrocal, 2012).

Por último, se describe una experiencia de gestión realizada desde la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA). En este se relata el desarrollo de trabajo conjunto entre la Municipalidad de Heredia y el Ministerio de Educación Pública (MEP), esto con el fin de propiciar una ciudad más participativa, inclusiva y pacífica, “mediante la generación de espacio de diálogo e intercambio, donde las personas, en especial la niñez y la juventud”. (Sánchez y Chan, 2016. p.42)

La estrategia involucra la identificación de actores, mecanismos de articulación y colaboración, que, a lo interno de la UNA, implica la participación de proyectos y acciones institucionales relacionadas con la temática y la coordinación para la ejecución de iniciativas conjuntas. A nivel externo, la elaboración de un inventario de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que abordan el tema de violencia y Cultura de Paz, así como la conformación y puesta en marcha de un grupo gestor multidisciplinario e interinstitucional, que organice las acciones en el contexto institucional y social (Sánchez y Chan, 2016).

Algunos de los resultados de dicha intervención son el involucramiento de estudiantes de grado y posgrado en el proceso de articulación. Además, durante 2016 el proceso de fortalecimiento de capacidades a académicos de la UNA y miembros de la Red Guararí se organizó conjuntamente con el proyecto Aula Activa, a fin de proporcionar a estudiantes universitarios, docentes de primaria y universitaria, así como a personal de instituciones, nuevas herramientas ludo-pedagógicas para la construcción y promoción de una cultura de paz, este mismo proceso se llevó a cabo en los Centros Educativos de la comunidad (Sánchez y Chan, 2016).

Por último, se desarrolló el proceso de integración del Equipo de Jóvenes Líderes de Guararí Dado que son los jóvenes la población objetivo del proyecto “Ciudades Culturales”, del Centro Cívico por la Paz y de la Red Guararí, se generó un proceso de acercamiento a jóvenes de la comunidad, con el propósito de contar con un grupo de líderes que dinamicen el trabajo con otros jóvenes (Sánchez y Chan, 2016).

3. Antecedentes Locales

Con respecto al ámbito local, se identificó la investigación realizada por López y Quirós (2017), sobre las necesidades educativas del estudiantado y personal docente frente a la violencia escolar, esta tiene un enfoque cualitativo descriptivo y se realizó con “docentes y estudiantes de cuarto y quinto grado de una Escuela Pública en San Rafael Arriba de

Desamparados, 2014”. (p.14) Como parte de los resultados sobre el ámbito familiar se reconoce que las conductas violentas “se originan al incumplirse algunas funciones de la familia, como un inadecuado acompañamiento de los hijos, ya sea por ausencia de alguno o de ambos, o por horarios extensos en sus trabajos”. (López y Quirós, 2017, p.20)

Sumado a lo anterior, se identifica que el trato que reciben los niños y niñas desde sus familias afectan en la conducta violenta de los mismos. Estos escolares reconocen la importancia de la familia en la formación de valores, aunque no se obvian las agresiones que reciben de los mismos (López y Quirós, 2017). Por esta razón, se considera que esta investigación orienta sobre algunos elementos de la familia que pueden incidir en la promoción de la Cultura de Paz.

Adicionalmente, se destaca el aporte desde la institucionalidad que permite el desarrollo de proyectos en la comunidad, entre ellas: el centro educativo Finca La Capri, el cual desde el equipo de orientación y el equipo interdisciplinario se han elaborado estrategias asociadas con el fortalecimiento de la paz como por ejemplo: el proyecto *Detección de condiciones de vulnerabilidad psicosocial*, en el que se encuentra la Red Integrada de Servicios de Atención (RISA) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y la Unidad para la Permanencia Reincorporación y Éxito Educativo (UPRE) (K. Martínez, comunicación personal, 20 de mayo, 2021).

Otra de las estrategias de este centro educativo fue el uso del instrumento de alerta temprana del MEP, para la prevención de la deserción escolar, así como el programa de soporte *Línea aquí estoy* para apoyar la salud mental del estudiantado y sus familias. Por último, se encuentra la estrategia *Regreso seguro* en la que se socializa información con las personas encargadas de los niños y las niñas sobre temáticas como disciplina positiva, violencia intrafamiliar, apoyo, entre otras temáticas (K. Martínez, comunicación personal, 20 de mayo, 2021).

Se encuentra también la Universidad de Costa Rica (UCR) mediante el desarrollo de trabajos comunales como, por ejemplo: El TC-745 de la Escuela de Salud Pública llamado *Promoción de la salud en poblaciones infantiles en condición de vulnerabilidad socioeconómica: un abordaje desde el fomento de las prácticas saludables en comunidades del país*, este proyecto consiste en “fortalecer las buenas prácticas para la salud y así tratar de incidir en la calidad de vida. A través de una identificación participativa de necesidades en salud y un abordaje para el fortalecimiento de prácticas saludables (...) el impacto debe permear sobre los

cuidadores y las instituciones involucradas en el desarrollo de la niñez al fortalecer sus acciones y quehaceres”. (S.T, Gamboa, comunicación personal, 02 de septiembre, 2021)

También se cuenta con el apoyo del TC-732 de la Escuela de Psicología: *La Capri: organización comunitaria, equidad e inclusión como forma de promoción de una cultura de paz* y finalmente, el ED-3470 del Instituto de Investigación en Educación: *Fortalecimiento de la organización comunitaria y prevención de la violencia en La Capri a través de procesos socioeducativos* (J. Arévalo, comunicación personal, 14 de abril, 2021).

Con respecto al Área de Salud de San Rafael Abajo, esta colabora con la iniciativa *Escuela de Padres* en la que se abordan temáticas de habilidades de crianza, establecimiento de límites, prevención de conductas de riesgo, entre otras (K. Martínez, comunicación personal, 20 de mayo, 2021). También, se suman aportes del Viceministerio de Justicia y Paz, a través del *programa del Epicentro y el Centro infantil San Pancraccio, hogar de cuidado infantil*, que se dedica a la atención de niñas y niños de familia de bajos recursos (Jaén y Solís, 2016). Las iniciativas mencionadas se encuentran en etapa de ejecución por lo que no se han socializado aún los resultados.

Las distintas investigaciones realizadas tanto a nivel internacional como nacional se consideraron relevantes al abordar temáticas relacionadas a la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar. Adicionalmente, brindaron apoyo sobre las metodologías con las que se trabajó el tema y confirmaron la necesidad de involucrar a los diferentes actores sociales en el desarrollo de la investigación e implementación.

Sin embargo, como parte de los diversos resultados obtenidos de dichas investigaciones, se encontró que la mayoría de los estudios que afirman tener un importante componente de Cultura de Paz, se centran sobre todo en la problemática de la violencia y plantean propuestas dirigidas a la disminución de esta; más que a propiciar la construcción de la Cultura de Paz en sus distintos contextos y especialmente, en el ámbito familiar. Por lo tanto, se evidencia un vacío en cuanto al desarrollo de investigaciones sobre la temática de la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar. Así como estudios desde los conocimientos y aptitudes de las personas profesionales en Promoción de la Salud.

B. Contextualización

El TFG fue parte del proyecto de investigación: “*Promocionando la salud en la comunidad de La Capri, Desamparados: un análisis desde los Determinantes Sociales de la Salud*”, código

C1314, con vigencia del año 2021 al 2024, e inscrito a su vez a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica desde el Instituto de Investigaciones en Salud (INISA) y está a cargo de la Licda. Melina Montero López (investigadora principal), investigadora del INISA y docente de la UCR

El proyecto mencionado tiene como objetivo principal desarrollar una estrategia de Promoción de la Salud para mejorar la calidad de vida, desde el estudio de los determinantes sociales de la salud (DSS) en la comunidad La Capri, mediante los siguientes pasos: A) Elaborar un diagnóstico para reconocer los factores que influyen sobre la salud de la población de estudio. B) Construir una estrategia de PS que considere las necesidades encontradas. C) Implementar la estrategia para mejorar la salud de la comunidad. D) Evaluar las actividades implementadas.

Por lo tanto, el desarrollo de este Seminario contribuyó de manera significativa en la generación de insumos para el proceso diagnóstico del proyecto de investigación y brinda pautas a considerar desde el abordaje interinstitucional con relación a la Cultura de Paz para el desarrollo e implementación de la estrategia en Promoción de la Salud planteada por el INISA, es decir, específicamente en los objetivos A y B. Esto no quiere decir que el Seminario desarrolló estos objetivos, si no que aportó a la investigación principal brindando mayor claridad en relación con un aspecto en específico que es la Cultura de Paz.

Para comprender mejor el contexto en el que se desarrolló esta investigación, los siguientes subapartados exponen: la situación sociodemográfica de la comunidad La Capri, ya que es el entorno de la población de estudio conformada por padres, madres y personas encargadas de los niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri en el año 2022. De la misma forma, se presentan generalidades del centro educativo Finca La Capri ya que este fue un actor clave para la conexión entre las investigadoras y la población de estudio.

1. Contexto comunitario de La Capri

La Capri surge en el año 1992 como un espacio para resolver las necesidades de vivienda de comunidades que estaban incluso fuera del cantón de Desamparados, fue producto de iniciativas de partidos políticos, los cuales canalizaron las demandas de vivienda a través del bono de vivienda y el sistema financiero nacional (Jaén y Solís, 2016).

Esta comunidad pertenece al cantón de Desamparados, el cual se ubica en la provincia de San José y es uno de los cantones más poblados del Área Metropolitana, ha recibido un

volumen considerable de inmigración de zonas rurales y de otros países. Está subdividido en 13 distritos (ver anexo 1), entre ellos el distrito de San Miguel (Municipalidad de Desamparados, 2021a). El distrito de San Miguel cuenta con una superficie de 21,15 km² con una población de 35.279 habitantes y 8.949 viviendas, comprende las comunidades de San Miguel, Jericó, Higuito, Pacaya, El Llano, Manzano, Las Lomas y La Capri, esta última comunidad está conformada por poblados como Cola de Pavo y Olivos (Municipalidad de Desamparados, 2021b).

El Índice de desarrollo social del distrito de San Miguel es de 68,45 lo que lo ubica en un nivel medio de desarrollo, según las categorías propuestas, esta medición se rige por las dimensiones: económico, participación social, salud, educativa y seguridad (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [MIDEPLAN], 2018). La esperanza de vida del Cantón de Desamparados para el 2018 fue de 80,81 años y el Índice de desarrollo humano para esta misma fecha responde a la posición 42 de los 81 cantones contemplados, con un resultado de 0,80, lo que lo ubica en una posición media de desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2020). Es importante recordar que los datos anteriores describen la ponderación cantonal y no específicamente las características de la comunidad en estudio.

En Costa Rica, según el informe del Programa Estado de la Nación (2018) en el año 2017 hubo un notable retroceso en los homicidios, principal indicador sobre el estado de la seguridad ciudadana, generando un total de 603 víctimas, de las cuales el 5% a causa de la violencia doméstica, en el caso del cantón de Desamparados, este se sitúa entre los 10 cantones con mayor porcentaje de homicidios superando la tasa nacional, lo que lo ubica en una situación crítica, considerándose un desafío estructural para el país (Programa Estado de la Nación, 2018).

Además, se menciona que las situaciones de homicidio y la incautación de drogas en algún distrito afecta a los poblados cercanos (Programa Estado de la Nación, 2018), por lo que los datos del cantón de Desamparados a pesar de no describir específicamente a la comunidad de La Capri si genera afectaciones directas. Adicionalmente, el cantón de Desamparados se ubica en los primeros 4 cantones de la Gran Área Metropolitana (GAM) con mayores porcentajes de desempleo y presencia de madres adolescentes solteras (Programa Estado de la Nación, 2018).

Según Jaén y Solís (2016), muchas de las comunidades de Desamparados presentan situaciones de riesgo social, derivados de las difíciles situaciones económicas en las que viven

las familias. Con respecto a San Miguel, este es un distrito con alta concentración de pobreza, uno de los que más requiere de ayudas de parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). También, presenta amenazas medioambientales por la presencia del relleno sanitario, y una alta densidad de población que produce la saturación de los servicios (Jaén y Solís, 2016), cuenta con gran cantidad de población migrante “tanto de extranjeros (entre un 6% y 10% de la población de los barrios) como de la población nacional que migra de zonas rurales u otras regiones del país.” (Jaén y Solís, 2016, p.27)

Específicamente, en la comunidad La Capri se asienta un aproximado de 7.704 personas y alrededor de 1.926 viviendas, además se agrega que las familias se encuentran constituidas en su mayoría por 4 o 5 personas (Jaén y Solís 2016). Con relación a los grupos etarios, el Censo de Población y Vivienda (2011), menciona que las personas menores de edad de la comunidad de La Capri, representan el 31% de la población, aquellas con edades entre 18 y 21 años se ubican en el 9% y las personas con 22 años y más conforman el 60% de la comunidad (Jaén y Solís 2016).

En cuanto al nivel educativo, la gran mayoría de los jefes del hogar no superan la secundaria completa, para el 2011 según el Instituto Nacional de Estadística y Ciencias (INEC) el 50% de los jefes apenas contaba con primaria completa. En el caso de la situación laboral de esta comunidad, principalmente se encuentran oficios como: personas vendedoras ambulantes, servicios domésticos ocasionales, amas de casa, taxistas, misceláneas, secretarias, oficinistas, entre otros (Jaén y Solís, 2016). A pesar de que existen empleos de diversa índole, hay una alta presencia de empleo informal, poco calificado y mal remunerado. Asimismo, un aspecto a resaltar es que la comunidad se identifica como ciudad dormitorio ya que “la mayoría de la gente que vive en Desamparados trabaja fuera de la localidad y llega solamente a dormir.” (Jaén y Solís, 2016, p.23)

Entre algunas de las principales problemáticas encontradas en este contexto permeado por pobreza estructural se identifica la violencia, ya que el 30,5% de los casos de violencia intrafamiliar notificadas al Área Rectora de Salud (ARS) de Desamparados corresponden al distrito de San Miguel, principalmente en niños y adolescentes, adicionalmente ha habido una normalización y legitimación de la agresiones físicas y verbales en la comunidad La Capri. También, la delincuencia hacia personas, vehículos y casas con 183 incidentes entre el 2013 y 2014 (ARS Desamparados, comunicación personal, 09 de abril 2021).

En esa misma línea, se establece la inseguridad como otra de las problemáticas; en una entrevista realizada a los miembros de la comunidad, el 87% identificó la presencia de zonas peligrosas a causa del tráfico de drogas, así como también la operación de bandas de narcotráfico en el paisaje cotidiano, principalmente en los parques y áreas verdes. Por otra parte, a pesar de que la deserción escolar era de 8% en el 2018, no se escapa de los rangos nacionales ya que para este mismo año el porcentaje a nivel país era de 7%. Cabe resaltar que la tasa de matrícula global no alcanza el 65%, esto quiere decir que mucha de la población que debería recibir educación obligatoria ni siquiera está matriculando (Jaén y Solís, 2016).

2. Estructura institucional del centro educativo Finca La Capri

Con respecto al contexto de la institución seleccionada, el centro educativo Finca La Capri se encuentra inscrito en el Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria (PROMECUM). Lo que le permite brindar servicios de enseñanza primaria y también ser una escuela de atención prioritaria e incorporar proyectos especiales que contribuyan al desarrollo de la comunidad y la disminución de problemáticas sociales como pobreza, deserción escolar, entre otras (J. Arévalo, comunicación personal, 05 de mayo, 2021).

Como parte de la estructura organizacional, se identifica el departamento de dirección como el centro de la toma de decisiones, la cual a su vez gestiona funciones con tres grandes grupos: a) el personal docente y administrativo, b) las juntas de educación y el patronato escolar, y por último, c) la población estudiantil que además de ser objetivo de todas las acciones, crea directivos de sección y el gobierno estudiantil (J. Arévalo, comunicación personal, 05 de mayo, 2021).

En cuanto a los recursos de la institución, se brindan servicios de orientación, psicología, comedor estudiantil, biblioteca, computación, terapia de lenguaje, entre otros. Se cuenta con un total de 65 funcionarios, sumado el personal administrativo y el personal docente (J. Arévalo, comunicación personal, 05 de mayo, 2021). En este sentido, es importante resaltar que la población total de niños y niñas inscritas en la escuela durante el año 2021 corresponde a un total de 762 estudiantes (K. Martínez, comunicación personal, 12 de mayo, 2021).

La población de padres, madres y personas encargadas también es parte de la comunidad educativa, pues son el apoyo escolar en el hogar del estudiantado, en el caso de la escuela Finca La Capri, las personas encargadas de los niños y las niñas han participado activamente de

actividades escolares como festival de la familia, convivencias, feria de ciencia y tecnología, festivales deportivos y artísticos, entre otras, con el objetivo de brindar apoyo y acompañamiento al estudiantado, lo cual es uno de los aspectos positivos que podrían propiciar la Cultura de Paz. Las familias provienen principalmente de la comunidad de La Capri, pero también se cuenta con población de las comunidades cercanas como Los Guido, San Miguel y El Llano, quienes son atraídos por la oferta educativa de la institución y la cercanía a sus lugares de vivienda (Chaverri y Figueroa, 2017).

De esta manera, la investigación ha pretendido contribuir al desarrollo de la Cultura de Paz desde el ámbito familiar en la comunidad de La Capri, para lo cual se requirió de la colaboración de los padres, madres y personas encargadas de los núcleos familiares de esta comunidad. Lo anterior, con el fin de conocer las condiciones psicosociales y manifestaciones de Cultura de Paz presentes en la población de estudio, lo cual fue un insumo fundamental para comprender la manera en que se puede promover la Cultura de Paz y a su vez mejorar la situación de salud familiar.

C. Problema de investigación

En el presente apartado se describe el problema de investigación que se abordó en este TFG, el cual responde al estudio de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar. Para ello fue necesario profundizar en algunas características de comunidades en condición de vulnerabilidad como lo es La Capri en Desamparados, dado que la construcción de la paz en comunidades con dichas características es un elemento clave para garantizar una vida digna. Asimismo, la Cultura de Paz se establece como un proceso fundamental para lograr el desarrollo humano, al centrarse en la atención de las necesidades y aspiraciones de las personas (Arango, 2007).

Con relación a lo anterior, la comunidad de La Capri, cuenta con la presencia de problemas estructurales, los cuales aumentan la condición de desigualdad social que amenaza a las personas habitantes de esta comunidad. Al mismo tiempo, dichas características son factores de riesgo para el desarrollo de distintos tipos de violencia como lo es la violencia intrafamiliar (Jaén y Solís, 2016).

Al comprender que el contexto comunitario permea en gran manera la dinámica familiar, es importante describir algunos elementos que pueden mediar la integración de la Cultura de Paz en el seno familiar. Al respecto, Barquero (2014b) menciona que aquellos

factores que representan un obstáculo para el desarrollo de una convivencia dentro de los principios de la Cultura de Paz, son la enseñanza de antivalores, el tiempo limitado para compartir en familia, la falta de claridad acerca de reglas y figuras autoridad, los estilos de crianza que implican violencia física o psicológica y la resolución conflictos a través de la violencia.

Asimismo, señala aquellos factores que promueven de manera positiva la Cultura de Paz tales como la vivencia de valores, el tiempo para compartir en cantidad y calidad, la aplicación de métodos disciplinarios que no impliquen manifestaciones de violencia y la enseñanza de normas sociales (Barquero, 2014b). Además, Barquero (2014c) alude que las familias identifican la indisciplina como una fuente de desacuerdos entre infantes y personas adultas, lo que a su vez la convierte en un obstáculo de la convivencia, ya que esta última se percibe como “una situación de armonía que excluye el desacuerdo”. (p.12) No obstante, la autora indica que, por el contrario, la convivencia refiere a un proceso de aprendizaje y respeto donde los conflictos y su resolución no violenta son experiencias valiosas.

En la misma línea, Barquero (2014c) menciona que las personas adultas deciden excluir a los niños y niñas de situaciones que representan cambios o conflictos en la dinámica familiar, como lo son muertes, separaciones, entre otras. Debido a que no consideran que sean oportunidades para enseñar habilidades como la comunicación asertiva, negociación o diversidad de criterios. También, resalta que las familias indicaron reconocer la importancia de la enseñanza de valores para la convivencia. Sin embargo, al desconocer estrategias para promoverlos, delegan esta responsabilidad al centro educativo. De esta manera, la formación de valores es excluida del ámbito familiar.

Aunado a ello, Hinojosa y Vázquez (2018) señala que una de las principales problemáticas dentro del ámbito familiar es el maltrato infantil debido a que en algunas sociedades se ha normalizado y aceptado como forma de crianza. En este mismo sentido, destaca que la imitación de la violencia frecuentemente es promovida por la ignorancia, ya que las familias desconocen otras formas de relación que impulsen constructivamente a las personas. De esta manera, se convierte en un factor común transmitido generacionalmente, mismo que puede ser cambiado a través de la concientización de los padres y las madres (Zúñiga, 2015), tomando en cuenta que la familia cumple un rol fundamental como “formador multidimensional del individuo”. (Hinojosa y Vázquez, 2018, p.449)

Una vez descritos los diversos factores presentes en el ámbito familiar que influyen en la integración de la Cultura de Paz, es valioso resaltar la participación de la familia en estos procesos, debido a que “es importante que en el seno familiar la convivencia se desarrolle con base en valores como amor, comprensión, paz, respeto y solidaridad”. (Hinojosa y Vázquez, 2018, p.436). Asimismo, Barquero (2014b) añade que la familia, como primera instancia socializadora, se convierte en el escenario idóneo para la enseñanza de una convivencia basada en “valores y competencias sociales como el descubrimiento de sí mismo y del otro, la empatía, la asertividad, la autonomía, el respeto, la tolerancia, el respeto a las diferencias, el sentido de justicia y la valoración de las diferencias”. (p.2)

Sin embargo, “el sistema escolar señala que en las últimas décadas ha surgido un debilitamiento de la familia como promotora de la convivencia y que esta función se ha recargado a la dinámica de la escuela”. (Barquero, 2014b, p.2) Además, algunos grupos familiares no se auto perciben “como una instancia social en que se vive y se aprende la convivencia, ni como una institución mediadora de la realidad en el proceso de integración individuo-sociedad”. (Barquero, 2014b, p.17) Los cuales son aspectos fundamentales en el proceso de construcción de la Cultura de Paz en el ámbito familiar.

Por lo anterior, se consideró de suma relevancia desarrollar un análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar. Tomando en cuenta que a pesar de que existen iniciativas que contribuyen a la promoción de la Cultura de Paz en este ámbito, no existe un estudio específico que involucre los Determinantes Sociales de la Salud, los cuales constituyen una herramienta de gran utilidad para realizar un abordaje desde la complejidad. Por lo que se generó un aporte valioso debido a que este modelo no estudia las condiciones de manera aislada, sino desde el entendido de la interrelación entre estos y su incidencia en la salud de la población.

Asimismo, este elemento permitió visualizar la relevancia del trabajo desde Promoción de la Salud debido a que, si bien existen investigaciones similares desde otras disciplinas sociales, esta hace énfasis en la salud de la población lo cual posibilita, desde una visión más compleja de sistema, la articulación de esfuerzos para el bienestar de las familias, lo que incluye un ambiente de paz. Además, son escasas las iniciativas similares en el contexto de La Capri, en la cual se estudien los factores que contribuyen al fortalecimiento del núcleo familiar en su rol como un ente valioso en la construcción de la Cultura de Paz.

Con base a lo anterior, se definió como pregunta de investigación:

¿Cómo integrar las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de los niños y las niñas que asisten al centro educativo Finca la Capri, desde las condiciones psicosociales presentes en la población de estudio? Es importante recalcar que para dar respuesta a este interrogante primero fue necesario analizar la situación presente en la población de estudio para que, de esta manera, en el futuro se planteen proyectos que contribuyan a la integración de la Cultura de Paz a partir del aporte teórico generado en este TFG.

D. Justificación

1. Cultura de Paz y afrontamiento de conflictos

Como se mencionó anteriormente, la comunidad de La Capri cuenta con características específicas que inciden en la vulnerabilidad de su población. Debido a esto, se considera que el fomento de la Cultura de Paz cobra gran relevancia, ya que como lo indica Hernández et al. (2017), esta supone un proceso de cambio de mentalidad que transforma la percepción de los conflictos, los cuales al igual que la Cultura de Paz repercuten en cada sector de la sociedad, en la economía, política, cultura y educación, tanto a nivel individual como estructural, siendo estos, espacios con grandes dificultades en el contexto de la comunidad.

Además, la vida urbana se encuentra permeada por la exclusión y la violencia social en distintas manifestaciones, donde ha sido normalizada y culturalmente aceptada, e incluso se ha reconocido como la única forma de atender conflictos (Monzón, 2010). En este escenario, la Cultura de Paz permite redireccionar el enfrentamiento, al postular que el conflicto “es parte integrante de las relaciones humanas, así mismo la finalidad de la Cultura de Paz no es la de eliminar los conflictos para llegar a un imposible consenso, es el de intervenir para evitar su fase de violencia”. (Hinojosa y Vázquez, 2018, p.443)

2. Ámbito familiar y Cultura de Paz

En esta misma línea, el ámbito familiar posee un gran potencial para abordar la Cultura de Paz como lo indican Hinojosa y Vázquez (2018) ya que, por medio de la comunicación en la familia se puede integrar el mensaje de Cultura de Paz, lo cual genera mayor facilidad al comunicarse y la promoción de la convivencia pacífica y la solución no violenta de los conflictos en el hogar.

Asimismo, Ortiz y Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana [DIGEPAZ] (2012) resaltan la importancia de “construir la paz cada día en el espacio educativo, necesariamente requiere que nuestras acciones estén enlazadas y contextualizadas con lo que pasa en las familias, en las comunidades y en nuestro entorno” (p.5), es decir, que la paz se construye de forma conjunta y no debe verse como una responsabilidad aislada a un solo escenario de la sociedad. En este sentido, se reconoce el rol de la familia como la unidad responsable “que sirve de contexto para el desarrollo y la socialización de sus miembros, es preciso indicar que dentro de ella se reproducen, a través de las distintas generaciones, las formas de cuidar y educar a los niños y a las niñas”. (Pulido et al., 2013, p. 248)

3. Cultura de Paz y Determinantes Sociales de la Salud

Además, se enfatiza la relevancia de abordar esta temática no por la resolución de conflictos en sí misma, sino por la incidencia de estos en la salud pública. La paz es necesaria para la salud, pues es un derecho humano fundamental. Si las personas viven bajo amenazas y agresiones se limita su oportunidad de desarrollarse y cumplir con sus tareas diarias (Olaya, 2016), de esta forma la convivencia pacífica habilita un escenario fundamental para la salud.

Jaén y Solís (2016), señalan que, aunque las diferentes iniciativas para la promoción de la Cultura de Paz en el país, han sido valiosas, estas se han desarrollado de manera aislada sin contar con un análisis profundo de la situación comunitaria antes y después de su implementación que permita identificar los resultados obtenidos. Lo que, además, limita evidenciar su relevancia con el fin de que se siga invirtiendo en ellas y de esta manera, replicarlas a lo largo del territorio nacional. Asimismo, existen algunas limitaciones en aspectos como la inversión presupuestaria, la inexistencia de estrategias de abogacía institucional; así como de metodologías que garanticen la eficiencia, y posteriormente, el impacto de los programas.

Por esta razón, se abordó la Cultura de Paz desde la Promoción de la Salud, utilizando como marco de análisis el Modelo de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud (ver anexo 2), estos determinantes son “las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud.” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021, párr. 1) La idea general de este modelo consiste en que las personas están expuestas de

manera diferente a situaciones que comprometen su salud según la interrelación de estos determinantes (Solar e Irwin, 2010).

Esto permitió desarrollar una mirada compleja, lo cual es sumamente valioso al trabajar con una temática con tantas aristas. Como se ha mencionado a lo largo del documento, la investigación abordó el determinante intermedio denominado condiciones psicosociales, ya que su estudio se considera de suma importancia para propiciar la integración de la Cultura de Paz, además de la relación intrínseca que posee con respecto a la salud de las personas. Tal como lo menciona Álvarez (2009) “la cohesión social, la presencia de redes de apoyo, la participación social y política son bienes sociales cuya relación con el estado de salud de las personas hoy se plantea como incuestionable”. (p.76)

De esta forma, se expuso un análisis más completo que pretende brindar claridad sobre las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de La Capri, lo que permitirá a las futuras investigaciones, tener una base definida para la elaboración de estrategias en la comunidad.

Por otra parte, los beneficios que se esperan de este TFG influyen directamente en las familias de la población infantil que asistieron a la escuela Finca La Capri y por ende al propio centro educativo. Sin embargo, al trabajar una temática con incidencia en todos los sectores de la sociedad, se espera un beneficio para la comunidad en general. Además, se propició un beneficio para la Escuela de Salud Pública y la Universidad de Costa Rica gracias al aporte investigativo de este trabajo.

4. Reflexión sobre la actuación y la necesidad del estudio desde valores éticos y sociales

De la misma forma, con relación a los principios éticos de este estudio, según la Ley N.º 9234 *Ley Reguladora de Investigación Biomédica* (2014) no se contó con población vulnerable, ya que la comunicación fue con los adultos encargados de los niños y niñas. Sin embargo, al estar inmersos en un contexto donde se presentan diversas problemáticas estructurales como se mencionó anteriormente, existió un ambiente vulnerable que se consideró al momento de realizar el contacto con las familias de esta comunidad. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2014)

Por lo tanto, se tomó en cuenta diversos aspectos como: asertividad, el respeto, amabilidad, instrumentos de recolección de datos estratégicos, entre otros factores que

contribuyeron a construir una relación agradable entre las investigadoras y la población de estudio, con el objetivo de evitar que la comunidad se sintiera intervenida y más bien hacerles sentir escuchados e importantes, promoviendo la participación comunitaria.

Al mismo tiempo, se tomó en cuenta la dignidad humana de los participantes en todo el proceso del estudio, ya que la Cultura de Paz la identifica como base para la realización plena, debido a que “no hay paz si los Derechos Humanos más fundamentales son ignorados y en la necesidad de dar al ser humano la posibilidad de ser partícipes, actor y promotor de valores universales asumidos que lo identifican como miembro de la colectividad mundial”. (Tunnerman, 1996, como se cita en Arango, 2007, pp.107-108)

5. Factibilidad y viabilidad del estudio.

Como parte de la viabilidad, el presente Seminario de Graduación, se encontró enmarcado dentro del proyecto *Promocionando la salud en la comunidad de La Capri, Desamparados: un análisis desde los determinantes sociales de la salud*. Esto facilitó el acercamiento y contacto con la misma. Asimismo, el centro educativo que sirvió como contacto para el desarrollo de este trabajo ya estaba familiarizado con proyectos por parte de la UCR, lo cual generó mayor apertura para trabajar, así como experiencia para la institución y las investigadoras.

Otro punto valioso, es que la población objeto de estudio fue específica y se encontraba identificada debido a que se contactó a través de esta institución. El contar con la colaboración del equipo interdisciplinario del centro educativo contribuyó de manera significativa en la captación de las familias y en el desarrollo de los procesos que permitieron comprender con mayor profundidad la problemática y contribuir al desarrollo de medidas para promover la salud en el entorno familiar.

Además, para el centro educativo fue de gran utilidad colaborar con la promoción de la Cultura de Paz, ya que las situaciones sociales como la violencia, resolución de conflictos, entre otras, que rodean a la población infante permean en el desarrollo académico. Asimismo, se contaron con contactos clave dentro y fuera de la institución para desarrollar el TFG, tanto personal docente y administrativo del centro educativo, como docentes de la UCR con experiencia en la comunidad.

E. Objetivos de estudio

1. Objetivo General

Analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

2. Objetivos específicos

- Objetivo 1: Describir las condiciones psicosociales en el ámbito familiar presentes en la población de estudio.
- Objetivo 2: Describir las manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar presentes en la población de estudio.
- Objetivo 3: Identificar la percepción de los actores sociales presentes en la comunidad sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio.
- Objetivo 4: Formular una estrategia desde Promoción de la Salud que contribuya a la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio.

F. Marco Conceptual

En este apartado se describen los principales conceptos que funcionan como base teórica del presente Seminario de Graduación.

1. Derecho a la paz y Derecho a la salud.

En primera instancia, se desarrolla el aspecto teórico de los derechos humanos, los cuales, según la Unión Interparlamentaria (2016), se definen como:

derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas

positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. (p.19)

Dentro de este marco, se pueden encontrar una amplia gama de derechos que responden a diversas áreas del desarrollo de las personas (Unión Interparlamentaria, 2016). No obstante, para efectos del presente trabajo, se profundiza en dos derechos humanos fundamentales; los cuales son el derecho a la paz y a la salud. Para ello, es necesario recordar la definición de paz; en este sentido la Asamblea General de las Naciones Unidas (1999), indica que “la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos.” (p.2) Ahora bien, es importante señalar que el derecho a la paz aún no ha sido reconocido como derecho humano universal; sin embargo, se menciona que este

podría ser en cierto modo el derecho humano definitivo, pues estaría conectado con el resto de derechos humanos y sería al mismo tiempo fundamento, condición y objetivo final de todos ellos. Es decir, el derecho humano a la paz necesita del resto de derechos humanos, pero a su vez, fiscalizaría y orientaría a estos. (Sánchez, 2016, p.16)

Además de ello, es importante considerar que la paz se encuentra asociada también a la construcción de ciudadanía que involucra elementos como la resolución pacífica de conflictos, la promoción del bienestar ciudadano, la abolición de las autoridades abusivas y la cooperación interpersonal, entre otros (Rojas y Arapé, 2008), ya que “no hay personas ni sociedades sin conflictos. Hay unas más conflictivas que otras, pero la diferencia radica en la manera de resolverlas.” (Franco, 2015, p.5)

En lo que respecta al derecho a la salud, la Declaración Universal de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), establece en su artículo 25 que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”. Al igual que el derecho a la paz, el derecho a la salud se concibe como “un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos”. (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2000, p.1)

En esta línea, Olaya (2016), menciona que la paz “además de ser un derecho humano fundamental, es un requisito para el logro de metas de bienestar y no pueden existir niveles de

salud satisfactorios si sobre las poblaciones penden amenazas y agresiones.” (párr.3) De esta manera es posible identificar que el derecho a la paz y el derecho a la salud se encuentran interrelacionados, pues no es posible concebir la realización plena de uno sin el otro.

2. Promoción de la Salud y Paz.

Debido a lo anterior, abordar la salud desde la complejidad es un ejercicio fundamental, pues se trata de un derecho humano que involucra diversas aristas. Por esta razón, se considera a la Promoción de la Salud como el medio para poder realizarlo. Asimismo, se menciona que el concepto vigente de salud “asigna importancia a los diferentes determinantes de tipo biológico, social, ecológico y de servicios, por considerar que la dinámica que generan, en su estrecha interrelación, es la que finalmente determina la situación de salud en nuestra sociedad”. (Solano, 2002, p.7)

Desde esa concepción amplia de salud, que identifica la interacción de una serie de determinantes y condicionantes que rodean a las poblaciones e individuos, se postula a la Promoción de la Salud como

El proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Se trata de un proceso político y social no sólo dirigido a fortalecer las capacidades y habilidades, sino también a lograr un mayor control de los determinantes de salud y modificar las condiciones sociales, económicas y ambientales de los individuos en favor de la salud pública e individual. (Organización Mundial de la Salud, 1998, p.10)

Guerrero y León (2010) añaden que esta “sugiere crear ambientes favorables para la salud, basados en la premisa de mejorar y cambiar las condiciones de vida para coadyuvar en mantener y mejorar la salud”. (p.17) Así lo reafirma Solano (2002) cuando menciona que el desarrollo de acciones enfocadas en las conductas individuales debe acompañarse de transformaciones en las condiciones de vida para que los resultados en salud sean efectivos y sostenibles.

Asimismo, dos elementos claves en la puesta en práctica de la Promoción de la Salud son el empoderamiento y la participación comunitaria, los cuales se entrelazan para generar cambios en los aspectos relacionados con salud basados en la realidad de cada comunidad que es definida a través de la pertenencia a su contexto. Por otra parte, debe considerarse la

articulación de diversas disciplinas y sectores involucrados con las problemáticas de salud presentes (Sapag y Kawachi, 2006).

Considerando la relación recíproca y valiosa entre la salud, la paz y la Promoción de la Salud, Franco (2015) recalca que la salud y la paz se ubican en el plano superior de la dignidad humana y estas se consideran de interés para toda la humanidad. Por lo tanto, la sociedad tiene la responsabilidad de garantizar la salud y la paz desde el bienestar integral, no como una obra benéfica sino como una responsabilidad. Esta relación se reafirma mediante la carta de Ottawa sobre los principios fundamentales de la Promoción de la Salud, en la que se establece la paz como prerrequisito para la salud y la Promoción de la Salud como una oportunidad para fomentar esta condición (OMS, 1986).

3. Determinantes Sociales de la Salud y Cultura de Paz.

En el campo operativo de la Promoción de la Salud se han adoptado como marco de trabajo los Determinantes Sociales de la Salud, los cuales serán la base de estudio para esta investigación. Estos se definen como un “conjunto completo de condiciones sociales en las que las personas viven y trabajan” (Solar e Irwin, 2010, p.9).

El Modelo de la Comisión de los DSS define dos grandes grupos de determinantes: los estructurales y los intermedios. Los determinantes estructurales refieren a “la interacción entre el contexto socioeconómico-político, los mecanismos estructurales que generan la estratificación social y la posición socioeconómica resultante de los individuos”. (Solar e Irwin, 2010, p. 28) Este grupo incluye específicamente el ingreso, educación, ocupación, clase social, género y etnia.

Estos determinantes estructurales operan a través de los determinantes intermedios que “están vinculados, (...) a un conjunto de influencias a nivel individual, incluidos los comportamientos relacionados con la salud y los factores fisiológicos. Los factores intermedios surgen de la configuración de la estratificación social subyacente (...) determinan diferencias en la exposición y vulnerabilidad a condiciones que comprometen la salud”. (Solar e Irwin, 2010, pp. 36-37).

Dentro de los intermedios, se identifican cuatro principales categorías; 1) las condiciones materiales que refieren a los aspectos relacionados con el entorno físico, la vivienda, la tenencia de medios para adquirir los insumos básicos de vida; 2) los factores de comportamiento y biológicos que incluyen las conductas y hábitos de las personas, así como

aspectos genéticos, la edad y el sexo. 3) El sistema de salud como un escenario al que todos deberían tener acceso, que se presta un servicio y además desde el cual se deben generar acciones en beneficio de la salud (Solar e Irwin, 2010).

Por su parte, en la categoría 4) condiciones psicosociales se incluyen factores psicosociales estresantes, circunstancias de vida estresantes, ausencia de apoyo social, entre otros. Las situaciones mencionadas anteriormente se identifican como factores de riesgo que aumentan la posibilidad de situarse en un ambiente de desigualdad social. Además, se menciona que el ingreso económico es una de las principales fuentes de estrés; de esta manera, las personas que reciben menos ingresos son las más afectadas por el estrés psicosocial vinculado a la exclusión social (Solar e Irwin, 2010).

A raíz de lo anterior, para efectos de la presente investigación se tomaron en cuenta las categorías de apoyo social y factores estresantes. Es importante mencionar que las autoras Solar e Irwin no ahondan en la descripción de dichos aspectos, por lo que su conceptualización se realiza a partir de otros autores. Por su parte, el apoyo social es definido como “el proceso interactivo en que el individuo consigue ayuda emocional, instrumental o económica de la red social en la que se encuentra”. (Bowling, 1991 como se cita en Alonso et. al, 2013, p.118) Adicionalmente, se señala que “el apoyo social ejerce un efecto directamente proporcional en el estado de salud y sirve como un amortiguador de los efectos del estrés psicosocial y físico en la salud de los individuos”. (Alonso et. al, 2013, p. 118)

En cuanto a los factores estresantes, estos se refieren a las situaciones que enfrenta una persona que le generan fuertes demandas, produciendo reacciones fisiológicas, psicológicas y conductuales generando un desequilibrio emocional. Por lo tanto, la persona identifica la situación o encuentro como amenazante, con tal magnitud que excede sus propios recursos de afrontamiento, lo cual pone en peligro su bienestar (Naranjo, 2009). Sumado a esto, se identifican dos fuentes fundamentales de estrés, en el ámbito externo son los agentes estresantes como las circunstancias familiares, laborales, entre otros y en el ámbito interno se refiere a la personalidad de cada individuo y la manera en que enfrenta los problemas (Naranjo, 2009).

Además de las condiciones psicosociales de apoyo social y factores estresantes, se incluyó la variable de competencias parentales, con el fin de obtener un análisis más integral. Para su definición, en primer lugar, es importante realizar la distinción entre parentalidad biológica y social. La parentalidad biológica se define como aquellas personas que procrean y la parentalidad social hace referencia a la capacidad de proteger, educar y socializar a las

personas menores a su cargo, poder llevar a cabo este objetivo es lo que se denomina competencias parentales (Sallés y Ger, 2011).

Con el fin de ahondar en este aspecto, Rodrigo et. al (2009) definen competencias parentales como

aquel conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas y con los estándares considerados como aceptables por la sociedad, y aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades. (p.115)

Asimismo, estos autores clasifican las competencias parentales en cinco subcategorías, la primera de ellas son las *habilidades educativas* entre las que se encuentran aquellas destinadas a la organización de actividades de ocio con toda la familia, o la educación en valores. La segunda son las *habilidades de agencia parental*, son aquellas que reflejan el modo en que las personas adultas perciben y viven su rol parental. En tercer lugar, se encuentran las *habilidades de autonomía personal y búsqueda de apoyo social*, las cuales, aunque parecen contrarias, deben ser fomentadas en conjunto para complementarse. (Rodrigo, et. al, 2009).

En cuarto lugar, se ubican las *habilidades para la vida personal*, estas “hacen referencia a aquellas habilidades que los padres y madres tienen que desarrollar para afrontar con más garantías de futuro su propia vida de adultos.” (p.117) Finalmente, las *habilidades de organización doméstica*, es decir, aquellas que tienen que ver con la preparación de alimentos, higiene y aseo, entre otros (Rodrigo, et. al, 2009). La importancia de indagar en dichas competencias radica en que permite reconocer cuáles de estas existen en la población de estudio y pueden ser aprovechadas para favorecer la integración de la Cultura de Paz, así como también, cuáles necesitan ser reforzadas a través de las estrategias planteadas. Para efectos del presente Seminario de Graduación se investigarán los aspectos de manejo de emociones en la familia, planificación familiar y presencia de bases espirituales.

Como se mencionó anteriormente, esta investigación busca analizar las condiciones psicosociales descritas en el modelo de Determinantes Sociales de la Salud. Dicho modelo es una herramienta valiosa para comprender la violencia, problemática que ha sido abordada desde diversas iniciativas, entre ellas la integración de la Cultura de Paz, la cual promueve actitudes y comportamientos que fortalecen la no violencia (Dirección General de Promoción de la Salud,

2010). Lo anterior, debido a que según la Organización Panamericana de la Salud [OPS], (2002), no existe un único factor que explique (por sí solo) el por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no, ni por qué una comunidad presenta altos índices de violencia, mientras otras viven en paz. La violencia es un fenómeno complejo, que depende de la interacción de muchos factores sociales, culturales, económicos y políticos.

Hinojosa y Vázquez en 2018 refuerzan la idea anterior, al mencionar que “para lograr los objetivos de la Cultura de Paz, cambiar el paradigma cultural y dirigirlo hacia la paz, es necesario conocer la violencia, desde sus orígenes, qué la sostiene estructuralmente” (p. 443). Es decir, el estudio desde los DSS y su interrelación dan luz sobre elementos que deben tomarse en cuenta a la hora de procurar el cambio de mentalidad desde una cultura de violencia normalizada hacia una Cultura de Paz, lo cual incide en la salud de la población.

Pues, no puede ni debe esperarse un proceso homogéneo de la construcción de la Cultura de Paz en cada comunidad, ya que es transversal a la manera en que se entienden los conflictos y la paz, los actores que están involucrados, así como sus intereses particulares y sociales (Hernández et al. 2017).

4. Evolución histórica de la Cultura de Paz.

Para entender de una mejor manera la Cultura de Paz, es importante en primera instancia señalar la evolución histórica que ha atravesado este concepto, el cual se encuentra intrínsecamente relacionado al concepto de Paz. Inicialmente se entendía como la ausencia de guerras y conflictos armados, para posteriormente convertirse en “un objetivo imprescindible para ejercer y disfrutar los derechos humanos, en otras palabras, la paz, es sinónimo de promoción y respeto de los derechos fundamentales.” (Arango, 2007, p.9) A raíz de ello, la Cultura de Paz surge como el camino para promover los derechos humanos de las personas y solucionar pacíficamente los conflictos (Arango, 2007).

En 1987, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) lleva a cabo una reunión regional de Ministros de Educación en Bogotá, Colombia, en esta se presentó la primera noción de la Cultura de Paz como contrapropuesta a la cultura de guerra. Para 1989, la UNESCO mediante la Declaración de Yamusukro, solicita a las organizaciones internacionales gubernamentales, no gubernamentales; comunidad científica, educativa y cultural contribuir en una nueva concepción de la Cultura de Paz que se

basara en valores de respeto, libertad, justicia, solidaridad, derechos humanos, entre otros (Bahajin, 2018).

Más adelante, en el año 1999, la Asamblea General vincula a la Cultura de Paz “con la erradicación de la pobreza y del analfabetismo, con la reducción de las desigualdades entre y dentro de las naciones, y no solamente con el arreglo pacífico de los conflictos.” (Bahajin, 2018, p. 101). Seguidamente, el 2000 fue declarado el Año Internacional de la Cultura de Paz, en este periodo de tiempo se publicó el Manifiesto 2000, el cual señala que la Cultura de Paz “estimula el desarrollo sostenible, y hace posible la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano.” (Bahajin, 2018, p. 101)

Finalmente, los años entre 2001 y 2010 se decretaron como el *Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo* por la Asamblea General, de su resolución se puede destacar que presenta a la Cultura de Paz como un proceso que inicia en la educación de las personas infantiles y que involucra la participación de diversos actores como “organizaciones no gubernamentales, a las instituciones y grupos religiosos, a las instituciones de enseñanza, a los artistas y a los medios de difusión”. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1998, p.2)

5. Cultura de Paz desde diversos enfoques.

Ahora bien, es necesario conocer los distintos enfoques desde los que se ha trabajado la Cultura de Paz sentando las bases para su desarrollo de acuerdo contexto y condiciones de la comunidad en estudio. A pesar de que aún la cultura del siglo XXI entiende los conflictos como generadores de hechos violentos y no cómo los motores que pueden generar desarrollo, el enfoque educativo resalta que los conflictos están impregnados por la problemática social, por ende, demandan cambio y transformación social a través del pensamiento crítico de dicha de la realidad (Hernández et al., 2017).

De esta manera “la educación desde el concepto de paz neutra es una propuesta innovadora, que actúa desde el diálogo y busca principalmente el consenso y los acuerdos, es por ello, que requiere el desarrollo de pensamiento crítico unido a la formación en valores de convivencia”. (Hernández et al., 2017, párr.30) Por lo tanto, se refleja cómo este enfoque contribuye en la integración de la Cultura de Paz en la sociedad, ya que va cambiando perspectivas, actitudes y comportamientos de violencia normalizados que durante siglos las comunidades lo han tenido muy arraigado.

Otro enfoque por recalcar de la Cultura de Paz es el psicológico que en el análisis y la resolución de conflictos; “busca un conocimiento científico, metódico y acumulativo sobre las dinámicas de la conflictividad humana desde campos tan diversos como la toma de decisiones o la negociación y el mediar”. (Laca, 2006, p.1) Desde estos campos, se logra disminuir los actos de violencia, teniendo una resolución de conflictos más pacífica, la mediación y la toma de decisiones más asertivas y positivas. Además, con la psicología “se aspira tener una cultura de paz sustentada realistamente en el conocimiento adquirido científicamente sobre las actitudes, motivaciones y comportamientos humanos en las situaciones conflictivas” (Laca, 2006, p.1), que permite posteriormente tener evidencia científica que puede aportar en la creación de estrategias futuras para cada día tener más paz y salud en las comunidades.

Por su parte, el enfoque sociológico introduce la necesidad de estudiar el comportamiento de los individuos que interactúan en los tejidos de la sociedad, desde esta perspectiva se interioriza que la paz al igual que el conflicto forman parte de la cotidianidad humana por lo cual no se contraponen, sino que se conciben como elementos de un mismo sistema. Se resalta también que “donde hay y ha habido violencia también hay reconciliación, perdón, resiliencia, resistencia y anhelos de paz”. (Narváez, 2020, p.30)

Por otra parte, se dispone la existencia de la paz como un derecho y un deber fundamental para los miembros de la sociedad, de manera que los diferentes actores sociales, deben estar sumergidos en la búsqueda de nuevas y mejores intervenciones para la resolución de conflictos (Narváez, 2020). Este enfoque también resalta que para implantar la Cultura de Paz se necesita que todos los ciudadanos adquieran el compromiso; asimismo, que al incluir una cultura de diálogo comunicacional es posible mejorar la vida en comunidad en donde se pueden crear significados comunes. No obstante, infiere en la necesidad de la educación como elemento social para transformar la cultura (Lopera y García, 2017).

A pesar de todo, cabe insistir en un aspecto planteado por Narváez (2020) quien enfatiza en el gran reto que contiene el alcance de la paz, al ser el conflicto parte inherente de las construcciones sociales en la paz imperfecta, por lo que expresa que la práctica del ejercicio epistemológico no debería enfocarse en “hacer pacifismo, sino de estudiar científicamente los complejos procesos sociales alrededor de la resolución no violenta de los conflictos”. (p.31)

6. Limitaciones para el desarrollo de la Cultura de Paz.

Algunos estudios han permitido evidenciar la importancia de establecer nuevas formas de alianzas, solidaridad y acción conjunta para contribuir en el desarrollo de la Cultura de paz (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021). Entre las barreras más persistentes y que constituyen un desafío en la construcción de los diferentes tipos de paz se encuentran los conflictos y violencia en sus diferentes formas, se dice que, la violencia limita el alcance de la estabilidad social y la paz, así como también que la implementación de un cambio requiere acciones sociales e individuales (Landeró, 2019).

Otros ejemplos de limitaciones en la construcción de la Cultura de Paz es el “señalar a la paz como un proyecto inalcanzable o utópico; magnificar la descoordinación de esfuerzos entre medios de comunicación, educación, justicia social y participación ciudadana”. (Rojas et al., 2006, p.55)

7. Cultura de Paz y Familia.

Una vez descritos algunos de los aspectos más importantes alrededor de la Cultura de Paz, se hace necesario definir que para esta investigación es entendida como un “conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el ejercicio de responsabilidades y derechos, con la finalidad de solucionar constructivamente los conflictos” (Dirección General de Promoción de la Salud, 2010, p.8), por lo tanto, refleja el respeto de la vida, de la persona humana, su dignidad y sus derechos.

Asimismo, la Cultura de Paz se explica a través de las formas de vida de las personas, dentro de los componentes en los que puede desagregarse se encuentran las tradiciones a partir de las cuales se perpetúan principios, valores y actos para hacer posible los comportamientos pacificadores, así como también las actitudes que constituyen la manera de estar dispuesto a comportarse u obrar de cada individuo. Por último, por medio de la adopción de padrones pueden impulsarse acciones pacíficas, como una especie de bola de nieve, si las acciones personales refuerzan conductas no violentas, la suma de las partes podrían favorecer comportamientos acentuando la paz de las sociedades (Cornelio, 2019).

Un medio trascendental para la construcción de la Cultura de Paz es la familia, ya que esta es una forma de expresión cotidiana de convivencia y solución de conflictos a través de la cual es posible difundir diversos valores que a su vez propician interacciones pacíficas y constructivas (Hinojosa y Vázquez, 2018). En este mismo sentido, la familia no solamente es

una zona de aprendizaje de prácticas y valores necesarios para la Cultura de Paz como lo son el diálogo, la tolerancia y el respeto a los derechos de otros, sino que también permite multiplicar y potenciar el intercambio de los mismos en la sociedad (Barquero, 2014a).

Por lo anterior, se considera relevante trabajar en el ámbito familiar, ya que es usualmente el primer contexto en el que las personas se desarrollan desde que nacen y posteriormente se convierten en una institución que se refleja en la sociedad. Para efectos de este estudio se conceptualiza como familia a “un grupo de personas que pueden o no tener lazos consanguíneos, que conviven y/o residen en el mismo domicilio, interactúan de manera cotidiana, donde los mismos miembros procuran cubrir sus necesidades y las de los demás”. (Hinojosa y Vázquez, 2018, p.448)

Resaltando, que el grupo de personas puede o no tener lazos consanguíneos o legales, al convivir y residir en un mismo domicilio, en el cual se puede integrar la Cultura de Paz en su estilo de vida, actitudes, comportamientos y valores. Además, es la “unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros, y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”. (Palacios, 1998, p. 33)

Por ello, la participación de la familia se considera un ámbito necesario para contribuir al cambio social, siendo el eje central de la socialización, en procesos de educación y reflexión acerca de la violencia, la paz y la Cultura de Paz, así como la capacitación en estrategia de solución pacífica de conflictos.

8. Manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar.

En esta línea, Hinojosa y Vázquez (2018) afirman que existen distintos niveles de influencia en el aprendizaje de las manifestaciones de la Cultura de Paz, dichas manifestaciones pueden presentarse en el ámbito internacional, grupal, escolar, familiar e individual. Debido al propósito de la investigación se toman en cuenta únicamente aquellas que pertenecen al ámbito familiar las cuales son: comunicación efectiva, lazos familiares estables y relación efectiva entre padres, madres o personas encargadas, hijos e hijas. Sin embargo, las autoras no presentan una definición de cada una de ellas, por lo cual, se procede a conceptualizarlas desde otros autores.

En lo que respecta a la comunicación efectiva, es aquella que permite transmitir y recibir el propósito deseado a través de diferentes destrezas, para ello se deben explorar las condiciones que hacen posible que la comunicación sea provechosa y eficaz (Traverso, et al, 2017). Dentro del ámbito familiar, la comunicación es un proceso esencial porque a través de ella se expresan las necesidades e intenciones de los miembros del grupo familiar, además se logra una influencia considerable en la formación y desarrollo de cualidades del carácter, valores, aspiraciones y sentimientos (Daudinot, 2012).

Por otra parte, los lazos familiares estables se definen como el vínculo construido en la familia a partir de la interacción, la aproximación y el contacto que proporcionan cuidado y protección, generando la confianza que se cuenta con apoyo para las acciones y decisiones que se toman en la vida cotidiana. Se genera con base en la experiencia e interacción continua (Checa, et al., 2019).

Aunado a lo anterior, la relación efectiva entre padres, madres o personas encargadas, hijos e hijas refiere a la unión entre dichos miembros de la familia que va más allá del parentesco; en cambio, implica aspectos como la comunicación familiar, la seguridad en momentos difíciles, el establecimiento y cumplimiento de normas. Por lo tanto, las funciones de las personas adultas involucran aspectos de educación, socialización, satisfacción de necesidades materiales, afectivas y espirituales (Pérez y Támara, 2013). Adicionalmente, se señala que dichas relaciones constituyen un factor de calidad de vida, el cual conlleva “el cumplimiento de las funciones de los padres en el sistema familiar, los modos de convivir, las características de los patrones de interacción recurrentes y el tipo de comunicación”. (Pérez y Támara, 2013, p.21)

9. Personas encargadas.

Finalmente, debido a que la población de estudio de la presente investigación se encuentra constituida por las personas encargadas de los niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri; se define que, de acuerdo con la jurisdicción costarricense, en el Código de la Niñez y la Adolescencia se establece que los niños y las niñas tiene derecho a la vida familiar, en la cual “el padre, la madre o la persona encargada están obligados a velar por el desarrollo físico, intelectual, moral, espiritual y social de sus hijos menores de dieciocho años”. (Asamblea Legislativa, 1998, Artículo 29)

Esto es reforzado en la Convención del derecho del niño, al estipular que “los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño”. (Naciones Unidas Derechos Humanos, 1990, Artículo 27) Con base a lo anterior, se entenderán por personas encargadas aquellas que, sin importar consanguinidad, relación familiar, obligación económica, entre otros, están a cargo de la responsabilidad que integra los ámbitos social, económico, ambiental, educativo y laboral de un grupo familiar de tiempo completo, lo cual incluye a las personas menores de edad.

IV. Capítulo 2: Procedimiento metodológico

A. Enfoque de Investigación

De acuerdo con las características del estudio y los objetivos propuestos, la investigación responde a la naturaleza mixta, este tipo de enfoque toma lo mejor del enfoque cualitativo y cuantitativo, haciendo una mezcla de ambos y reduciendo así las limitaciones que podrían presentarse (Hernández et al. 2010). Además, Hamui-Sutton (2013) menciona que una de las ventajas del método de investigación mixta es que la combinación de los métodos permite darle profundidad al análisis y comprender mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje en las ciencias de la salud, para ello se utilizan diversas fuentes de información que se combinan de para sustentar análisis más comprensivos, acerca de la problemática planteada.

Este estudio utilizó el enfoque mixto a través de la aplicación de las siguientes técnicas de recolección de datos: cuestionario autoadministrado, entrevistas estructuradas a representantes institucionales, personas líderes de la comunidad y grupo focal con personas encargadas de niños y niñas. Por último, se realizaron entrevistas con personas expertas donde se discutieron los resultados de los objetivos 1, 2 y 3 siendo este insumo para la elaboración de la propuesta final.

1. Tipo de estudio.

Con relación al tipo de estudio, al tratarse de una investigación mixta se utilizaron los componentes cualitativo y cuantitativo, los cuales se detallan a continuación.

a. Componente cuantitativo

Con respecto al tipo de investigación cuantitativa, este seminario empleó el diseño descriptivo para los objetivos 1 y 2, cuyo propósito es “describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes”. (Sabino, 1992, p.47) Por lo tanto, el diseño descriptivo permitió dar a conocer las condiciones psicosociales y las manifestaciones de Cultura de Paz en la población de estudio para generar evidencia científica para el análisis y las intervenciones futuras. Para tal efecto, se sistematizó la

información resaltando las similitudes y diferencias significativas, tal como se describe en la fase de procesamiento y análisis de la información cuantitativa.

b. Componente cualitativo

En el caso del componente cualitativo, este se desarrolló mediante el método de investigación fenomenológico el cual según Husserl (1998, como se cita en Fuster, 2019), “es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad” (p.202). En este, se genera un análisis de las experiencias de las personas, por lo cual en esta investigación se indagó acerca de la experiencia de los sujetos participantes con respecto a la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio, además, de profundizar en la comprensión de algunos fenómenos cotidianos en torno a la construcción de la Cultura de Paz.

Es por esta razón que se reconoció el valor del método ya que como menciona Rodríguez-Gómez et al. (1996) una de las principales diferencias de la investigación fenomenológica con respecto a otras es su énfasis sobre la experiencia subjetiva. Asimismo, Fuster (2019) explica que este método “estudia los fenómenos tal cual son experimentados y percibidos por los seres humanos” (p.206). Esta perspectiva contribuyó a la investigación por la riqueza y profundidad de la misma, ya que permitió profundizar en el análisis de la percepción de los actores sociales referentes a oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz, además de la formulación de la estrategia desde Promoción de la Salud.

2. Delimitación institucional, organizativa, territorial y temporal

Esta investigación se desarrolló en el cantón de Desamparados de la provincia de San José, específicamente en la comunidad La Capri. Para ello, se contactó al equipo interdisciplinario de la escuela Finca La Capri, para trabajar con las personas encargadas de los niños y niñas que asistían al centro educativo durante ese período. Es importante aclarar que la escuela fue solamente un medio para tener comunicación con la población de estudio. Asimismo, este estudio se llevó a cabo durante el ciclo lectivo 2022.

3. Población de estudio y sujetos participantes.

a. Población de estudio.

La población de estudio estuvo conformada por personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri en San Miguel de Desamparados durante el ciclo lectivo 2022, la población total consta de 602 personas encargadas aproximadamente. En el apartado de muestra se detalla con mayor profundidad las características de esta población.

b. Sujetos participantes.

En este proceso investigativo también se identificaron sujetos participantes que fueron informantes claves del proceso para generar un acercamiento al contexto de la población de estudio, el primer grupo de sujetos participantes fueron los actores sociales pertenecientes a la comunidad La Capri, en este grupo se consideraron tanto a instituciones que desarrollaban estrategias o brindaban servicios públicos, así como a organizaciones no gubernamentales, líderes y lideresas comunitarias. Lo anterior, con el fin de conocer su percepción sobre los escenarios para la integración de la Cultura de Paz en esta comunidad.

Por otra parte, se incluyó la participación de diferentes personas expertas en temáticas como Cultura de Paz, Promoción de la Salud y Determinantes Sociales para el análisis de los resultados obtenidos. En este caso algunas de las características solicitadas fueron: experiencia en el trabajo con la familia, personas con conocimiento en la temática, interesadas en aportar a la investigación y con disponibilidad de tiempo.

c. Criterios de inclusión y exclusión.

En el caso de la población de estudio, debían ser mayores de edad y compartir su hogar con el niño o la niña que asiste al centro educativo. Sobre los sujetos participantes, para los líderes y lideresas comunitarias el criterio fue residir en la comunidad La Capri, con respecto a las personas representantes de instituciones se tomaron en cuenta aquellas que laboraban en instituciones que beneficiaban directa o indirectamente a la comunidad de estudio, para las personas participantes del grupo focal debían ser mayores de edad y convivir con el niño o la niña y finalmente las personas expertas debían tener experiencia en Promoción de la Salud y/o Cultura de Paz.

4. Muestra y participantes.

En los procesos mixtos, la combinación de los enfoques cualitativos y cuantitativos deben verse reflejados en el equilibrio entre la representatividad para los datos cuantitativos y la profundidad en los cualitativos (Hernández, et al., 2010). A continuación, se detalla la muestra respectiva para uno de estos enfoques.

a. Muestra cuantitativa

Para la población de estudio se trabajó por medio de una muestra probabilística. Se utilizó específicamente el Muestreo Irrestringido Aleatorio (MIA) el mismo tiene igual probabilidad de seleccionar los elementos de la población, además de ir omitiendo las personas previamente seleccionadas (Kish, 1965), en cuanto al tamaño de la muestra, dada la naturaleza del estudio se hizo uso del caso de proporciones, en el que se dividió la población en tres conglomerados y se seleccionó la muestra en proporción al tamaño de cada grupo. Por esta razón, luego de realizar las siguientes ecuaciones:

$$n_0 = \frac{Z_{\alpha}^2 \rho q}{d^2}$$

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Donde

p representa la proporción de encontrar una persona que cumpla las características deseadas, y se distribuye aproximadamente normal. Para este caso toma un valor de 0.5

q es el complemento o lo contrario de p, tiene un valor de 0.5

d es el margen de error permitido, se fija un valor de 0.09

Z valor asociado a la confianza de las estimaciones de las proporciones, en este caso es de 95% y representa un valor de 1,96.

Se estimó una muestra de mínimo 124 personas con una confianza del 95%, esta se entiende como “el intervalo dentro del que es probable se encuentre el verdadero valor del promedio en la población”. (Moya,1989, p.252) Se puede decir que con una confianza del 95% el valor verdadero está contenido en el intervalo que se calculará. Existe también un error de muestreo del 9%, esto se refiere a la “diferencia entre los datos verdaderos y los datos obtenidos en la investigación” (Moya,1989, p.239) dejando así margen para los errores aleatorios necesarios. Este tamaño de muestra tomó en cuenta un porcentaje de no respuesta del 20%, lo cual quiere decir que se esperaba que, del total de personas contactadas, 20 de cada 100 no contestaran. Luego de todo el proceso investigativo el porcentaje de no respuesta fue de 31%, por esta razón fue necesario realizar una segunda ronda en la selección de la muestra

La muestra se subdividió en tres segmentos de personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo;

1. Grupos de aula integrada, materno y transición.
2. Primero ciclo (primer, segundo y tercer grado)
3. Segundo ciclo (cuarto, quinto y sexto grado)

Esta división se realizó por medio de afijación proporcional, es decir, la cantidad de personas por segmentos dependió de la cantidad de personas encargadas que pertenecían a los distintos niveles (Kish, 1965), representando un total de 154 personas en el primer segmento, 200 personas en el segundo segmento y 248 personas en el tercer segmento.

Asimismo, luego de definir la cantidad específica por segmento se procedió a seleccionar a las personas participantes por medio de un listado como marco muestral que permitió enumerar a todas las personas de la población y al azar, a través de una hoja de Excel, se seleccionaron las personas que formaron la muestra final, aplicando a esta una ponderación por sexo para considerar la representatividad de los resultados obtenidos.

b. Muestra cualitativa

Para la selección de los participantes de los objetivos cualitativos se desarrolló una muestra por conveniencia, la cual consiste en “simplemente casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (Hernández, et al., 2010, p.401), además Otzen y Manterola (2017) añaden que este está “fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (p.230), en el contexto de esta investigación el canal de conexión con la

población de estudio es el centro educativo, las personas que se seleccionaron contaban con disponibilidad para la entrevista y tenían experiencia sobre la comunidad.

Con respecto al muestreo cualitativo su fin no es generalizar los datos, por lo que la cantidad de datos puede ser más pequeña ya que lo más importante es comprender y profundizar el fenómeno, incluso la teoría no habla de un número específico de participantes desde el inicio, sino aclara que en el proceso de investigación todo varía de acuerdo a la información de utilidad que brindan los participantes (Martínez-Salgado, 2012). Para la presente investigación se consideró la cantidad de sujetos participantes de acuerdo a la constante similitud en los resultados en las entrevistas y su utilidad.

Sobre la técnica de entrevista semiestructurada, esta se aplicó a 10 personas representantes institucionales y a 7 personas líderes comunales. La técnica de grupo focal se llevó a cabo con 6 participantes, por último, se realizó la entrevista a personas expertas con 7 participantes.

5. Operacionalización de constructos

La operacionalización de constructos es el ejercicio base para concretar los objetivos de la investigación, “a través de ellas se precisan los aspectos y elementos que se quieren cuantificar, conocer y registrar con el fin de llegar a conclusiones.” (Avalos, como se cita en Espinoza, 2019, p.179) En el caso de esta investigación, se realizaron dos cuadros operacionalización de variables y dos cuadros de operacionalización de categorías de análisis, en el anexo 3 se presentan los cuadros para operativización de los constructos de los objetivos 1, 2, 3 y 4.

6. Técnicas e instrumentos para la producción de datos

a. Objetivo 1 y 2

Para la recolección de datos del objetivo 1 y 2 se realizó una encuesta, la cual según Pineda et al. (1994) consiste en “obtener información de los sujetos de estudio, proporcionados por ellos mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias” (p.129), para esta se utilizó el instrumento llamado cuestionario (ver anexo 4) el cual “consiste en conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández et al., 2010, p.217). Este se aplicó a 125 personas encargadas de niños y niñas del centro educativo Finca La Capri.

b. Objetivo 3

En lo que respecta al objetivo 3, se utilizaron dos técnicas de corte cualitativo, las cuales son en primer lugar el grupo focal, el cual se desarrolló con 6 personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri. Dicha técnica consiste en reunir un grupo de entre 4 a 10 personas participantes, la misma debe ser guiada por una persona que modera una guía de preguntas, así como la interacción de los participantes, y una persona encargada de realizar la observación de la entrevista y hechos que ocurran durante la ejecución de esta (López, 2010).

Se eligió emplear la técnica de grupo focal por medio de la cual “se consigue información en profundidad sobre lo que las personas opinan y hacen, explorando los porqués y los cómo de sus opiniones y acciones”. (Prieto y Cerda, 2002, p. 104) Lo anterior es de gran valor para el presente estudio, ya que permitió conocer de manera profunda la opinión de las personas participantes sobre las acciones y oportunidades para la Cultura de Paz en el ámbito familiar. Para su realización se elaboró una guía de grupo focal para no perder de vista el objetivo central durante la ejecución de la entrevista (ver anexo 5).

La segunda técnica utilizada fue la entrevista semiestructurada, esta se aplicó tanto a 10 personas representantes de instituciones y organizaciones, como a 7 líderes y lideresas de la comunidad. La entrevista, de forma general, se define como una conversación con intencionalidad de recabar respuestas a los cuestionamientos del problema de investigación propuesto. Aunado a ello, la entrevista semiestructurada se realizó a partir de una guía de preguntas preestablecida (ver anexos 6 y 7). Se consideró de gran utilidad aplicar esta técnica debido a que facilitó reconocer las acciones y oportunidades para la Cultura de Paz en La Capri, desde la perspectiva de diversos actores sociales.

c. Objetivo 4

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos correspondientes al objetivo 4, se decidió emplear la técnica cualitativa de entrevista a expertos la cual se aplicó a 7 personas expertas (ver anexo 8) en esta “se exhibe una conversación con el sujeto de estudio, lo cual se ajusta a las características de lo que se pretende estudiar y responde al qué, por qué o cómo ocurren determinados sucesos”. (Troncoso-Pantoja y Amaya-Placencia, 2017, p.329)

En este escenario el juicio de expertos establece un medio para verificar la fiabilidad de los hallazgos de la investigación, a través de la opinión e información brindada por personas con trayectoria en el tema, por lo que “la entrevista cobra vital importancia como instrumento

de la investigación cualitativa para la confirmación (...) de los resultados producto de la investigación previa”. (Peralta, 2017, p.7)

7. Recolección, procesamiento y análisis de la información.

a. Fase logística

Para realizar la recolección de datos del objetivo 1 y 2, primero se realizó una prueba piloto en una población con características similares a las personas participantes de la investigación en total 14 personas, de manera que se lograron ajustar los instrumentos y realizar las modificaciones necesarias que surgieron a partir de esta prueba. Lo anterior permitió una preparación previa sobre la aplicación del instrumento. Por otra parte, para la aplicación de los instrumentos oficiales se procedió inicialmente a contactar al equipo interdisciplinario del centro educativo Finca La Capri el cual, a través del equipo docente de los distintos grupos, facilitó la visita del equipo investigador a las diferentes secciones para recolectar la información de las personas encargadas de los niños y niñas del centro educativo, posterior a ello se procedió a aplicar el instrumento según el método seleccionado.

A la población de estudio se le planteó la oportunidad de elegir alguna de las siguientes opciones: un cuestionario autoadministrado para enviar al hogar, (ochenta y seis personas seleccionaron esta opción) o bien ser llenado en el centro educativo con acompañamiento de las estudiantes (dos personas seleccionaron esta opción), también se expuso la opción de recibir una llamada telefónica de las estudiantes para aplicar el cuestionario (treinta y siete personas seleccionaron esta opción). Además, según el método seleccionado se realizó el proceso del consentimiento informado: para el caso del cuestionario autoadministrado la persona leyó el documento y posteriormente firmó el documento en caso de estar de acuerdo. Para el método de la llamada telefónica se grabó la llamada, con autorización de la persona, específicamente el apartado en el cual se dio lectura del consentimiento y se recibió su aprobación o rechazo verbal, esto de acuerdo con lo descrito en el comunicado del Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica en el 2020.

En cuanto a la fase logística del objetivo 3, en primer lugar, para la aplicación de las entrevistas semiestructuradas fue necesario una fase de planificación previa en donde se identificaron las personas a entrevistar, el medio para realizar la entrevista, la duración de la misma y la aplicación del consentimiento informado. Para lo anterior, se contactó a las instituciones u organizaciones mediante correo electrónico principalmente. Además, por medio

de estas personas representantes, se identificaron las personas líderes de la comunidad, de esta manera se procedió a contactarlos vía telefónica.

Con respecto a la realización del grupo focal, con las personas encargadas de niños y niñas, se consultó en el cuestionario aplicado a las 125 personas encargadas si deseaban participar del grupo focal, posteriormente de la lista de personas que mencionaron desear participar se seleccionó un grupo de personas para coordinar el lugar y la fecha de reunión, finalmente se contó con la participación de 6 personas. Se solicitó al salón comunal de La Capri para llevar a cabo esta técnica en las fechas y horas a convenir con la mayoría de las personas participantes.

Para el objetivo 4 fue necesario haber concluido la recolección y análisis de los datos de los objetivos anteriores, esto debido a que dicha información fue el insumo para las entrevistas con las personas expertas y para la estrategia que fue nutrida con los insumos de estas entrevistas. A estos sujetos participantes se les contactó por vía correo electrónico, donde se explicaron los objetivos de la investigación y los motivos de su participación, además, se adjuntó un calendario digital a fin de conocer su disponibilidad horaria, interés en participar de la investigación y consultar la plataforma virtual de preferencia para la realización de la entrevista. Finalmente, se les entregó un resumen de los resultados de la investigación y las preguntas a trabajar en la entrevista con el fin de presentar un contexto de la situación presente en la comunidad y realizar un análisis más preciso.

b. Fase de recolección de datos

Sobre la fase de recolección de los datos para la información cuantitativa del objetivo 1 y 2, como se detalla en la muestra, se obtuvieron 125 cuestionarios aplicados a las personas encargadas de niños y niñas del centro educativo para esto se contó con 4 semanas de tiempo. En el caso de los cuestionarios aplicados mediante llamada telefónica se llamó por primera vez a las personas seleccionadas, aquellas que no contestaron se les volvió a llamar en otro horario y de no ser contactadas se realizó el mismo procedimiento en otro día de la semana, de modo que se realizaron 4 llamadas en diferentes días y diferentes horarios como máximo para contactar a la persona.

Para los cuestionarios autoadministrados se enviaron 122 cuestionarios a los hogares mediante los niños y las niñas, (cabe recalcar que el día que se enviaron los cuestionario también se aplicaron los cuestionarios de manera presencial para quienes así lo seleccionaron,

realizando 2 entrevistas efectivas) y se brindó una semana de tiempo para que las y los estudiantes lo regresaran al centro educativo, durante esa semana las y los docentes recibieron un recordatorio sobre la recolección de los cuestionarios que se enviaron a las personas encargadas, como no se logró recolectar suficientes cuestionarios luego de la primer semana para alcanzar la muestra, se procedió a realizar otras visitas en las 2 semanas siguientes con el fin de recolectar la mayor cantidad posible, logrando un total de 86 cuestionarios.

Los cuestionarios que no fueron contestados luego de este procedimiento se tomaron como no respuesta. Además, para las llamadas telefónicas se contó con las líneas telefónicas del INISA a través de una red privada virtual (VPN, por sus siglas en inglés) que permitió realizar las llamadas desde los dispositivos de cada estudiante.

Para el proceso de recolección de datos cualitativos pertenecientes al objetivo 3, se contactó a los actores institucionales y comunitarios seleccionados para coordinar el lugar, el día y la hora para realizar la entrevista, estas se realizaron por medio de llamada telefónica o bien de manera virtual según la elección de cada persona.

Por otro lado, como segunda parte de este proceso de recolección, se realizó un grupo focal con 6 personas encargadas de los niños y las niñas del centro educativo, este tuvo lugar en el salón comunal de la comunidad.

En el caso del objetivo 4 se contactó a 7 personas expertas en temas relacionados con la Cultura de Paz, ámbito familiar y Promoción de la Salud, entre otros, con el fin de llevar a cabo un espacio de conversación sobre la investigación de estudio. La dinámica consistió en un primer momento introductorio de la investigación, luego se realizó el proceso del consentimiento informado. Por último, se aplicó el instrumento bajo la técnica cualitativa de entrevista a expertos (ver anexo 8), la actividad tuvo una duración de 2 horas aproximadamente.

Para esta actividad se contó con la participación de 2 personas investigadoras por sesión, una de ellas se encargó de guiar toda la actividad lo cual incluía realizar la bienvenida, la presentación de los principales resultados obtenidos y realizar las preguntas, y la segunda persona se encargó de grabar la sesión, tomar nota y apoyar a quién dirigía la sesión en caso de ser necesario. Las investigadoras de manera interna completaron una matriz de evidencias con los datos más relevantes de la investigación (ver anexo 10), incluidos los resultados obtenidos de las conversaciones con personas encargadas, actores sociales y expertos, en el mismo se realiza un análisis sobre la ruta de trabajo a plantear, los componentes y actores a incluir, así

como los ejes temáticos, entre otros elementos, este instrumento será detallado más adelante en el apartado de análisis de datos.

c. Fase de procesamiento y análisis de la información.

Para el objetivo 1 y 2, inicialmente se registraron las respuestas de cada una de las personas encuestadas mediante la herramienta de *hojas de cálculo de Google*. Posterior a la obtención de la base de datos se realizó la depuración de esta, verificando que las respuestas fueran congruentes con las opciones brindadas y la cantidad de personas encuestadas. Para el proceso de codificación de la información se contemplaron los números que fueron asignados previamente a cada una de las opciones del cuestionario, para las preguntas abiertas se desarrollaron categorías y subcategorías.

Con respecto a la sistematización de la información se utilizó la hoja de cálculo del programa *Microsoft Excel* para realizar un análisis descriptivo de las variables, utilizando estadísticos como medidas de tendencia central, gráficos, distribución de frecuencias, y cálculos de prevalencia (ver anexo 9). Finalmente se realizó la interpretación de los estadísticos, la redacción de los resultados y la discusión de estos.

De acuerdo con la fase de procesamiento y análisis del objetivo 3; se realizó un análisis de contenido, ya que “el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto” (Tinto, 2013, p.142) Es decir, se enfoca en estudiar de manera rigurosa y sistemática la naturaleza de los diferentes mensajes que se intercambian en los actos de comunicación que realizamos (Tinto, 2013). Por lo tanto, en primer lugar, con la información obtenida de las entrevistas con instituciones y organizaciones comunitarias, se trabajó en la transcripción de la información obtenida.

Seguidamente se realizó la codificación abierta de la información en la que “las transcripciones de las entrevistas realizadas se analizan línea por línea para a partir de ello, descubrir las categorías que permitirán agrupar el conjunto de la información allí consignada” (Sandoval, 2002, p. 86-87). Para este análisis se utilizó la herramienta *Documentos de Google*. Asimismo, sobre la técnica de grupo focal con las personas encargadas de los niños y niñas que asistieron al centro educativo, después de recolectar la información se transcribió lo obtenido para codificar y analizar lo que expresaron las personas, utilizando la misma herramienta.

Sobre el objetivo 4, una vez concluida la entrevista a expertos se transcribió la grabación de la entrevista, luego se realizó la codificación abierta y se analizaron las distintas categorías procurando identificar los principales resultados que beneficiarían la construcción de la estrategia. Una vez recolectados los resultados de todos los objetivos se realizó la triangulación de los datos la cual “se refiere al uso de varios métodos, de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno” (Benavides y Gómez-Restrepo, 2005, p.119). En este caso se utilizó la triangulación de investigadores en la cual el análisis es realizado por personas diferentes con áreas de conocimiento y experiencias diferentes (Benavides y Gómez-Restrepo, 2005). En la generación de la propuesta desde la Promoción de la Salud se estableció un espacio de discusión guiada mediante las matrices de evidencia (ver anexo 10). Con base a estas matrices se establecieron los ejes temáticos, objetivos y actividades de la estrategia.

8. Garantía ética

a. Información sobre la investigación

La información que se recolectó fue utilizada con fines de investigación, la cual se realizó como trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en Promoción de la Salud, en la Universidad de Costa Rica. La docente tutora de la investigación fue la Licda. Melina Montero López y las estudiantes a cargo: Meylin Cubero Acuña, Carolina Díaz Camacho, Noilyn Gómez Ramírez, Isabel Mesén Fonseca, Joselyn Rodríguez García, Andrea Zúñiga Álvarez. La investigación no contó con ninguna fuente de financiación, los costos de la investigación fueron asumidos por las estudiantes a cargo.

b. Propósito de la investigación

El objetivo de esta investigación fue analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri en el año 2022.

c. Vulnerabilidad de la Población

En el presente TFG la población de estudio estuvo constituida por las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, quienes debían ser mayores de edad con facultad para comprender los riesgos y beneficios de la investigación.

Por lo anterior, se reconoció que la población no es vulnerable en sí misma, sin embargo, al tomar en cuenta las condiciones de la comunidad que habitan, se identificó un ambiente vulnerabilizador, ya que cuenta con algunas problemáticas que afectan la salud de la población, entre ellas inseguridad, violencia intrafamiliar, desempleo y pobreza. Además, se identificó que el tema abordado fue de alta sensibilidad, debido a que se adentraba en las situaciones vividas por la población dentro del ámbito familiar.

d. Principios Éticos

Con relación a los principios éticos que se consideraron para este trabajo final de graduación, a continuación, se describen los siguientes:

i. Autonomía

El principio de autonomía requiere que los participantes de los estudios cumplan con la capacidad de comprensión sin influencia controladora en la toma de decisiones (Siurana, 2010), para el caso del TFG sobre Cultura de Paz en familias de La Capri, una de las principales tareas que desarrollaron las investigadoras para asegurar este principio radicó en la comunicación clara sobre el proceso; es decir, cuál era la razón del estudio, cuáles eran las principales implicaciones de este, la necesidad de su participación, el tiempo y las etapas que conllevaba.

Al saber toda esta información cada persona participante tomó la decisión de ser parte o no, con la seguridad de que podía abandonar el proceso en el momento que así lo deseara. Todos estos aspectos fueron clarificados en el consentimiento informado (Siurana, 2010).

ii. No maleficencia

Al considerar el principio de no maleficencia “debe entenderse como la obligación de no hacer daño a las personas que participan en una investigación” (Arguedas-Arguedas, 2010, p. 77); en el respectivo Seminario de Graduación, se tuvo en cuenta el evitar cualquier riesgo que pudiese poner en peligro la integridad de las personas participantes y de las investigadoras.

Asimismo, las personas participantes lo hicieron de forma voluntaria, es decir, que si en algún momento deseaban retirarse de la investigación lo podían hacer con total libertad en caso de que se sintieran vulnerables. Por último, es importante señalar que los datos e información personal fueron tratados con extrema confidencialidad protegiendo su identidad.

iii. Beneficencia

Este principio puede parecer similar al anterior, sin embargo, algunos autores hacen una clara distinción entre estos, señalando que la no-maleficencia implica el no realizar acciones que dañen a las personas. El principio de beneficencia, por otra parte, refiere a prevenir o eliminar el daño y hacer el bien a otros (Siurana, 2010).

En el caso específico de este TFG, la estrategia generada desde Promoción de la Salud que contribuya a la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio, buscó causar un impacto positivo en la salud de la misma. Por lo tanto, el principio de beneficencia pudo verse reflejado en el trabajo conjunto de los actores sociales involucrados, el cual tiene como fin permitir la integración de la Cultura de Paz desde distintas aristas en el contexto de La Capri.

iv. Justicia

En relación con el principio de justicia, entendida como el afirmar que los iguales deben ser tratados con igualdad (Observatorio de Bioética i Dret, 1979). Al aplicar este principio en el presente Seminario de Graduación cada participante recibió un trato merecido, justo y equitativo. Se le brindó toda la información pertinente sin negar u ocultar aspectos sobre la investigación. Asimismo, la población fue seleccionada de forma igualitaria sin ningún criterio de selección que implicara discriminación. De igual modo, no se le impuso ninguna responsabilidad u obligación indebida más que lo indica la ley.

e. Consentimientos Informados

Se llevó a cabo el proceso de consentimientos informados a todas las personas participantes, en los cuales se informó sobre los datos generales del proyecto, los riesgos, beneficios, los principios de voluntariedad, confidencialidad, datos de contacto y de información para verificar sus derechos como participante. Lo anterior basado en el formulario para consentimiento informado del Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica en la versión del 02 de junio del 2021, el cual contempla lo estipulado por la Ley 9234 Ley reguladora de investigaciones biomédicas y el reglamento del Comité Ético Científico de la Universidad de Costa Rica (para mayor detalle se presentan los consentimientos informados en los anexos 11, 12 y 13).

f. Riesgos

Si las personas participantes llegaban a experimentar cualquier tipo de incomodidad y/o sensibilidad ante alguna de las preguntas, se les pidió comunicarlo inmediatamente a las estudiantes investigadoras, con el fin de abordar la situación brindándole a la persona la posibilidad de no contestar la pregunta, así como el tiempo que ella considerara necesario para retomar la participación o abandonar la entrevista.

g. Beneficios

Esta investigación no generó beneficios directos para ninguna de las personas participantes, sin embargo, de manera indirecta se vieron beneficiadas, ya que los aportes brindados fueron de utilidad para futuras intervenciones en la comunidad. También, fue de utilidad para la comunidad científica y las estudiantes investigadoras debido a los aportes que se generaron con relación al tema de estudio.

h. Voluntariedad

Todas las personas participaron de manera voluntaria y se respetó su decisión de retirarse en cualquier momento.

i. Confidencialidad

La confidencialidad de los datos recolectados en esta investigación fue un aspecto fundamental para asegurar la garantía ética de los sujetos de estudio, por lo tanto, se garantizó el anonimato de la información. La confidencialidad de la información estuvo limitada por lo dispuesto en la legislación costarricense. Por lo tanto, según la ley, se debió informar sobre cualquier indicio de maltrato o abandono infantil.

j. Resguardo de la información

Este TFG se comprometió con la seguridad de las personas participantes, por lo cual se aseguró que toda información brindada fuera resguardada con un código clave que ratifique su anonimidad. Asimismo, la información será almacenada por un total de 15 años según lo estipula la ley, las únicas personas que tienen acceso a estos datos son las investigadoras y el comité asesor, todo esto con fines académicos. Finalmente, una vez cumplido este plazo los

datos serán desechados de manera que esto no afecte a las personas participantes en ningún sentido. Para el resguardo de esta información se elaboró un correo y contraseña al cual únicamente tienen acceso las investigadoras que conforman el presente Seminario, de esta manera la información quedará resguardada en la nube.

k. Devolución de datos

Al finalizar la investigación se realizó una presentación formal con los principales resultados de la investigación al centro educativo Finca La Capri, específicamente al equipo interdisciplinario, a quienes se les envió la respectiva invitación indicando la fecha, hora y enlace. Asimismo, se realizó un resumen con los aspectos más relevantes de la investigación y este fue enviado por medio de correo electrónico o *WhatsApp* a las personas encargadas de los niños y las niñas que participaron en la investigación, así como a los representantes institucionales y comunales que participaron en la misma.

9. Alcances y limitaciones

En esta investigación se alcanzaron a estudiar las condiciones psicosociales, específicamente los factores estresantes, el apoyo social y las competencias parentales, así como las manifestaciones de la Cultura de Paz en la familia, entendidas como comunicación efectiva, lazos familiares estables y relación efectiva entre personas encargadas e infantes, esto en el contexto de las familias que contaban con estudiantes en el centro educativo Finca La Capri, en San Miguel de Desamparados durante el 2022, por lo tanto los resultados no corresponden a todas las familias de La Capri, sino únicamente aquellas relacionadas al centro educativo.

Además, se investigó sobre las oportunidades para la integración de la Cultura de Paz en la comunidad con los actores sociales tanto comunales como institucionales para, finalmente, con el apoyo de personas expertas plantear una estrategia desde Promoción de la Salud que contribuya a la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio, dicha estrategia se dirigió hacia la comunidad y los actores institucionales, para ello se realizó la entrega técnica del documento y la exposición del mismo a la Asociación de Desarrollo Integral de la comunidad La Capri, este espacio en unión con la devolución de los resultados brindó los primeros elementos para el fortalecimiento del desarrollo comunitario.

Por otra parte, con respecto a las limitaciones, se destaca que la población de estudio fue constituida únicamente por las personas encargadas de cada familia, por lo que no se obtuvo la perspectiva de otros miembros sobre las variables y categorías de análisis, además, se reconoce que la temática consultada abordó elementos de la intimidad familiar, por lo que se debe tomar en consideración que las respuestas brindadas se encuentran sujetas a la decisión de las personas participantes sobre el grado de veracidad compartido.

Asimismo, se presentó una limitante en cuanto a la información de la población participante, ya que el centro educativo no contaba con una base de datos donde se describiera el total de la población, por lo tanto se retrasó el proceso de recolección de datos ya que se debía iniciar por la construcción de la base de datos. En el proceso de consulta a la población sobre la participación en la investigación hubo un porcentaje de no respuesta del 31%, lo que dificultó obtener el porcentaje mínimo de muestra en la primera ronda (124 entrevistas), a raíz de esto, se realizó una segunda ronda donde fue posible completar la misma.

El estudio se llevó a cabo vía telefónica, presencial y por medio de cuestionarios enviados a casa, para esto se realizó la consulta a las personas encargadas sobre cuál medio era el de su preferencia. Algunas de las personas encargadas no atendieron la llamada telefónica en ninguna de las oportunidades, por lo que se demoró más de lo esperado para completar la muestra. En el caso de los cuestionarios enviados a casa, una de las limitaciones fue que algunos fueron devueltos sin contestar por lo que se alargó el tiempo destinado a la recolección de los datos, por lo cual se recomienda a las futuras investigaciones no considerar este método como prioridad y tener presente otras opciones de entrevista, además de ser posible unificar los métodos de aplicación del instrumento.

Otra de las limitaciones que se encontró en la investigación fue un error en la redacción de los cuestionarios enviados a casa, específicamente en las preguntas sobre la variable comunicación, por lo que en algunos ítems hubo un porcentaje de no respuesta más alto, para esto se recomienda volver a llenar el instrumento de recolección de datos como prueba final en la versión previa al envío de los instrumentos.

Por otra parte, para el desarrollo del grupo focal se había confirmado la participación de 24 personas, sin embargo solamente asistieron 6, lo que limitó las respuestas esperadas, así mismo no se contempló las modificaciones requeridas en caso de contar con participantes en condición de discapacidad.

V. Capítulo 3: Resultados

En el presente capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de las diversas técnicas de investigación utilizadas, tanto cualitativas como cuantitativas, las cuales fueron la encuesta, el grupo focal y la entrevista semiestructurada. La población de estudio estuvo conformada por 125 personas encargadas de niños y niñas del centro educativo Finca La Capri, los sujetos participantes fueron 10 representantes de instituciones que han trabajado con la comunidad y 7 actores sociales del lugar.

A. Resultados del Objetivo 1: Perfil Sociodemográfico de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

A continuación en el **Cuadro 1**, se presenta un resumen de los resultados del perfil sociodemográfico realizado a partir de la información brindada por las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri durante el 2022. La participación fue de 125 personas, de un total de 602 personas encargadas.

Cuadro 1: Distribución de frecuencia porcentual de los principales resultados del perfil sociodemográfico, La Capri, 2022.

Factores Sociodemográficos	Frecuencia Porcentual
Sexo	
Mujer	95.2
Hombre	4.8
Parentesco	
Madre	92.0
Padre	4.8
Abuela/Abuelo	2.4
Tía/Tío	0.8
Nivel Educativo	
Primaria incompleta o menos	3.2
Primaria completa	22.4

Secundaria incompleta	40.0
Secundaria completa	21.6
Universitaria incompleta	8.0
Universitaria completa	0.8
Miembros en el hogar	
2 miembros	5.6
3 miembros	20.0
4 miembros	30.4
5 o más miembros	44.0
Ocupación	
Labores en el hogar	48.8
Trabaja	28.8
Trabaja y estudia	8.8
Solo estudia	4.8
Desempleada/o	8.8
Tipo de empleo	
Formal	74.5
Informal	25.5

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Dentro de los principales resultados se encuentra que la mayoría de personas encargadas son mujeres, cuyo principal parentesco con el grupo de menores fue el de madres. La edad promedio de las personas participantes fue de 34.8 años, y la edad que más se repitió fue 39 años. Al considerar el nivel educativo sobresale que más de la mitad de las personas participantes tienen un nivel escolar de secundaria incompleta o menos. Mientras que, en la variable miembros del hogar, las familias con 5 miembros o más, fueron más comunes. Finalmente, la ocupación más frecuente fue las labores en su hogar, mientras que de las 47

personas que mencionaron trabajar de manera remunerada el 74.5% se encontraba dentro de trabajos formales.

B. Resultados del Objetivo 1: Condiciones psicosociales en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Este apartado describe los resultados obtenidos sobre las condiciones psicosociales las cuales se comprenden como factores de riesgo que aumentan la posibilidad de situarse en un ambiente de desigualdad social (Solar e Irwin, 2010). Las variables analizadas fueron: apoyo social, factores estresantes y las competencias parentales de las familias entrevistadas.

1. Apoyo social

El apoyo social es “el proceso interactivo en que el individuo consigue ayuda emocional, instrumental o económica de la red social en la que se encuentra”. (Bowling, 1991 como se cita en Alonso et. al, 2013, p. 118), dentro de esta investigación se estudió el apoyo emocional y económico.

Con respecto al apoyo emocional y económico percibido por la familia, en el **Cuadro 2** se presentan los resultados obtenidos:

Cuadro 2: Distribución porcentual del apoyo emocional y económico percibido por las 125 familias, La Capri, 2022.

Apoyo social	Porcentaje de Familias		
	Sí	No	NS/NR
Apoyo emocional	63.2	35.2	1.6
Apoyo económico	47.2	50.4	2.4

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Sobresale que alrededor de una tercera parte del total de familias no contaba con apoyo emocional y aproximadamente la mitad de las familias no contaba con apoyo económico. Otro punto importante del apoyo social es la calidad de las relaciones a lo interno de la familia, y se

obtuvo que el 41.6% de las familias consideraban la calidad excelente, 47.2% mencionaron que era buena y 11.2% la consideraron regular, ninguna familia mencionó que la calidad era mala o muy mala.

Sumado a lo anterior, al consultar sobre la percepción del apoyo que reciben de personas externas al hogar se logró identificar que las respuestas varían más con respecto a la variable anterior. En este caso, la mayoría de las familias percibieron un apoyo bueno (50.4%) y regular (23.2%) y si bien fue la minoría quienes mencionaron que el apoyo que recibían era malo (4%) o muy malo (2.4%) se muestra un porcentaje de la población con apoyo externo insuficiente.

2. Factores estresantes

Con respecto a los factores estresantes a nivel familiar, se les presentó a las personas entrevistadas un listado de 10 factores para que identificaran cuáles de ellos les generaban tensión a nivel familiar, también se les ofreció la posibilidad de mencionar algún otro factor que no se encontrara en la lista. El **Cuadro 3** describe las respuestas obtenidas.

Cuadro 3: Distribución porcentual de los factores estresantes a nivel familiar, Escuela Finca La Capri, 2022.

Factores Estresantes	Porcentaje de Familias		
	Sí	No	NS/NR
Las discusiones familiares	46.4	50.4	3.2
Los conflictos con la pareja	42.4	53.6	4.0
El rol de la maternidad o paternidad	49.6	48.8	1.6
La crianza de los niños y niñas	52.0	46.4	1.6
La situación económica	68.8	30.4	0.8
Las condiciones laborales	49.6	48.0	2.4
La presencia de enfermedades	56.0	42.4	1.6
La pérdida de algún familiar	51.2	45.6	3.2
La presencia de discriminación	27.2	69.6	3.2
Conflictos con personas externas al hogar	35.2	63.2	1.6

Fuente: Elaboración propia, 2022.

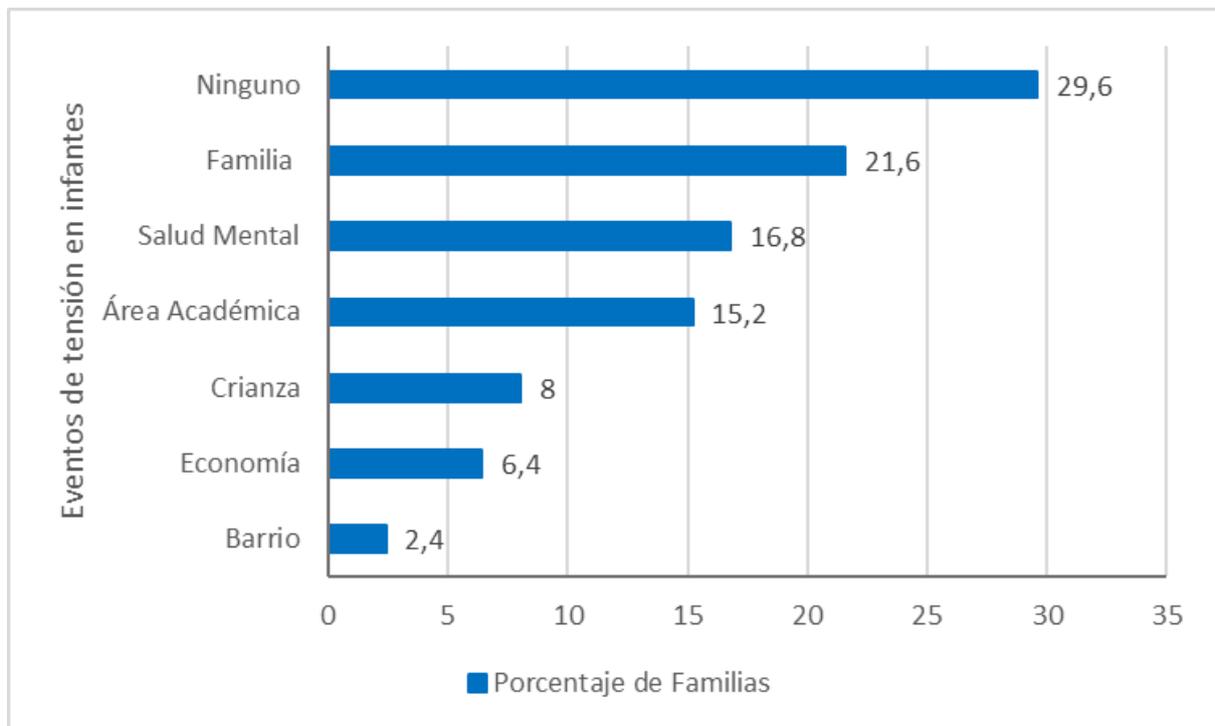
Los resultados obtenidos evidencian que el factor que les genera mayor tensión como familia es la situación económica representada en el 69.6% de la población, adicionalmente la situación que expresa porcentajes menores es la presencia de discriminación, con un 27.2% si bien es este el porcentaje más bajo, involucra la tercera parte de la población.

En los demás factores mencionados, en promedio el 47,8% de la población mencionó que si les causan tensión, mientras que el 49.7% respondieron que no, adicionalmente se encuentra un 2,5% de personas que no saben o no responden.

Asimismo, se les consultó a las familias sobre cuáles eventos generaban tensión específicamente en los niños y las niñas. Sobre esto, el 29.6% de las familias mencionaron que ninguno o bien que procuraban aislar a los niños y niñas de estos eventos, sin embargo, las familias restantes mencionaron distintos eventos los cuales se presentan a continuación en el

Gráfico 1:

Gráfico 1: Distribución porcentual de la percepción de las familias sobre los eventos que causan tensión en los niños y las niñas, La Capri, 2022.



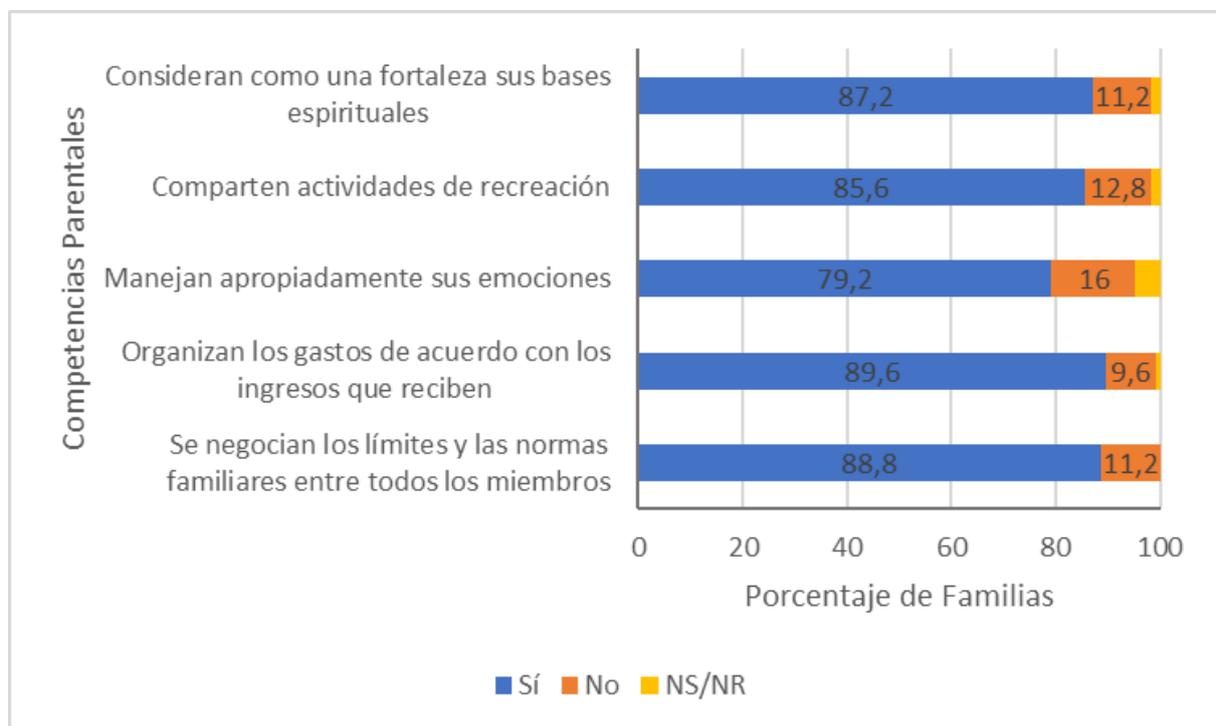
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Como se muestra en el **gráfico 1** hubo múltiples respuestas, sobre la variable familia, la cual tuvo mayor prevalencia (30.7%), las respuestas se subdividen en aspectos como problemas familiares, no compartir con la familia, ausencia de algún familiar o enfermedades en la familia, con respecto al área académica (21.6%) se mencionan los siguientes estresores: estudiar, ir a la escuela, relaciones escolares y las asignaciones. Por otra parte, se mencionaron eventos sobre salud mental que incluían relaciones sociales, aislamiento por la pandemia de la COVID-19, bullying, ruido en el ambiente, ver noticias, entre otros.

3. Competencias parentales

De acuerdo con las competencias parentales, es decir las actividades que podrían ser utilizadas por las familias para afrontar las situaciones cotidianas de su hogar (Rodrigo et. al, 2009), en el **Gráfico 2** se refleja que la mayoría de las familias, en promedio el 85,7% sí consideran que ponen en práctica estas actividades: negociar los límites en casa, organizar los gastos, compartir actividades de recreación y consideran como una fortaleza sus bases espirituales. La única competencia que se encuentra más baja en comparación con las demás es el manejo apropiado de emociones, el 18,4% expresaron no manejarlas adecuadamente. Además, de forma general el 84% de las familias manifestaron que las capacidades con las que cuentan como familia son suficientes para enfrentar las situaciones cotidianas.

Gráfico 2: Distribución porcentual de las competencias parentales a nivel familiar, Escuela Finca La Capri, 2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

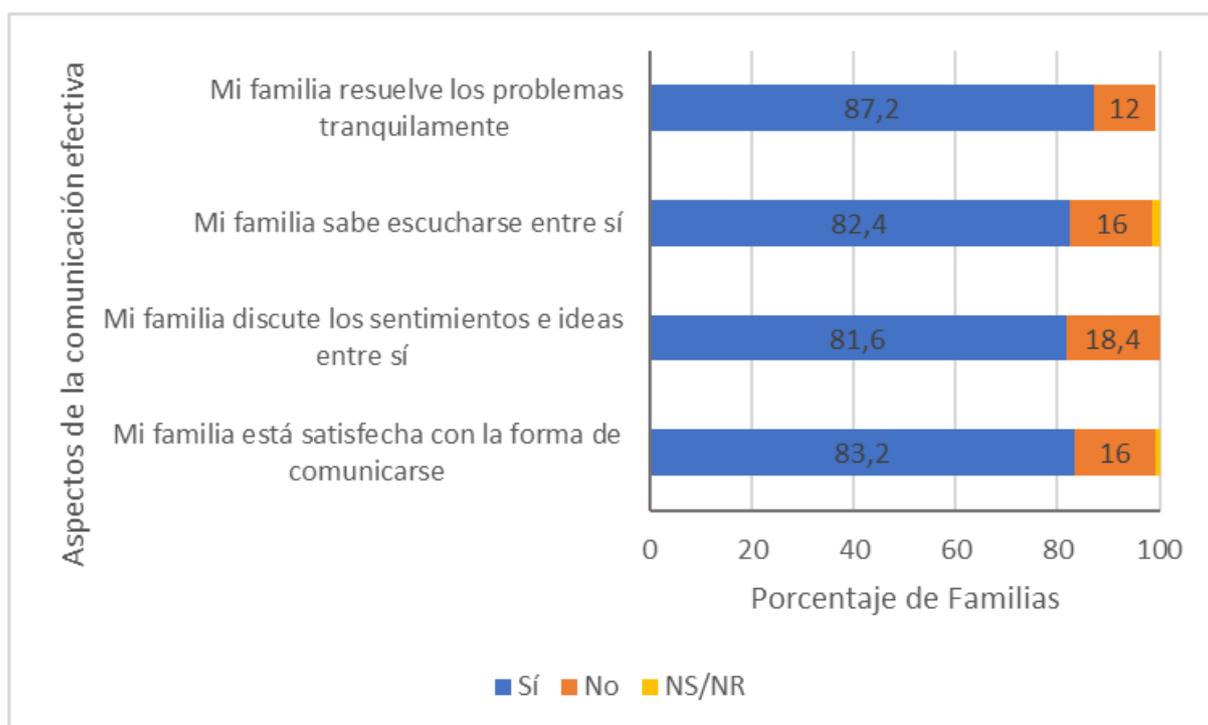
C. Resultados del Objetivo 2: Manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

A continuación, se presentan los resultados de las manifestaciones de Cultura de Paz específicamente en el ámbito familiar de la población de estudio, las manifestaciones que se investigaron fueron: comunicación asertiva entre los miembros de la familia, lazos familiares estables y relaciones efectivas entre las personas encargadas e infantes del núcleo familiar.

1. Comunicación efectiva

Sobre la comunicación efectiva, se les consultó a las familias su percepción sobre esta, como se muestra en el **Gráfico 3** las respuestas son similares en los 4 aspectos consultados lo cual permite evidenciar la coherencia entre la satisfacción de la familia con respecto a la comunicación, discutir los sentimientos, escucharse y resolver tranquilamente los problemas, los cuales son aspectos fundamentales para la comunicación efectiva.

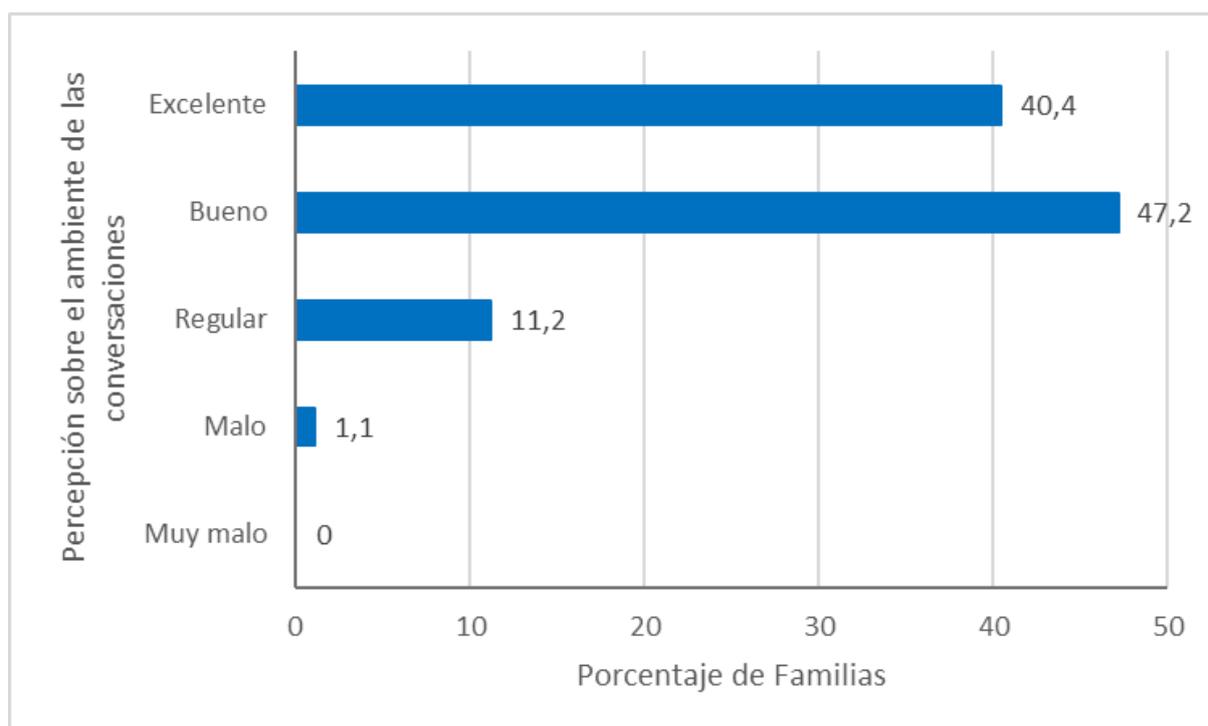
Gráfico 3: Distribución porcentual de la percepción de las familias sobre la comunicación efectiva, La Capri, 2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Seguidamente se les consultó a las familias si durante la semana conversan todos y todas reunidos en familia, del total de las 125 familias que contestaron el cuestionario, el 71,2% dijeron que sí se reúnen a conversar. A estas familias que respondieron de forma afirmativa, se le preguntó acerca de su percepción sobre el ambiente de las conversaciones familiares (**Gráfico 4**), para lo cual el 47.2% dijeron que las conversaciones eran buenas, el 40,4% mencionó que la comunicación era excelente, el 11,2% dijo que regular y 1,1% (una familia), respondió de forma negativa o mala.

Gráfico 4: Distribución porcentual de la percepción sobre el ambiente de las conversaciones en familia, Escuela Finca La Capri, 2022.

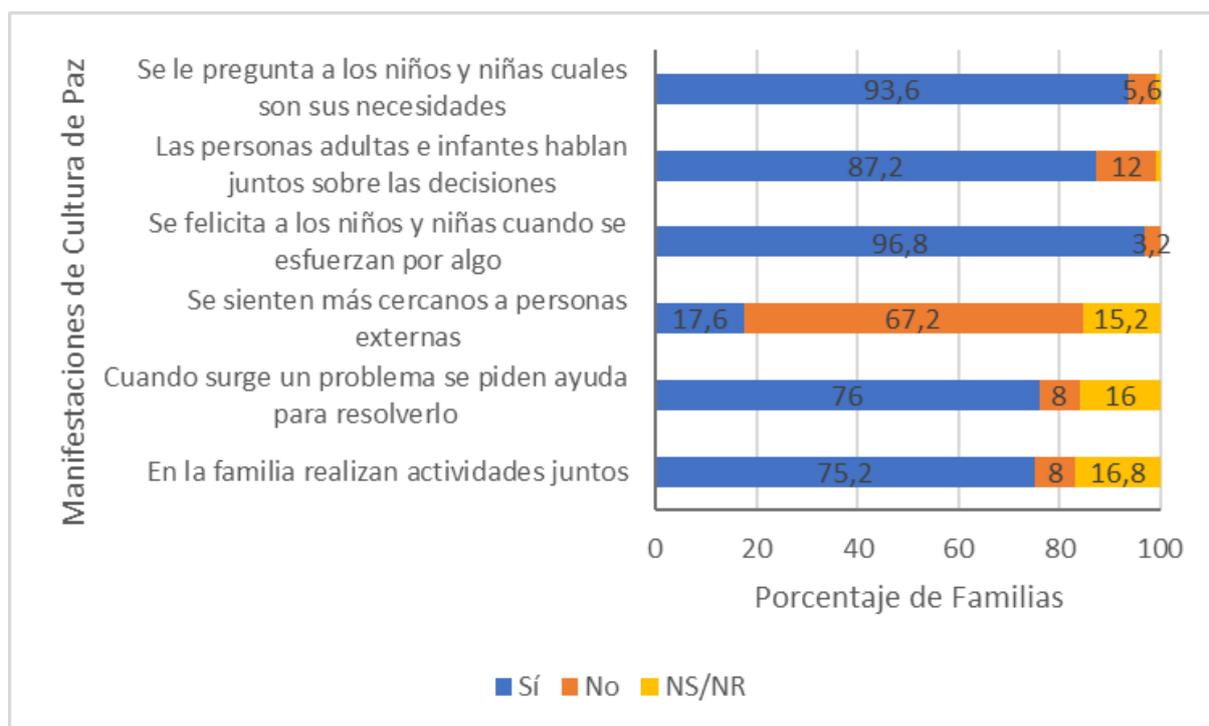


Fuente: Elaboración propia, 2022.

2. Lazos familiares estables

En el **Gráfico 5** se muestran los resultados obtenidos al cuestionar a las personas participantes sobre los lazos familiares, se preguntó acerca de la ejecución de actividades recreativas en familia, el 75.2% respondió que sí practican actividades en familia. Además, se les consultó si al presentarse alguna situación problemática se piden ayuda entre los miembros del núcleo familiar, el 76% dijo que sí pide ayuda a su propia familia.

Gráfico 5: Distribución porcentual de manifestaciones de Cultura de Paz en las familias, Escuela Finca La Capri, 2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

3. Relación efectiva entre personas encargadas y niños o niñas

El **Gráfico 5**, mostrado anteriormente, contiene también las variables pertenecientes a las relaciones efectivas entre las personas encargadas e infantes, sobre la cual se vio una respuesta positiva en todos los tópicos en cuestión. El 67.2% afirmó sentirse más cercano a su núcleo familiar y no tan cercano a personas externas. La mayoría de las familias 96.8% dijo felicitar a las personas infantes al esforzarse por hacer algo, aunque no lo logren. El 87.2% de las familias dijo que las decisiones se conversan entre adultos e infantes. Por último, al consultar a las familias si ellos toman en cuenta las necesidades de las personas infantes, el 93.6% dijo que sí.

D. Resultados del Objetivo 3: Percepción de los actores sociales presentes en la comunidad sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

En el siguiente apartado se pretende expresar la percepción sobre oportunidades y acciones para la integración de la Cultura de Paz desde tres entornos: el entorno institucional, el entorno comunal y el entorno familiar. Para esto se realizaron entrevistas a 10 personas representantes de instituciones y a 7 líderes y lideresas comunitarias, además se realizó un grupo focal con 6 personas encargadas de niños y niñas que asistían al centro educativo.

1. Entorno Institucional

Con el fin de conocer la percepción de las personas representantes de instituciones cercanas a la comunidad de La Capri, sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar se contactó a 10 representantes institucionales. A cada persona representante de la institución se le aplicó el instrumento de recolección de datos llamado *Guía de entrevista semiestructurada para los y las representantes institucionales y organizacionales relacionados con la comunidad de La Capri durante el ciclo lectivo 2022* el cual se encuentra disponible en el anexo 6.

Las personas de instituciones entrevistadas fueron las siguientes: PANIAMOR, *WV*, IMAS Desamparados, ARS Desamparados, Parque la Libertad, CCP, AS Desamparados II, Casa de Derechos de la Municipalidad de Desamparados, RECAFIS y Oficina Local de San Miguel del PANI (para conocer la descripción y las personas contactadas en cada una de ellas, ver anexo 14).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos según las categorías de análisis definidas en el instrumento de recolección de datos elaborado para este fin. Entre las categorías que se abordaron con los actores institucionales se encuentran aspectos como la conceptualización de Cultura de Paz, experiencias y acciones institucionales en dicha temática, la respuesta comunitaria, así como también las necesidades encontradas a nivel institucional y los posibles aportes que pueden llevarse a cabo desde esta área. Un aspecto por destacar es que una gran parte de las instituciones que brindaron entrevista estaban relacionadas con el ámbito de la niñez y la adolescencia.

a. Definición de Cultura de Paz

Con relación a la definición de Cultura de Paz, la mayoría de las personas entrevistadas lograron definir el término con experiencias y situaciones vinculadas a su lugar de trabajo como se refleja en el anexo 16. Según las definiciones expuestas, en el **Cuadro 4**, se muestra como 4 personas relacionaron Cultura de Paz con prevención de la violencia como lo manifestó el Área Rectora,

“La Cultura de Paz tiene que ver con prevenir obviamente temas de violencia social, violencia intrafamiliar, que en el caso de Desamparados es muy muy común”.
(comunicación personal, 29 de junio de 2022)

Sin embargo, se mencionaron otras definiciones con aspectos más específicos de la Cultura de Paz en la práctica, por ejemplo, con el tema de valores y comportamientos como se manifestó por parte del IMAS que “sería más como los valores, las ideas y los comportamientos que pueden reflejar con respeto hacia la vida, hacia la dignidad del ser humano, la igualdad, el rechazo a la violencia también”. (comunicación personal, 21 de junio de 2022) Asimismo, el ARS de Desamparados y el PANI concordaban que la Cultura de Paz está relacionada con habilidades y comportamientos como, la comunicación asertiva, la escucha activa, cambios de actitud, toma de decisiones y ambientes saludables.

Además, la Fundación PANIAMOR, Casa de Derechos y WV coincidieron que es importante “mejorar las relaciones interpersonales, tener una mejor gestión de emociones y resolver los problemas de una forma alterna”. (comunicación personal, 05 de julio de 2022) para así integrar una cultura de paz, enfatizando en tener un mejor comportamiento social, logrando “contextos en donde a las personas se le respeten todos sus derechos y por ende entonces construyan comunidades y sociedades de bienestar seguras e integrales”. (E3, comunicación personal, 01 de julio de 2022).

Cuadro 4: Definiciones de Cultura de Paz por parte del grupo de Actores Institucionales

Actores Institucionales	Definiciones de Cultura de Paz	Ejemplo
-ARS Desamparados. -RECAFIS -PANI -Casa de Derechos	Cultura de Paz es la prevención de la violencia y resolver de forma alterna los problemas	“prevenir temas de violencia social, violencia intrafamiliar , que en el caso de Desamparados es muy muy común”. (E1, comunicación personal, 29 de junio de 2022)
-IMAS -AS Desamparados II. -CCP -WVCR -Fundación PANIAMOR	Son los valores, comportamientos y habilidades blandas que reflejan las personas.	“ valores, ideas y los comportamientos que pueden reflejar un respeto hacia la vida, hacia la dignidad del ser humano”. (E2, comunicación personal, 21 de junio de 2022)

Fuente: Elaboración propia, junio-julio de 2022.

b. Experiencias en Cultura de Paz

Los resultados sobre experiencias en Cultura de Paz fueron variando de acuerdo con la institución que representaba cada uno de los actores, no obstante, un punto en común para la mayoría ha sido el trabajo en conjunto con el CCP de Desamparados en el desarrollo de procesos de Cultura de Paz, la mayoría de personas entrevistadas resaltaron la gestión y articulación con dicha institución para poner en práctica actividades desde este enfoque. Los principales ejes temáticos trabajados en las experiencias en Cultura de Paz fueron los siguientes:

i. Habilidades para la vida

CCP, Fundación PANIAMOR, Municipalidad (Casa de Derechos), PANI, *World Visión*, Área de Salud (CCSS)

ii. Recreación, estilos de vida saludable y espacios públicos

Área rectora MINSA, RECAFIS, Parque la Libertad, Área de Salud (CCSS)

iii. Prevención de la violencia e interacción comunitaria

CCP, IMAS, PANI, *World Visión*

Algunos actores institucionales como PANIAMOR, PANI, CCP, entre otros, mencionaron actividades para la estimulación de habilidades en la convivencia saludable que le permitan a las personas afrontar situaciones como la crianza de los niños y las relaciones comunales, principalmente enfocadas en la solución de conflictos. Algunos ejemplos de las habilidades que se han trabajado fueron la comunicación asertiva, la inteligencia emocional y el trabajo en equipo.

Las instituciones se han enfocado en el desarrollo de espacios de recreación y estimulación de ambientes armónicos. Estos espacios promueven la recreación y “permiten a las personas sentirse libres y a perder el miedo a los espacios públicos” (E7, comunicación personal, 21 de julio de 2022). A través del arte, la cultura y la actividad física se ha hallado una forma de atraer a las familias de la comunidad para contribuir en su bienestar, así como también para generar ambientes más armónicos y de resolución de conflictos. (E9, comunicación personal, 15 de julio de 2022).

Por otra parte, los representantes de instituciones han alegado que las experiencias en Cultura de Paz se han centrado en brindar herramientas para prevención de la violencia y la promoción de derechos de las personas, a través del respeto a la diversidad y la inclusión. El PANI por ejemplo menciona que la inclusión de entornos protectores para las personas menores de edad, y la prevención de situaciones de riesgo a la larga pretende evitar situaciones violentas (E8, comunicación personal, 22 de julio de 2022).

c. Acciones Institucionales en Cultura de Paz.

Adicionalmente, se identificaron las acciones institucionales en Cultura de Paz desarrolladas en la comunidad La Capri, a continuación, se presenta una representación gráfica de las principales iniciativas y aquellas instituciones que las llevan a cabo. Para profundizar en las diferentes experiencias, lea el texto posterior a la **Figura 1**.

Figura 1: Acciones Institucionales en Cultura de Paz desarrolladas en La Capri.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

La primera de ellas es la existencia del Subsistema Local de Protección a la Niñez y la Adolescencia, el cual consiste en una red conformada por diversos Ministerios, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, liderada por el **PANI**. A partir del Decreto N°35876-S, se establece a Desamparados como parte de las 11 comunidades prioritarias que deben contar con un Subsistema de los mencionados (Presidencia de la República, 2009). Con relación a esta red, la representante de **WV** menciona que los temas relacionados con la Cultura de Paz se han trabajado especialmente en comunidades donde hay presencia de conflictos a nivel familiar, como es el caso de La Capri (Comunicación personal, 22 de junio de 2022).

Otra de las acciones en Cultura de Paz desarrolladas, es el Proyecto Girasoles, este se encuentra a cargo de la **Fundación PANIAMOR** y consiste en “trabajar con mujeres adolescentes y jóvenes entre 15 a 20 años sobre la agencia económica personal y empleabilidad”. (Comunicación personal, 1 de julio de 2022) Es importante mencionar que el **CCP** ubicado en La Capri fue la institución enlace entre la Fundación y la comunidad, al igual

que otros centros cívicos ubicados a lo largo del país. La representante de PANIAMOR añade que este proyecto se relaciona directamente con la temática de Cultura de Paz ya que una de las temáticas abordadas es la violencia de género y a las participantes

“se les ayuda a construir herramientas que puedan utilizar para su agencia en general en el entendido de que son mujeres que han sido excluidas del sistema educativo y laboral del país.” (Comunicación personal, 1 de julio de 2022)

Asimismo, a través de la entrevista realizada a la representante del **Área de Salud Desamparados II**, se logró identificar la Escuela para Padres, Madres y Adolescentes: familias caminando con confianza, amor y respeto como una iniciativa en Cultura de Paz. La misma nació en un Proyecto de Extensión Docente del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica en 2008. El objetivo principal de esta acción fue desarrollar con las comunidades temas cotidianos, relacionados al desarrollo de las personas en diferentes grupos etarios: niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores (Universidad de Costa Rica, 2022)

Por otra parte, la representante de **RECAFIS** menciona que, desde el MINSA, al cual pertenecen, las acciones más significativas en Cultura de Paz son las Redes Locales de prevención y atención de la violencia contra las mujeres e intrafamiliar, las cuales trabajan la violencia expresada hacia las mujeres y a nivel intrafamiliar. Asimismo, a través de las expresiones de violencia mencionadas trabajan la violencia a nivel comunitario, procurando la resolución de conflictos de manera pacífica (Comunicación personal, 21 de julio de 2022).

En cuanto a las acciones en Cultura de Paz desarrolladas por el **PANI**, su representante mencionó las Academias de Crianza y sobre estas añade que:

en sus diferentes modalidades abiertas y moderadas, son procesos como más socioeducativos para papás y mamás, y en temas amplios de crianza, de la parte de necesidades de los chicos y de las chicas, etapas del desarrollo, manejo de límites, disciplina positiva, entre otros temas. (Comunicación personal, 22 de julio de 2022)

Además, indica que durante el año 2022 se desarrolló un proyecto denominado Fortaleciendo la Unión Familiar el cual abordó la atención de la negligencia y el maltrato físico. Aunado a lo anterior, esta institución posee diversas iniciativas informativas y socioeducativas

para las personas menores de edad que a su vez impactan en el rol que estas asumen en su comunidad (Comunicación personal, 22 de julio de 2022).

El Parque La Libertad, por su parte, mencionó que su forma de trabajo estaba basada en la realización de actividades artísticas, culturales y tecnológicas en donde se abarcaban temas de manera transversal, los cuales estaban relacionados con la Cultura de Paz, algunos de los temas son comunicación no violenta, masculinidad, autoconocimiento, habilidades para la vida, entre otros (Comunicación personal, 15 de julio de 2022). Asimismo, diversas instituciones que participaron en esta investigación desarrollaron talleres y actividades que abordan estas temáticas y similares, tal es el caso del Área de Salud Desamparados II y la Casa de Derechos perteneciente al gobierno local.

Finalmente, una de las instituciones con mayor capacidad de impacto en la Cultura de Paz es el **Centro Cívico para la Paz**, debido a que su eje de trabajo se basa en la búsqueda y construcción de la Paz a nivel comunitario. Al respecto, su representante mencionó que a través de las actividades realizadas les brindan herramientas a las personas de la comunidad para comprender y visualizar las dinámicas de vida de manera crítica pero que a su vez sea sensible. Para que de esta manera puedan entender que más que un golpe o cualquier situación represiva hay formas alternas de resolver los conflictos (Comunicación personal, 22 de julio de 2022).

Aunado a lo anterior, se señaló que el CCP “es un espacio para trabajar temas de prevención de la violencia y de la inclusión social en un marco o un modelo de precisamente de cultura de paz y de convivencia ciudadana”. (Comunicación personal, 22 de julio de 2022) Aunque la población meta de esta institución han sido las personas jóvenes, se mencionó que a través de estas se puede generar un impacto en las familias y en la comunidad en general. Así también, la oferta de proyectos y actividades se ha extendido a otros grupos etarios, lo que lo convierte en un espacio para la construcción de Paz en familia.

d. Aportes institucionales en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la Capri.

Finalmente, se les consultó a las personas representantes institucionales sobre los aportes que podrían brindar a la comunidad de La Capri desde la siguiente pregunta: ¿Con relación a las acciones que realiza esta institución, qué aporte podría brindar para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar en La Capri?

En el **Cuadro 5** se resumen los principales resultados de las personas representantes institucionales que fueron entrevistadas

Cuadro 5: Aportes institucionales para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar en La Capri.

Representantes institucionales	Aportes institucionales para la integración de la Cultura de Paz
Área Rectora de Salud Desamparados Parque La Libertad <i>World Vision</i> Área de salud Desamparados II	Procesos de sensibilización intergeneracional sobre temáticas asociadas a las habilidades blandas y el proceso de crianza
PANI IMAS	Identificación de las necesidades comunitarias e intereses familiares
PANIAMOR Casa de derechos (Municipalidad de Desamparados)	Apoyo institucional en la aplicación de metodologías innovadoras sobre cultura de paz
Centro Cívico	Promoción de espacios de integración social y familiar

Fuente: Elaboración propia, 2022

En el **cuadro 5** se destacan propuestas asociadas con la sensibilización a niños, niñas y jóvenes desde un trabajo articulado con las personas adultas encargadas de las familias, reforzando el contexto social en el que se desarrollan, de manera que la Cultura de Paz permea todo el escenario social que rodea a la comunidad. También se destaca la importancia de consultar con la población las necesidades sentidas y los intereses que tienen con el abordaje de la temática.

e. Necesidades institucionales

Al indagar acerca de las necesidades institucionales se encontraron tres grandes resultados. En primer lugar, se identificó la urgencia de trabajar de forma articulada e integrada entre las instituciones, “es necesario que cada institución que tenga que ver con una población

específica(...) tenga claro cuáles son sus competencias para que logre atender las necesidades de las poblaciones, pero además como se relacionan entre sí, (...) porque así se maximizan recursos y se maximizan esfuerzos” (E3, comunicación personal, 1 de julio de 2022).

Como segundo resultado, se mencionó la importancia de la capacitación y sensibilización al personal. Alrededor de 5 de las 10 personas entrevistadas consideró que es necesario que el personal se mantenga en constante actualización, se destacó la importancia de capacitar a lo interno de las instituciones para generar un aporte real a la comunidad, además, se dice que es importante “ayudar a nuestros propios funcionarios en temas que son muy dinámicos en el día a día, el enfoque de juventudes, niñez, derechos humanos, la resolución pacífica de conflicto”. (E10, comunicación personal, 22 de julio de 2022).

Por último, se encontró la necesidad de unificar el concepto Cultura de Paz y los temas relacionados "porque de ahí también parte mucho la cultura que estamos construyendo sí es una cultura basada en la violencia, en la agresividad valores, en la paz”. (E6, comunicación personal, 22 de junio de 2022), lo anterior debido a que un concepto claro y unificado sobre Cultura de Paz generaría una ruta de acción más clara.

f. Respuesta comunitaria de participación y apoyo

En términos generales se identificó una buena respuesta comunitaria, es decir frente a los distintos servicios y espacios que ofrecen las instituciones, la población sí participa y muestra interés como lo menciona E4 sobre su experiencia con respecto a la respuesta comunitaria, “muy positiva, la población asume ese rol con mucha responsabilidad (...) hubo personas muy constantes que incluso más bien buscaban participar en otros espacios” (Comunicación personal, 27 de junio de 2022).

Por otra parte, se reconoció que algunas instituciones como el IMAS y la Casa de Derechos no han realizado una identificación de la respuesta de la población ante sus servicios por ende no tenían una opinión sobre esto. Asimismo, las personas representantes de las instituciones reconocieron que existen algunos aspectos que promueven una baja participación como es el estigma que se tiene frente al que hacer de algunas instituciones, así como el exponer la temática género. Sin embargo, una de las instituciones mencionó que al enfrentarse a estos desafíos utilizan las actividades artísticas, culturales, de tecnología y recreativas como medios para trabajar estas temáticas y han logrado aceptación por parte de la comunidad (E9, comunicación personal, 15 de julio de 2022).

2. Entorno Comunal:

En el presente apartado, las personas entrevistadas fueron siete líderes y lideresas de la comunidad La Capri, algunas de ellas pertenecientes a grupos organizados como por ejemplo la Asociación de Desarrollo Integral, el grupo de personas adultas mayores, la iglesia católica, el grupo deportivo de Taekwondo y otros actores independientes.

A estas personas se les realizó una entrevista semiestructurada la cual se encuentra en el anexo 7 de este documento, y se tituló *Guía de entrevista semiestructurada para las personas lideresas de la comunidad de La Capri*. En los siguientes párrafos se encuentran los resultados obtenidos de las categorías de análisis propuestas en la guía de entrevista. Dentro de las categorías a explicar se encuentran: Percepción del entorno comunal, percepción del entorno laboral, apoyo social y acciones comunitarias para la integración de la Cultura de Paz.

Además, se añadieron las respuestas de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri y que residen en la comunidad, las cuales participaron en el grupo focal (seis participantes), debido a que algunas variables se estudiaron desde la perspectiva de ambas poblaciones.

a. Acciones Comunes sobre Cultura de Paz

Al consultarle a las personas de la comunidad sobre qué acciones se podrían realizar desde su grupo comunitario para la integración de la Cultura de Paz se obtuvo algunas percepciones de las cuales se presenta el resumen en el **Cuadro 6:**

Cuadro 6: Cuadro sobre la percepción de las personas líderes sobre acciones comunales para la integración de la Cultura de Paz.

Acciones comunales	Descripción
Promover la integración entre la misma comunidad y entre la comunidad e instituciones	"siempre seguimos adelante tratando de darle a la comunidad esa confianza, porque nosotros logramos hace unos 7 u 8 años logramos que la comunidad logrará confiar en nuestra policía (...) y también del lado de la fuerza pública logramos que ellos entendieran que nosotros los civiles, las personas de la comunidad no somos malos todos tampoco" (C4, comunicación personal, 7 de julio, 2022)
Brindar espacios de recreación y aprendizaje	"asistiendo a clases o recibir alguna charla o alguna orientación, algunos consejos." (C7, comunicación personal, 20 de julio de 2022)
Hay obstáculos para las acciones comunitarias	"No se ve futuro en esta parte, no hay como de querer, las personas ayudar o hacer un grupo entre todos para querer ayudar no" (C2, comunicación personal, 5 de julio, 2022)

Fuente: Elaboración propia, 2022.

b. Grupos organizados

Por otra parte, se indaga acerca de la presencia y reconocimiento de grupos organizados dentro de la comunidad, entre sus respuestas se destacaron principalmente la presencia de Asociaciones de Desarrollo Integral, comités de barrios, grupos de limpieza de espacios públicos y de vigilancia, el comité distrital de emergencia, así también grupos de recreación como grupos de arte, escuelitas de fútbol y comités de deportes. Además de estos, algunos otros mencionaron la presencia de grupos de personas adultas mayores y grupos religiosos como juntas pastorales de la comunidad, grupos de catequesis, comités dentro de las iglesias en general. Un aspecto por destacar es que algunas de las personas entrevistadas mencionaron no conocer ningún otro grupo aparte del que ellos forman parte, lo cual muestra la falta de articulación entre los distintos grupos organizados.

Por su parte, las personas encargadas presentes en el grupo focal también mencionaron la labor de las juntas de educación y de las asociaciones de desarrollo, además, enfatizaron arduamente la gestión del Centro Cívico. En consideración de estos grupos, los participantes

recalaron el beneficio que significan para la comunidad por el hecho de alejar a los jóvenes de las calles y estimular diversas áreas como lo son el arte y el deporte. En este sentido, la diversidad y accesibilidad son características arduamente rescatadas por las personas encargadas miembros de la comunidad en cuanto a los proyectos generados por los grupos organizados.

c. Razones para la creación de grupos comunitarios

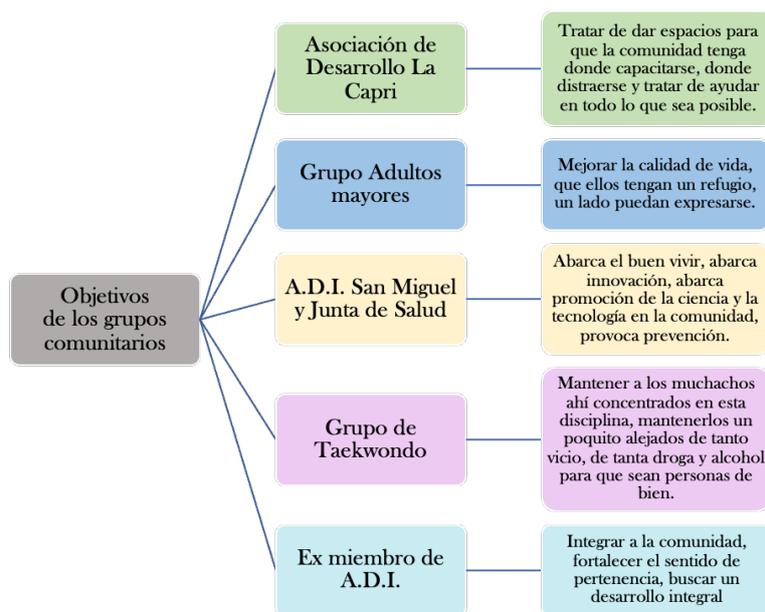
Sobre las razones para crear los grupos comunitarios contactados, se reconoce que la mayoría inicia por el deseo de las personas miembros de la comunidad de beneficiar a la misma, por ejemplo, C7 menciona que “la idea es darle oportunidad a los jóvenes, niños y adultos también para que tengan la mente ocupada en un deporte sano” (comunicación personal, 20 de julio de 2022).

Asimismo, se identifica que también surgen de una necesidad presente en la comunidad lo cual impulsa el buscar formas para satisfacer las situaciones que allí se presenten, por ejemplo la Asociación de Desarrollo nace a partir de que la comunidad no contaba con un medio que presentara sus necesidades de representación ante la Municipalidad u otras instituciones, como se mencionó, “no teníamos un espacio como el salón comunal no teníamos feria del agricultor, padecemos de una buena carretera porque las calles eran solamente lastreadas entonces empezamos con ese objetivo”. (comunicación personal, 7 de julio de 2022)

d. Objetivos de los Grupos Comunitarios

De acuerdo con los objetivos de los grupos comunitarios, estos están enfocados en la coyuntura y funciones que tiene cada uno de ellos, por ejemplo, la persona perteneciente al grupo de adultos mayores expresó que el objetivo es “mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, que tengan un refugio, un lado donde puedan expresarse” (comunicación personal, 8 de julio de 2022). Por lo tanto, dependiendo del origen, población y necesidades que presentan los grupos, así se enfoca su objetivo de trabajo. Es importante mencionar que algunos grupos no expresaron objetivos, ya que no aplicaba por el tipo de grupo al que pertenecían. En la **Figura 2** se muestran los objetivos de 5 grupos que contaban con uno.

Figura 2: Objetivos de los Grupos Comunitarios de La Capri 2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022

e. Grupos de apoyo familiar

En la categoría de apoyo familiar se subdividieron tres categorías específicamente: apoyo económico, apoyo emocional y accesibilidad a los grupos de apoyo.

i. Apoyo económico

En esta categoría se les consultó: ¿Cuáles grupos de apoyo económico conocían en la comunidad?, de las 7 personas entrevistadas, 3 de ellas respondieron que no perciben la existencia de ningún grupo de apoyo económico, sin embargo, algunas personas mencionaron organizaciones como la Asociación de Desarrollo, el IMAS, la Municipalidad de Desamparados, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y las organizaciones religiosas. Asimismo, en el grupo focal realizado también se menciona el IMAS como el único grupo que brinda apoyo económico.

ii. Apoyo emocional

Además, se les consultó por grupos de apoyo emocional en la comunidad, en esta ocasión predominó la presencia de apoyo de las organizaciones religiosas ya que de las 7 personas entrevistadas 3 perciben las organizaciones religiosas como principal lugar de apoyo

emocional. Adicionalmente, se mencionó el apoyo del CCP y grupos de personas adultas mayores.

iii. Accesibilidad de los grupos de apoyo

Con respecto a la accesibilidad de los grupos de apoyo, a aquellas personas que mencionaron conocer algún grupo de apoyo económico o emocional (4 personas) se les consultó si consideraban que los grupos mencionados eran accesibles, 3 de ellas consideraron que sí eran accesibles, sin embargo, de esas 3 personas 2 comentaron que los grupos carecen de recursos. Mientras que las personas entrevistadas en el grupo focal, mencionaron percibir que los grupos identificados si son accesibles ya que brindan varios horarios y se adaptan a las necesidades de quienes desean participar.

f. Relaciones comunitarias

Con respecto a las relaciones comunitarias, se les consultó a personas lideresas comunales cómo consideraban las relaciones entre los habitantes de La Capri, se obtuvieron 3 percepciones positivas, 3 negativas, y solamente 1 regular. Las personas que percibían las relaciones como buenas, resaltaron aspectos como la amabilidad y la cordialidad. Además, se rescata el sentido de lucha por la comunidad y la cooperación entre los miembros cuando se realizan actividades por parte de los grupos comunitarios.

En el caso de las percepciones negativas, se destaca que la Capri es una comunidad problemática con presencia de personas conflictivas, a diferencia de los comentarios positivos se hace énfasis en que las relaciones son frías y que ha sido difícil integrar a la comunidad para que sienta arraigo, sin embargo, un participante menciona que esto depende de cada barrio ya que algunos barrios son mejores que otros (C2, comunicación personal, 5 de julio, 2022).

g. Percepción de oportunidades laborales

A fin de obtener una mayor comprensión acerca de las fuentes de empleo presentes en la comunidad de La Capri, se les preguntó a las personas entrevistadas sobre su percepción con respecto a las oportunidades laborales.

Al considerar la opinión del total de 7 participantes, se encontró que de acuerdo a la opinión de las personas entrevistadas no hay fuentes de empleo disponibles en la comunidad, es decir, que las oportunidades de encontrar trabajo son escasas. Al respecto, 2 de las personas entrevistadas mencionaron la presencia de una fábrica, sin embargo, se menciona que “el

personal ni siquiera es de la comunidad son como tres o cuatro personas que pueden trabajar en esa fábrica porque ya los empleados son de otros lados”. (C4, comunicación personal, 07 de julio de 2022) Por lo tanto, se descartó que ésta constituya una fuente de empleo para las personas de la comunidad. Por último, un participante menciona la existencia de algunos emprendedurismos familiares, entre ellos panaderías y ventas de comida rápida (C8, comunicación personal, 20 de julio de 2022).

h. Espacios de recreación accesibles

En relación con la opinión de las personas lideresas de La Capri y las personas participantes del grupo focal, al consultar sobre la existencia de espacios de recreación en la comunidad, identificaron los siguientes: dos parques con juegos para niños, un planché, la plaza de deportes, el salón comunal donde se pueden desarrollar distintas actividades organizadas y uno de los que las personas participantes identifican como de mayor importancia: el CCP, sobre el cual se señala que ha estado abriendo espacios de participación para distintos grupos etarios a pesar de que su población meta es mayoritariamente la niñez y adolescencia de la comunidad. Así lo menciona la participante P2

El Centro de Cívico para nosotros ha sido súper genial, bueno en lo personal, no sé qué opinen ellas, pero para mí ha sido genial porque dan cursos, dan talleres de todo, que digo yo que los jóvenes no pueden decir no hay en qué entretenerse, no hay en qué nos ayuden, porque ahí como dice uno: mis respetos. (Comunicación personal, 23 de septiembre de 2022)

Es importante mencionar que según la opinión de las personas entrevistadas dichos espacios son accesibles tanto para la niñez como para las personas adultas de la comunidad. Sin embargo, al estudiar la perspectiva de ambas poblaciones, se encuentra una opinión contraria en cuanto a si estos espacios son suficientes, ya que las personas lideresas consideran que son muy pocos y por ende, insuficientes para la población. Mientras que las personas encargadas mencionan que sí hay gran cantidad de espacios para la recreación.

i. Seguridad Ciudadana

Posteriormente, se les preguntó a ambas poblaciones si consideraban su barrio como un lugar seguro, a raíz de esta interrogante se obtuvo que 6 de las 7 personas lideresas consideran que La Capri no es un lugar seguro, y en el caso de las personas encargadas, las seis

participantes indican que no es un barrio seguro, especialmente para la niñez de la comunidad. Lo anterior debido a que hay presencia de venta y consumo de drogas, asaltos, robos, amenazas y otras manifestaciones de violencia. Además de ello, una de las participantes agrega que

una de las situaciones que tenemos es la carencia de aceras, al no tener aceras, también carecemos de peatones y entonces los lugares que deberían estar siempre llenos de personas (...) son muy pocos y ha propiciado que haya mucho problema de inseguridad. (C6, comunicación personal, 6 de julio de 2022)

Como se mencionó, una de las lideresas considera que sí es un barrio seguro, sin embargo, señala que esto se debe a que actualmente hay una mayor presencia del cuerpo policial en la comunidad. Las personas en el grupo focal coinciden en que el cuerpo policial se ha hecho presente, no obstante, mencionan que esta medida no es suficiente, ya que las personas que cometen los delitos se libran fácilmente. Así lo describe la participante P3

Sí, pasa la patrulla y se esconden y ya cuando se va la patrulla vuelven a salir (...) por eso yo no conozco nada porque yo en mi casa no salgo por lo mismo. (Comunicación personal, 23 de septiembre de 2022)

j. Aspectos por mejorar en el tema de paz

Por último, como parte del grupo focal se les consultó a las personas encargadas sobre los aspectos que consideraban importantes de mejorar para propiciar la paz, tranquilidad y una mejor convivencia en la familia. En primer lugar, se mencionó que la seguridad es un punto para fortalecer, se les preguntó a qué se referían con seguridad y una participante relató que,

“quitar como un poquito los muchachitos de las esquinas, se ve feo, tal vez están acostados en media acera se ve feo, yo siento que eso se ve feo” (Comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

Lo que refleja que a la comunidad les molesta que en las calles estén los jóvenes, dan una mala imagen e inseguridad al lugar y un mal ejemplo a los otros niños que van creciendo. Asimismo, otro aspecto que consideran que se debe mejorar es el trabajo de la policía en la comunidad, así lo menciona la participante P2,

“a veces pasan, pero no hacen nada porque ellos también son vivos ellos se esconden ya después cuando pasan vuelven a salir”. (Comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

Esto genera preocupación y molestia, ya que necesitan un mejor apoyo por parte de la policía para que los jóvenes y las personas que están en la calle eliminen los comportamientos inadecuados. También, mencionaron que San Miguel es demasiado grande y las patrullas que vigilan no son suficientes, es por ello que consideran que deberían mejorar la cantidad de patrullas para cada lugar. Además, agregaron que a nivel familiar a los menores de edad se les debe exigir más para que cuando crezcan no tengan comportamientos inadecuados y que afecten a la comunidad. Finalmente, una participante opinó que a nivel comunitario para mejorar la paz se debe tener una buena comunicación,

“porque a veces en una comunidad en sí hace falta comunicación en los vecinos para que no haya como esas guerras” (P6, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

3. Entorno Familiar

En el presente apartado se describen las categorías de análisis que responden a aspectos relacionados específicamente con el grupo familiar, los resultados presentados pertenecen a las respuestas brindadas por las personas participantes en el grupo focal realizado a personas encargadas de los niños y las niñas que asistieron al centro educativo durante el 2022.

a. Aspectos importantes para establecer buenas relaciones familiares con los niños y niñas

Al cuestionar a las personas participantes acerca de los aspectos importantes para tener buenas relaciones familiares, todas las personas participantes del grupo focal (6 personas) concuerdan que la comunicación es un aspecto esencial, además del respeto y la confianza. Al respecto, la participante P1 expresó lo siguiente: “yo siempre he considerado que para que un núcleo familiar esté bien así, siempre debe haber reunión si hay un problema”. (comunicación personal, 23 de septiembre 2022) Sumado a ello, P5 y P6 coinciden en que la comunicación es importante para establecer buenas relaciones familiares y en adición, mencionan el respeto, la confianza, y empatía hacia los menores como elementos importantes, también menciona que la comunicación debe ser horizontal para lograr establecer esos lazos.

Un aspecto que resaltó la persona participante P2 fue la unión de pareja y espiritualidad, “primero leemos un versículo de la Biblia y oramos juntos después hablamos y tratamos porque a veces es difícil”. (comunicación personal, 23 de septiembre 2022) Otro aspecto que se

menciona en menor medida es adecuarse al contexto etario de cada niño y niña “yo siempre trato de sentarme con ellos y conversar conforme a sus edades, porque no va a entender igual el chiquito grande que el pequeño”. (P5, comunicación personal, 23 de septiembre 2022)

b. Principales dificultades en las relaciones familiares con los niños y niñas

Se les preguntó a las personas encargadas acerca de las principales dificultades que enfrentaban en las relaciones con las personas infantiles, destacaron algunos aspectos como los desacuerdos durante las actividades cotidianas, desobediencia, falta de comunicación y la drogadicción.

Con respecto a la obediencia, uno de los participantes menciona “Más que todo cuando son niños pequeños, pleito con eso con que coman con que hagan las tareas bueno la mía está en primero y es un pleito con las tareas” (P3, comunicación personal, 23 de septiembre 2022), además, con relación a la drogadicción está es vista como una consecuencia de la falta de atención de los padres, al respecto P6 menciona que “hay mucha droga y ellos a veces agarran malos pasos, tal vez sería uno de los problemas más grandes en las familias (...) tal vez no nos llama la atención lo suficiente como para corregirlos” (comunicación personal, 23 de septiembre 2022)

Anteriormente se menciona la importancia de la comunicación para establecer buenas relaciones, sin embargo, esta sobresale como una dificultad debido a que una mala comunicación puede ser un obstáculo para las familias, P1 menciona que para su familia es importante que la comunicación sea horizontal y que para eso debe haber buena comunicación entre los miembros adultos y los más pequeños (comunicación personal, 23 de septiembre 2022).

c. Percepción sobre las formas de crianza adecuadas

Se les consultó a las personas participantes acerca de las formas de crianza adecuadas para los niños y las niñas, las personas encargadas respondieron que las formas de crianza adecuadas debían estar basadas en fomento de valores y el respeto, así como la responsabilidad y el reconocer que hay acciones incorrectas, de manera que el temor al hacer lo incorrecto no les permita caer frente a los peligros de la “calle” (Comunicación personal, 23 de septiembre, 2022).

Asimismo, según las personas participantes la comunicación debe estar incluida dentro de los procesos de crianza, tanto entre personas encargadas como entre menores y personas encargadas, la participante P2 menciona que la comunicación entre los tutores para tomar acuerdos es indispensable ya que al haber desacuerdo entre las personas encargadas o pasar por alto las órdenes ya dadas, los niños y las niñas pueden tomar a su propia conveniencia el malentendido (Comunicación personal, 23 de septiembre, 2022).

Una de las participantes enfatizó en que las formas de crianza actuales son diferentes a las del pasado, “no es estarles pegando, ni estarlos maltratando, ni estarles diciendo palabras groseras” (P6, comunicación personal, 23 de septiembre, 2022) en cambio, remarca la necesidad de la espiritualidad como guía para la correcta toma de decisiones de las personas encargadas. Además, añade que la confianza bidireccional entre las personas encargadas y los menores favorece a las formas de crianza actuales.

d. Valores fundamentales en las familias

De acuerdo con los valores fundamentales, a las personas participantes del grupo focal se les preguntó, ¿cuáles valores consideran fundamentales fomentar en sus familias?, y las participantes concordaron en el respeto, la comunicación y la responsabilidad. Además, una participante opinó que,

Los valores hay bastantes lo que pasa es que no los aplicamos tal vez como familia verdad, pero el tener respeto y el tener esa comunicación bastante con ellos y darles el amor que ellos necesitan (P6, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

Por lo tanto, se refleja que la percepción del grupo focal se enfoca en que la comunicación es un valor esencial para fomentar en las familias en conjunto con respeto y responsabilidad, sin embargo, se resalta que es un aspecto que no se aplica frecuentemente a nivel familiar a pesar de que hay muchos, lo que demuestra la necesidad de encontrar estrategias o ejemplos de cómo practicar continuamente los valores fundamentales en las familias.

e. Resolución de conflictos en las familias

En el grupo focal se realizó la pregunta al presenciar una situación de conflicto dentro de la familia, ¿cuál es la forma común de resolverla? 3 de los 6 participantes coincidieron que

lo primero que se debe hacer es calmarse y guardar silencio hasta que la persona pueda comunicarse de forma tranquila, como menciona la participante,

Yo pienso en lo personal primero calmarse porque digamos si hay una situación así y uno se pone al nivel de la otra persona o tal vez de los chicos o algo así entonces las cosas se van a complicar un poco (P2, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022).

Al calmarse la persona antes de expresar la molestia o conflicto, puede llegar a mejorar la comunicación y posteriormente la resolución del conflicto, ya que la persona tuvo más tiempo para pensar cómo expresarse y puede conversar de forma más asertiva, agregando que también estaría más receptivo ante la respuesta de la otra persona. Además, otra forma que se mencionó en el grupo es buscar ayuda cuando la familia no logró solucionar el conflicto, así lo relata la participante,

“Yo siempre lo que trato es hablar, primero que todo hablar y si ya no se soluciona nada entonces decide uno tomar otro paso más allá”. (P6, comunicación personal, 23 de septiembre de 2022)

En ocasiones no se conoce qué hacer ante una situación que se deja pasar y llega a empeorar el conflicto, es por ello la importancia de conocer los recursos que se tienen a mano y las personas o instituciones correctas dónde acudir en caso de necesitar apoyo.

VI. Capítulo 4: Discusión de resultados

En este capítulo se colocan en discusión los principales resultados obtenidos de la investigación de estudio con la teoría consultada. La distribución del capítulo se presenta con base al orden planteado en el capítulo de resultados, es decir: Perfil sociodemográfico, Condiciones psicosociales en el ámbito familiar, Manifestaciones de Cultura de Paz y la Percepción de los actores sociales con respecto a las oportunidades para la Cultura de Paz.

A. Perfil Sociodemográfico de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Durante los primeros años de vida el contexto familiar representa una oportunidad para funcionar como un espacio de promoción de la paz y la salud hacia la exaltación de la dignidad humana (Franco, 2015), el rol que cumplen las personas cuidadoras en el desarrollo de niños y niñas es fundamental (Ministerio de Salud, et al., 2018)., González, et. al, (2017) indica que, dentro del seno familiar, las madres usualmente asumen la labor de primeras cuidadoras, y consecuentemente se convierten en las principales encargadas de la construcción y transformación del menor como sujeto dentro de la sociedad. cobra vital sentido que los recursos y proyectos en Cultura de Paz sean dirigidos a las madres de familia, con el fin de fortalecerlas como sujeto de cambio para la Cultura de Paz.

La principal ocupación mencionada por las personas participantes, las labores del hogar, donde generalmente han sido las mujeres las encargadas de llevar a cabo esta tarea, mientras que es el hombre quien ha asumido las tareas fuera del hogar, aunque este ha sido un patrón que se ha modificado en los últimos años (Gómez et al., 2015). Tomando en cuenta que la mayoría de participantes son mujeres, el segundo porcentaje más importante de ocupación resultó que es empleo, en este caso, no doméstico.

Por otra parte, el nivel educativo es un condicionante de las oportunidades de empleo, tal como lo menciona el Estado de la Educación, en la última década el desempleo ha afectado en mayor medida a las personas con secundaria incompleta (Programa Estado de la Nación, 2021), por lo implica una desventaja en términos de equidad y calidad de vida para las personas encargadas. un gran porcentaje de las personas participantes declara ser parte de un empleo formal, no obstante, es necesario estimular los procesos de educación con la finalidad de propiciar las oportunidades de mejora en las condiciones de vida.

Finalmente, las familias con mayor cantidad de miembros resultaron ser más frecuentes y en un estudio de violencia intrafamiliar en adolescentes, uno de los resultados más importantes encontrados fue que en la violencia intrafamiliar tiende a ser más frecuente en hogares disfuncionales quienes en su mayoría estaban conformadas por familias extensas (González, et. al., 2018). Lo anterior resalta la necesidad de fortalecer las redes de apoyo a las familias de la Capri de manera que cuenten con habilidades para instaurar la convivencia pacífica en el hogar.

B. Condiciones psicosociales en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

En primer lugar, se considera la categoría de apoyo social, al respecto Orcasita y Uribe (2010) mencionan que “los estudios demuestran que los sujetos que perciben altos niveles de apoyo social, tienen un alto autoconcepto, un estilo de afrontamiento más adecuado ante el estrés, una mayor autoestima y autoconfianza, mayor control personal y bienestar subjetivo, así como una mejor salud en general”. (p.72)

De acuerdo con los resultados obtenidos cerca de la tercera parte de las familias mencionaron no contar con apoyo emocional y alrededor de la mitad de las mismas mencionaron no contar con apoyo económico, lo cual es clave cuando la relación del apoyo social con la salud, es decir, no solo es la falta de apoyo si no todos los efectos que produce la presencia o ausencia del mismo.

Por ejemplo, el apoyo social beneficia el afrontar adecuadamente el estrés como mencionó Orcasita y Uribe (2010) y al considerar que aproximadamente la mitad de las familias mencionaron que si les causaba tensión cada uno de los factores mencionados (discusiones familiares, crianza, economía...), el apoyo social se convierte en un aspecto importante para trabajar.

Además, en una investigación expuesta por Palomar et al. (2013) se menciona que la población de estudio percibió mayor apoyo de su familia nuclear en comparación con personas externas como la Iglesia o la familia extendida, lo cual es similar a los resultados obtenidos en la presente investigación ya que la población percibió mayor apoyo social por parte de su familia nuclear que de personas externas al hogar.

Al poner en discusión los resultados obtenidos en la variable de factores estresantes, Calderón y Vallejo (2018) identificaron como principales elementos estresantes en la familia las siguientes situaciones: la crianza, la economía, los conflictos con la pareja, conflictos entre el núcleo familiar y la intolerancia. Así mismo, la investigación de Reyes-Rojas, et al. (2019) identificó un bajo nivel de bienestar familiar vinculado con estresores crónicos y acumulativos, entre ellos: situaciones de pobreza, personas en condición de discapacidad y evitación de contacto con personas externas al grupo familiar. Los estudios anteriores muestran similitud con los resultados de esta investigación, destacando la necesidad de considerar el factor económico en las futuras estrategias familiares, asociado con las condiciones de crianza de los niños a las niñas.

Sumado a lo anterior, sobre los eventos que causan tensión para los niños y niñas, Martínez-Otero menciona que dentro de los factores estresantes en la infancia “hay que incluir la exposición del niño a situaciones de maltrato, la falta de afecto, la separación/divorcio de los padres, la penuria económica, los problemas en el centro educativo (inadaptación, malas relaciones, sobrecarga de trabajo, etc.)”. (2012, p.2) Lo anterior es similar a los resultados obtenidos, ya que se contó con mayor presencia de eventos relacionados con la familia como problemas familiares y no compartir con la familia, así como eventos del área académica como estudiar y las relaciones escolares. Sin embargo, se reconoce la gran diversidad de eventos que pueden afectar a la niñez y por ende la importancia de tomar en cuenta a cada miembro de la familia.

Aportando a lo anterior, Naranjo (2009) menciona que los factores estresantes ponen en peligro la condición de salud de las personas porque exceden sus recursos de afrontamiento causando afectaciones fisiológicas, psicológicas y conductuales.

En esta investigación las familias reflejan que sí consideran practicar la mayoría de las competencias parentales planteadas, como negociar los límites en casa, organizar los gastos, compartir actividades de recreación, entre otros. El hecho de que afirmaron realizar estas actividades en sus hogares es una fortaleza y un factor prioritario para integrar la Cultura de Paz en la familia, ya que las competencias parentales “permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo la tarea vital de ser padres, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de los hijos e hijas” (Rodrigo et. al, 2009, p.115), por ello se convierte en una dinámica parental con menos estrés ni estándares sociales que generan presión y tensión en la labor de las personas encargadas. Además, es beneficioso para todo el núcleo familiar

especialmente para los menores de edad, ya que las competencias están “dirigidas a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional en los niños y niñas”. (Gómez y Muñoz, 2014, p.6)

Por otro lado, la competencia parental sobre el manejo apropiado de emociones fue una de las competencias más débiles, el 18.4% relató que no manejan apropiadamente sus emociones, lo cual es un ámbito por fortalecer, ya que el manejo de emociones está relacionado con tener paz en la vida. Como lo menciona Villamil et. al, (2021) “las personas suelen establecer un vínculo entre la paz y experiencias emocionales tales como la compasión con las víctimas, la venganza con los victimarios, el perdón de actos imperdonables, entre otros”. (p.1) Es por ello que al tener un correcto manejo de emociones las familias tendrían mejores experiencias emocionales y paz en la vida cotidiana.

C. Manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar presentes en las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Navas-Franco et al. (2021) en su investigación sobre comunicación familiar mencionan que cerca del 64.9%, consideran tener una alta comunicación en especial con las madres, semejante a esto los resultados mostraron mayormente satisfacción en la comunicación familiar y al consultar elementos importantes de esta variable como la escucha, la resolución pacífica de problemas y discutir los sentimientos e ideas, se obtuvo una respuesta similar.

Asimismo, Daudinot (2012) menciona que por medio de la comunicación la familia logra transmitir información, brindar afecto, protección y seguridad, además es un espacio para intercambiar opiniones, es por lo anterior que si la comunicación es positiva la familia es funcional, por el contrario, cuando no lo es, se tiende al conflicto. Asimismo, se reconoce la concordancia de este resultado con la importancia que las personas participantes del grupo focal brindaron a la comunicación familiar en temas de valores, solución de conflictos y crianza se consideró fundamental la comunicación, esto evidencia un foco de atención dentro de la comunidad.

En adición, Checa et al. (2019) menciona que al contar con personas cercanas que apoyan el accionar y las decisiones en la vida, principalmente durante en la niñez se genera un ambiente de confianza en situaciones adversas, además, se logra un mejor desarrollo de habilidades y capacidades personales. En cuanto a las relaciones entre personas infantes y

personas encargadas se encontró que en su gran mayoría las familias consideran importante las opiniones de las personas infantes en las decisiones que se toman dentro del núcleo familiar en el contexto de La Capri. Del mismo modo, se mencionó que la mayoría de familias toman en cuenta las necesidades de las personas infantes y les preguntan cuáles son estas.

las funciones de las personas adultas dentro del núcleo familiar involucran tanto aspectos de educación y socialización como la satisfacción de necesidades materiales, afectivas y espirituales (Pérez y Támara, 2013). El cumplimiento de estas necesidades por parte de las personas encargadas dependerá en gran medida del establecimiento de relaciones efectivas.

Checa, et. al. 2019 sugiere que el vínculo entre familiares no se da por sí solo, para esto se necesita de interacciones frecuentes, vivencias compartidas y tiempo para afianzar la relación, de modo que esto podría explicar por qué las familias se sienten más cómodas en su núcleo que interactuando con personas externas a este. En relación con los lazos familiares, se demostró que en su mayoría las familias sí comparten tiempo de calidad mientras realizan actividades recreativas, además, de expresar sentir una mayor cercanía a su núcleo familiar que a personas externas a este.

Finalmente, se destaca la necesidad de continuar reforzando los vínculos familiares para fortalecer la Cultura de Paz en las familias, por lo que se sugiere propiciar espacios de recreo en el hogar, pero también en espacios públicos, además, talleres dirigidos a las personas encargadas para fortalecer sus modos de crianza, a fin de que las familias puedan compartir, vivir experiencias agradables para afianzar los lazos familiares.

D. Percepción de los actores sociales presentes en la comunidad sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

1. Entorno Institucional

La Cultura de Paz es entendida como un “conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el ejercicio de responsabilidades y derechos, con la finalidad de solucionar constructivamente los conflictos”. (Dirección General de Promoción de la Salud, 2010, p.8) Considerando la cita anterior se encuentra relación con lo expresado por las instituciones sobre concepto de Cultura de Paz, ya que muchos relataron su relación con los

temas de valores y comportamientos. Así se mencionó por parte del IMAS, Área de Salud de Desamparados II y el PANI que tenían la misma afinidad en relación con las habilidades y comportamientos como la comunicación asertiva, la escucha activa, cambios de actitud, toma de decisiones y ambientes saludables.

Por otra parte, algunas personas mencionaron que Cultura de Paz es prevención de la violencia como lo manifestó el Área Rectora “la Cultura de Paz tiene que ver con prevenir obviamente temas de violencia social, violencia intrafamiliar, que en el caso de Desamparados es muy muy común”. (comunicación personal, 29 de junio de 2022) Este enfoque de la definición de Cultura de Paz está enlazado a una definición más antigua donde el término se entendía como la ausencia de guerras y conflictos armados. Al respecto Arango (2007) menciona que “el concepto de paz ha evolucionado desde la segunda guerra mundial, pues no es solo ausencia de conflictos o guerra, sino es un fin, un objetivo imprescindible para ejercer y disfrutar los derechos humanos”. (p.10)

En lo que respecta a las acciones institucionales en Cultura de Paz desarrolladas en La Capri, se identifica que en las instituciones existe una conceptualización amplia sobre lo que es Cultura de Paz y de la misma manera, en la práctica se desarrolla desde diversas aristas. Sin embargo, las instituciones generalmente no reconocen la Cultura de Paz como un eje de su quehacer. Por lo anterior, se considera importante que las personas trabajadoras logren reconocer la relación que hay entre la teoría y las acciones que llevan a cabo, pues esto les permitirá comprender la relevancia de su trabajo para la integración de la Cultura de Paz.

Sumando a lo anterior, se conocieron diversas experiencias en las que los actores institucionales han puesto en práctica la Cultura de Paz, tales como la salud mental, las habilidades para la vida, el arte, la prevención de la violencia y la creación de espacios seguros para la comunidad. Las experiencias basadas en la salud mental y el manejo de emociones según Pineda y Orozco (2021) pueden estimular prácticas para el robustecimiento del respeto a las demás personas si se basan en valores como el amor, la solidaridad y el apoyo. A través de estas será posible promover la comunicación asertiva y el diálogo para una convivencia saludable.

Asimismo, las habilidades para la vida abren paso a la transformación de las prácticas para la resolución de conflictos y nutren el desarrollo de las relaciones pacíficas, en este caso la adquisición de habilidades de afrontamiento, permiten responder asertivamente a las situaciones enfrentadas en la vida (Talero, 2018). Con relación a las experiencias en el arte y la

cultura, estas permiten transmitir ideas y sentimientos, se inserta en las dinámicas sociales para visibilizar identidades en común y finalmente potencia la cohesión social (Centro de Justicia y Paz [CEPAZ], 2021).

En estos escenarios la paz puede ser proliferada a través de la introducción de espacios seguros, según lo indican Cerdas-Agüero (2015), la recuperación de espacios públicos para la realización de actividades de recreación se vincula como una forma de prevenir la violencia. También, como refuerza Pérez-Viramontes (2018) en uno de sus supuestos, “La paz es una construcción humana. Podemos hacerla de mil maneras. Cada uno de nosotros, en lo individual o colectivo, puede empeñarse en construir ciertos niveles, aspectos, espacios o situaciones de paz, a pesar de la violencia y los conflictos en los que convivimos” (p.86), por lo que estos espacios también permiten que sea aprendida.

De la misma manera, se resalta el conjunto de acciones centradas en la prevención de la violencia que favorecen la incorporación de la Cultura de Paz en los contextos, de acuerdo con Cerdas-Agüero (2015) el fortalecimiento de las instituciones en el tema visibiliza la problemática, sensibiliza y estimula la participación de actores y la realización de proyectos enfocados en las manifestaciones de violencia, pero también conecta con la comunidad y el fortalecimiento de sus herramientas para poder combatir los factores de la violencia y crear comunidades más pacíficas.

Dependiendo de la temática que aborden las distintas actividades o servicios, se cuenta con mayor o menor participación. Por ejemplo, al trabajar la temática de género las instituciones notaron menor participación. Sobre esto Ramírez-Pereira (2017) menciona que este es un tema sensible debido a que invade la esfera privada de la persona, por esa razón se debe tomar en cuenta elementos como generar confianza y que exista interacción bidireccional para procurar un mejor resultado.

Similar a lo anterior, una de las instituciones empleó la estrategia de realizar actividades recreativas, artísticas y de tecnología para abordar esta temática y así enfrentar el desafío, lo cual permite reconocer la importancia de que las instituciones cuenten con herramientas que permitan alcanzar a la población como metodologías dinámicas y que consideren una segunda opción en caso de que las actividades no se desarrollen como se tenía previsto.

Finalmente, en cuanto a la categoría de aportes institucionales, uno de los resultados más importantes fue que las instituciones consultadas consideran de gran relevancia el desarrollo previo de un proceso diagnóstico en el que se le consulte a las personas de la

comunidad sobre las necesidades que consideran prioritarias y la manera en que la institución les puede apoyar. Reforzando lo anterior, Ortiz y DIGEPAZ (2012) mencionan que en la promoción de la Cultura de Paz se debe realizar una lectura crítica del contexto, así como fortalecer las habilidades para la vida a nivel social e interpersonal. Además, menciona que “la implementación de estas estrategias requiere la ejecución de acciones integrales para la prevención, atención y seguimiento de situaciones de conflicto y violencia.” (p.9)

Por otro lado, se refuerza la intención de trabajar con toda la familia incluyendo niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Al respecto, la Secretaría de Educación Pública de México (2019) apoya los resultados anteriores destacando el abordaje de estrategias desde las diversas poblaciones. De manera que los proyectos propuestos incluyan una capacitación para las personas que los imparten, es decir que, si las estrategias se dirigen a los centros educativos deberá el personal docente aplicar inicialmente la estrategia entre ellos mismos, posteriormente trabajar con las alumnas y los alumnos e incluir también a las personas encargadas.

2. Entorno Comunal

En cuanto a la existencia de espacios de recreación accesibles y la percepción de La Capri como un barrio seguro, los mismos se relacionan directamente con aspectos externos que pueden significar factores estresores para las personas de esta comunidad. En ambas categorías de análisis se denotan puntos de mejora, con el fin de que haya mayores posibilidades de integrar una Cultura de Paz.

La posibilidad de contar con espacios para la recreación tiene una fuerte influencia en la salud mental de las personas, la Universidad de Costa Rica (2018) menciona que “los beneficios de la recreación sobre la salud mental son variados, desde producir un aumento de la autoestima, un aumento en la autoconfianza, una mejora de la memoria, hasta una mayor estabilidad emocional, un mejor funcionamiento intelectual y mayor independencia”. (párr. 5). Por lo anterior, es importante tomar en cuenta el fortalecimiento de estos espacios en la comunidad.

En el caso de La Capri si bien las participantes reconocieron varios espacios de recreación, cerca de la mitad consideran que son pocos para la población y, por lo tanto, insuficientes. No obstante, en esta categoría se destaca principalmente la participación del Centro Cívico, ya que este ha traído a la comunidad no solo el espacio físico, sino el recurso humano, material y la logística para generar espacios de recreación seguros en La Capri. Es por

esta razón que se considera dicha institución como una de las fortalezas de la comunidad, tanto para la Promoción de la Salud de manera general, como para la integración de la Cultura de Paz.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana, se señala que la inseguridad ciudadana vulnera la calidad de vida de las personas al restringirlas en sus actividades cotidianas, lo que afecta su bienestar mental (Martínez y Martínez, 2020). La misma se considera una faltante importante en La Capri puesto que, la única persona que la identificó como un barrio seguro expuso que esto se debe al aumento de la presencia policial y no porque se perciba un lugar seguro como tal. Además de que algunas de las participantes consideran que esta medida no es suficiente para afrontar dicha problemática. No obstante, se destaca el trabajo por parte de la fuerza pública al estar más presente en la comunidad y se considera un aspecto a tomar en cuenta en el trabajo intersectorial para la Cultura de Paz.

Aunado a lo anterior, también se encuentra la categoría de percepción sobre las oportunidades laborales, sobre la cual se obtuvo que la población reconoce pocas fuentes de trabajo en La Capri, lo que la convierte potencialmente en un factor estresor para las personas de esta comunidad, ya que como menciona Naranjo (2009) la incertidumbre sobre las condiciones laborales y situación económica representan una situación amenazante en la vida de las personas y pone en riesgo su bienestar.

En cuanto a la experiencia de las personas líderes de la comunidad, con respecto a las relaciones comunitarias se evidencia que las mismas pueden llegar a ser cercanas y amenas, pero también distantes y hasta en ocasiones violentas. Uno de los aspectos que sobresalen sobre las relaciones consideradas como positivas es la presencia del deseo de cooperación y participación basadas en la finalidad de la mejora de la comunidad, lo cual concuerda con las razones por las que se crearon los grupos comunitarios, ya que las personas líderes mencionaron que el deseo de beneficiar a la comunidad fue clave para la creación de estos. En este sentido, Fernández (2006) indica que en términos de la construcción de la Cultura de Paz se requiere el compromiso de cada ciudadano, y uno de los medios para ello es la armonización de los intereses comunes e individuales. Aunado a ello, Barge y Little (2002) destacan que el ejercicio de comunicación y diálogo mejoran la vida en comunidad y permiten crear significados comunes.

En el caso contrario, las relaciones consideradas como negativas resaltan la presencia de conflictos y la poca participación, lo cual es similar a lo mencionado por una lideresa

comunitaria sobre las acciones comunales para la Cultura de Paz debido a que reconoció esa falta de participación y unidad como una barrera. Al respecto Lopera y García (2015) mencionan que muchas veces el desarraigo social comunitario puede propiciarse por la ausencia de respuesta social y política frente a los elevados niveles de inseguridad social. No obstante, en el mismo texto se enfatiza la importancia de “resignificar el conflicto como oportunidad de transformación y no como perpetuación de formas dominantes y excluyentes de interacción con el otro”. (p.136). Tomando en consideración la diversidad de las relaciones entre la comunidad, es importante enfatizar en estrategias que fortalezcan los puntos de encuentro y convivencia entre los ciudadanos y finalmente sean un medio para introducir componentes de la Cultura de Paz.

Por otro lado, entre las razones para crear los grupos comunitarios existentes en La Capri, Rodríguez (2015) menciona que el compartir intereses y actitudes es un elemento “importante para movilizar a los pobladores a fin de plantearse metas comunes y trabajar en conjunto por el alcance de estas en la solución de sus problemas y el desarrollo de la comunidad”. (p.70). Este aspecto se evidencia en el sentido de pertenencia y las necesidades sentidas de las personas de la comunidad que los llevó a conformar estos grupos diversos, ya que, según lo mencionado por los líderes y lideresas, las personas buscaban principalmente beneficiar a la comunidad a través de la oferta de actividades, apoyo, acompañamiento y escucha. Además, uno de los objetivos finales de la integración de la Cultura de Paz es llegar a contribuir en la creación de estrategias futuras para cada día tener más paz y salud en las comunidades y de acuerdo con los objetivos planteados por los grupos comunitarios es un buen comienzo para potenciar e incluir esa integración de Cultura de Paz en sus acciones.

Seguidamente, sobre las acciones comunitarias para la integración de la Cultura de Paz, Lopera y García (2017) en su investigación realizada en Colombia muestran que la cortesía, la confianza en la institucionalidad y la confianza en el otro son elementos importantes para establecer una Cultura de Paz, lo cual es similar a las acciones propuestas por las personas de la comunidad que enfatizaron la importancia de la relación comunidad-instituciones, espacios para las personas adultas mayores, apoyo entre la comunidad y actividades integradoras.

Por lo tanto, se destaca la importancia del trabajo en conjunto para lograr una integración de Cultura de Paz a nivel comunitario, para prevenir duplicación de acciones y potenciar lo que cada actor social puede brindar de acuerdo con su coyuntura, y así trabajar desde las necesidades reales de la sociedad, lograr una mejor salud y paz en las familias.

Por último, los participantes del grupo focal opinaron que para que haya paz, tranquilidad y una mejor convivencia en las familias es necesario fortalecer la seguridad de La Capri, ya que en las calles se encuentran muchachos en las esquinas tomando y dando un mal ejemplo a los niños y niñas que pasan por ahí, sin embargo, “el tema de la inseguridad se ha convertido en uno de los más grandes y graves problemas en la actualidad. Frente a ello, las soluciones que suelen plantearse son diversas (...) para crear mecanismos de protección”. (Carhuamaca, 2006, p.2)

Esto es un ejemplo de lo que ocurre en La Capri, ya que, pese a que la policía ha intentado hacer recorridos en la comunidad para solventar esta problemática, no es suficiente, puesto que la comunidad de San Miguel es grande y no hay suficientes patrullas para que abarquen todo el territorio de forma más continua. Por lo tanto, es un tema más estructural que se debe tomar en cuenta a nivel país para mejorar la inseguridad ciudadana de forma significativa. Otro aspecto que consideraron las participantes es la comunicación comunitaria, para unir más la comunidad y esto es beneficioso para integrar la paz, debido a que la paz “es un problema de supervivencia que incluye a todos los ciudadanos en el gran diálogo social: para lograrlo se deben incentivar todas las formas de expresión desde lo local” (Rojas et. al, 2006, p.61).

3. Entorno Familiar

Ahora bien, como múltiples actores lo han expuesto, en la familia se sientan las bases para la interacción social, así como también las de la Cultura de Paz. Entre los tópicos mencionados para el establecimiento de buenas relaciones familiares se identificaron los siguientes: la comunicación, el respeto, la confianza, la empatía, la unión familiar y la espiritualidad. Asimismo, esto se relaciona con los lazos familiares, ya que se demostró que en su mayoría las familias sí comparten tiempo de calidad y se afirmó que tienen una relación efectiva, expresando sentir una mayor cercanía a su núcleo familiar que a personas externas a este.

Al respecto, Miotto (1998) señala la importancia de que se establezcan procesos comunicativos con los niños ya que es en el entorno familiar donde los niños y las niñas adquieren o aprenden una serie de habilidades sociales que les permiten gestionar diferentes situaciones, emociones o sentimientos, habilidades que más tarde les permitirán relacionarse con el resto de la sociedad de forma sana.

Asimismo, las personas participantes concluyeron que la comunicación es esencial no solamente a nivel individual, esta trasciende al ámbito familiar. Sumado a esto es importante recordar que la comunicación también se manifiesta mediante expresiones corporales, "estás entran en juego cuando interactuamos con otras personas y determinan que la comunicación sea o no sea positiva y enriquecedora" (Díaz, 2016, p.6).

Por lo tanto, para una buena convivencia en el hogar es indispensable la comunicación asertiva, de estas se derivan valores que propician el buen convivir y evitan la violencia, "cuando se muestra empatía, respeto y no se juzga, las personas se animan a continuar hablando y se sienten mejor expresando sus pensamientos y sentimientos" (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2018, p.11).

Sobre las principales dificultades que enfrentan las familias en el establecimiento de las relaciones familiares sobresale la escasa comunicación o ausencia de ella, la cual influye en todas la representaciones de violencia, Jiménez y Castilla (2015) señalan además algunos obstáculos para el establecimiento de relaciones familiares entre ellos el irrespeto, el abandono al hogar, la insuficiente práctica de valores, influyen directamente a que se tornen espacios familiares problemáticos e incluso violentos. Aunado a esto las personas participantes, destacaron algunos aspectos como los desacuerdos durante las actividades cotidianas, desobediencia, comunicación, la drogadicción y falta de atención hacia los menores.

Adicionalmente, una de las personas participantes señaló la drogadicción como una dificultad en el entorno familiar. En concordancia, Feito (2016), señala que el clima familiar percibido como hostil, la percepción negativa de las relaciones entre padres e hijos, la ausencia de lazos familiares, el rechazo de los padres hacia el hijo o viceversa y la ausencia de comunicación se consideran factores de riesgo para el inicio del consumo de drogas de los adolescentes, es decir que la adicción a las drogas es más bien una consecuencia de las malas relaciones.

Al considerar las dificultades que se presentan para establecer buenas relaciones dentro de los hogares en La Capri, es imperante establecer estrategias que promuevan el diálogo, la convivencia familiar sana. Dichas estrategias deben ser dirigidas principalmente a los padres de familia, personas encargadas y personas infantes, sin embargo, se debe considerar el aporte institucional en el desarrollo de esta.

Dentro de la consulta sobre percepción de las formas de crianza adecuadas en la familia, los valores sobresalen como una de las bases para la convivencia saludable, tal como lo

menciona Tuvilla (2004) uno de los objetivos de la familia es promover los valores que permitan a los niños y las niñas relacionarse socialmente con el fin de aspirar al derecho humano por la paz (citado por Barquero, 2014). La percepción de lo que es correcto se basa en las reglas establecidas por la sociedad, Cuervo (2010) afirma que estos roles, valores, normas y habilidades aprendidos se relacionan directamente con las conductas psicosociales, principalmente en el manejo y resolución de conflictos.

Por otra parte, la comunicación en los procesos de crianza se presenta como la clave para promover interacciones positivas, según Navas-Franco et, al. (2021) “es el intermedio para entablar un diálogo participativo que establece relaciones gratificantes; una buena comunicación entre los padres e hijos, es un factor preventivo que estimula la confianza y facilita la labor formadora de los padres”. (p.96) Asimismo, es necesario que las personas encargadas acuerden reglas entre ellos que les permita direccionar la crianza de las niñas y niños en un mismo sentido, al respecto Daudinot (2012) menciona que una vez que los límites y normas son reconocidos por los diferentes miembros de la familia, la comunicación se vuelve más directa, eficaz y transparente.

Aportando a lo anterior, diversos autores reconocen que admitir que las prácticas violentas de crianza transmitidas generacionalmente son inadecuadas representa un espacio de conciencia para el cambio, así lo refieren Hinojosa y Vázquez (2018), quienes también explican que la enseñanza de la violencia se debe a la ignorancia ya que “no se reconoce la violencia como tal, se ignoran sus consecuencias destructivas, y lo más importante, se desconoce que hay otras formas de relación que generan consecuencias constructivas para la persona y sus relaciones”. (p.445)

Como parte de los valores fundamentales para desarrollar en la familia, los participantes destacaron el respeto, la comunicación y la responsabilidad. Es importante recalcar que todos los valores son fundamentales para integrar una Cultura de Paz en la familia, así como lo menciona Bonilla (2018), la Cultura de Paz,

Consiste en la asimilación de valores, actitudes y comportamientos, que reflejan e inspiran la interacción social y la redistribución, basadas en los principios de libertad, justicia y democracia, respeto de todos los derechos humanos, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y se esfuerzan por prevenir los conflictos, abordando las causas que los provocan, con el fin de resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación (p.1).

Además, Bonilla relata el diálogo y negociación como una forma de resolver los problemas, así como las participantes consideraron importante la comunicación y la calma para solucionar los conflictos adecuadamente, además esto se vincula con los aspectos importantes para resolver los conflictos que mencionaron las participantes en el grupo focal y la afirmación de las personas encargadas de que consideran que manejan apropiadamente las emociones, lo cual les permite tranquilizarse y resolver los conflictos adecuadamente.

Por otro lado, la responsabilidad fue otro valor a tomar en cuenta y “educar en la responsabilidad consiste en crear condiciones para que los hijos aprendan a hacerse cargo del mundo en el que están, asumir las consecuencias de sus acciones y de los efectos que producen en los demás y reconocer que son autores de sus comportamientos.” (López,2004, p.195) Por lo tanto, al incentivar este valor desde pequeños, serán una nueva generación con la Cultura de Paz en sus estilos de vida, generando comportamientos adecuados, los cuales terminan impactando positivamente a la comunidad.

En relación con la resolución de conflictos, las participantes opinaron que lo primero que se debe hacer es calmarse y luego comunicarse de forma tranquila, lo anterior se considera un aspecto acertado, ya que el Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Conflictos (2010) aconseja que se debe “alejarse de la situación, si no nos sentimos capaces de hablar con calma, aplacemos la conversación para más adelante” (p.59).

Además, otra participante agregó que cuando la familia no logra solucionar el conflicto es necesario conseguir ayuda, y esto lo apoya San Cristóbal (2013), ya que “con la ayuda de un tercero neutral (el mediador), resuelven sus diferencias alcanzando por sí mismas un acuerdo. El mediador actuará como canal de comunicación, creando un espacio de diálogo necesario para que las partes puedan expresar su versión de la situación” (p.47). Por lo tanto, en ocasiones es necesario que las familias busquen profesionales que les puedan ayudar a solucionar conflictos que a nivel de núcleo familiar no se logran solucionar. Por último, como se reflejó anteriormente, la comunicación fue un eje transversal que se mencionó en todas las variables, por lo tanto, es un aspecto importante para destacar, ya que la comunicación asertiva y efectiva es una manifestación de Cultura de Paz indispensable para lograr la paz y la convivencia saludable intrafamiliar.

VII. Capítulo 5: Estrategia para la integración de la Cultura de Paz en las familias de La Capri

Para la formulación de la propuesta presente en este capítulo se contó con los aportes de 7 personas expertas en temas relacionados con Cultura de Paz, como representantes internacionales se destacó la participación del Dr. Paris Alejandro Cabello Tijerina, experto en intervención social y mediación, la Dra. Reina Vásquez Gutiérrez y la Dra. Mirna Hinojoza García, investigadoras y autoras de diversas publicaciones y estrategias en Cultura de Paz. Finalmente, el Dr. Alexander Rodríguez Bustamante profesional en desarrollo familiar. En el ámbito nacional, se entrevistó al Dr. Ronald Rivera Alfaro, especialista en derechos humanos y seguridad ciudadana, a Celina García, directora del centro de estudios para la Paz y a Cecilia Leme Garcez, quien es docente e investigadora en temas de educación social, prevención de la violencia, procesos de Paz y desarrollo urbano.

Partiendo de los resultados obtenidos en los capítulos anteriores, se consultó a las personas expertas desde su experiencia, sobre la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio, especialmente en las siguientes categorías: ejes temáticos, estrategias efectivas para la articulación institucional, habilidades personales, prácticas familiares, elementos comunitarios, aprovechamiento de espacios físicos y temporales, aportes de los actores institucionales y apropiación de espacios comunales.

Los resultados obtenidos en este espacio de discusión coinciden con los aportes que se desean destacar desde el enfoque de Promoción de la Salud y el análisis previo realizado por el equipo investigador en las matrices de trabajo planteadas en el proceso metodológico correspondiente a este apartado. A continuación, se destacan los aportes de las categorías que presentan mayor relación con la estrategia propuesta.

Con respecto a la categoría de estrategias efectivas para la articulación institucional, destacan las alianzas entre el ente institucional, gubernamental y la comunidad, al respecto se menciona que:

Se recomienda que el proceso sea un proceso realmente colaborativo y comunitario, no puede ser impuesto, que la persona se sienta copartícipe. La comunidad está cansada del intervencionismo, se busca la participación real de la comunidad y de la familia en estos procesos. (PE1, comunicación personal, 25 de octubre, 2022)

Con relación a las prácticas familiares se identificó la importancia de promover espacios de diálogo y escucha activa, en función del respeto y de la igualdad de derechos en todas las

edades y géneros, desmitificando la cultura de violencia y brindando mayor protagonismo a las figuras masculinas en el rol del cuidado, también se destacó la validación de emociones y la promoción de espacios de recreación adaptados a cada contexto. PE6 señala que acciones pequeñas como el dar gracias o preguntar a las personas cómo se sienten son prácticas cotidianas que aportan a la adopción de la Cultura de Paz como forma de vida (Comunicación personal, 25 de octubre, 2022).

Por otro lado, sobre la apropiación de los espacios comunitarios por parte de las familias, resonó la necesidad de aportar a la identidad comunitaria, partiendo de las necesidades que tienen las familias y dando a conocer los espacios que existen, así como la elaboración de actividades recreativas que sean organizadas mediante procesos colaborativos.

Las categorías descritas anteriormente, así como la revisión bibliográfica de la normativa política y técnica a nivel internacional, nacional y local con respecto a la integración de la Cultura de Paz y las estrategias existentes en la materia, han sido el insumo para la presentación del siguiente apartado.

A continuación, se presenta la estrategia propuesta por el equipo de investigadoras desde el aporte de la Promoción de la Salud ante los resultados de la presente investigación.

Estrategia de Promoción de la Salud para la Integración comunitaria desde la Cultura de Paz: "PerteneSER"

El nombre PerteneSER, representa la importancia de fundamentar cada acción desde el saber SER, como integrantes de una comunidad. Servir a la comunidad, sintiéndose parte de la solución y del cambio.

A. Descripción

Esta estrategia surge a partir de la investigación llamada “Análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022”, y las necesidades identificadas en la misma. Tiene como objetivo fortalecer la integración comunitaria en La Capri, desde el enfoque de Cultura de Paz, para ello busca fomentar relaciones comunitarias y familiares basadas en los principios de la Cultura de Paz, favorecer

la construcción de un Comité Promotor de la Paz, e incentivar la apropiación de los espacios públicos en la comunidad La Capri.

B. Introducción

La presente estrategia de Promoción de la Salud tiene como objetivo de Fortalecer la integración comunitaria en La Capri, desde el enfoque de Cultura de paz, además surge como respuesta a las necesidades encontradas a partir de la investigación realizada con personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri durante el año 2022. El proceso investigativo se centró en el análisis de las condiciones psicosociales y las Manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población participante. Además de ello, se tomó en cuenta la percepción de personas líderes comunales y representantes de instituciones que han trabajado de manera directa o indirecta en la comunidad, sobre las oportunidades y acciones en Cultura de Paz que existen en La Capri. Dentro de los resultados se resaltan los siguientes:

Existe una necesidad insatisfecha en cuanto al apoyo social de personas, instituciones u organizaciones externas al hogar, tanto emocional como económico. La situación económica, la crianza de infantes y la maternidad o paternidad son los factores que representan mayor estrés para las familias consultadas. Sobre comunicación efectiva dentro de la familia y las relaciones efectivas entre personas adultas e infantes, se obtuvieron resultados muy positivos, encontrando que el manejo de emociones es la única variable que es importante reforzar. Las instituciones han desarrollado acciones en temas relacionados a la Cultura de Paz, sin embargo, en su mayoría han trabajado de manera individual, por lo que se considera que reforzar el trabajo entre ellas ayudaría en el aprovechamiento de los recursos y evitaría la duplicación de esfuerzos.

En cuanto al entorno comunal de La Capri, las principales preocupaciones son la poca existencia de fuentes de trabajo y la inseguridad ciudadana que deriva en el poco uso de los espacios públicos de la comunidad. A raíz de lo anterior, se establecen tres elementos prioritarios en el trabajo para la integración de la Cultura de Paz, los cuales son: fomentar relaciones comunitarias y familiares basadas en los principios de la Cultura de Paz, favorecer la construcción de un Comité Promotor de la Paz, e incentivar la apropiación de los espacios públicos en la comunidad La Capri. En el presente documento se encuentra el marco referente,

los ejes temáticos en los que se basa la estrategia, los actores involucrados, la población participante, sus objetivos, actividades y colaboradores en el proceso, así como las recomendaciones finales por parte del grupo de investigadoras.

C. Marco Referente

La estrategia *PerteneSER* tiene como base teórica las líneas estratégicas de acción presentadas en el documento Estrategia y Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud en el Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030. A continuación, se realiza una descripción de cada línea y se expone su relación directa con la propuesta para la integración comunitaria desde la Cultura de Paz.

1. Fortalecer los entornos saludables clave La importancia del fortalecimiento de los entornos saludables radica en reconocer la relación que existe entre la salud, las personas y su entorno. La salud vista desde la complejidad trasciende el sentido individualista y llama al trabajo conjunto de individuos, grupos comunitarios, organizaciones e instituciones. Según la OPS (2022), el trabajo en los entornos familiares y comunitarios que toma en cuenta la multiculturalidad y diversidad de la población aumenta las posibilidades de llegar hasta las personas para quienes el acceso a la salud ha sido más limitado. Bajo esta premisa, la estrategia busca fomentar el aprovechamiento de los espacios públicos, lo cual implica no solamente realizar actividades en ellos, sino también la cooperación entre instituciones y comunidad para recuperar aquellos entornos que han sido perpetuados por la inseguridad ciudadana.

Lo anterior debido a que, aunque se destacan las buenas relaciones familiares en La Capri, existe una desvinculación con el entorno comunitario. Por lo tanto, la construcción de salud carece de sentido de pertenencia e identidad comunitaria de la población. La primera fase metodológica de la estrategia se dirige hacia la sensibilización sobre la Cultura de Paz incorporada a las relaciones familiares y comunitarias, se espera que con este proceso las personas puedan reconocer la importancia de fortalecer el vínculo con su entorno y con quienes lo habitan, esto desde un enfoque de Cultura de Paz, el cual busca fomentar valores y comportamientos basados en el respeto de los derechos humanos individuales y colectivos, lo que sin duda, favorece positivamente la salud en el ámbito familiar.

2. Facilitar la participación y el empoderamiento de la comunidad, y el compromiso de la sociedad civil: Por su parte, el fortalecimiento de la participación comunitaria se describe como un proceso en el que las personas miembros de la comunidad planifican y establecen objetivos a cumplir buscando brindar respuesta a las necesidades propias (OPS, 2022). En esta línea, la segunda fase metodológica de la estrategia consiste en fomentar la conformación y capacitación de un grupo comunitario que pueda velar por los temas asociados a la Cultura de Paz y que sea mediador entre la comunidad y las instituciones dispuestas a colaborar para el bienestar de toda la población. Para el desarrollo de esta estrategia es fundamental la participación y compromiso comunitario, ya que esto es lo que podrá garantizar que se busquen las respuestas a las necesidades sentidas por la población, sin que sean percibidas como imposiciones de personas ajenas a la comunidad, así como dar la sostenibilidad de los proyectos o actividades planteadas como solución a estas. Además, el liderazgo comunitario representa un recurso valioso para que las instituciones conozcan hacia dónde dirigir sus acciones y las maneras en que pueden aportar.

3. Fortalecer la gobernanza y el trabajo intersectorial para mejorar la salud, el bienestar, y abordar los determinantes sociales de la salud: Lo expuesto anteriormente requiere que la comunidad tenga acceso a la información y herramientas teórico-prácticas que le permitan empoderarse sobre su salud y las condiciones sociales que en ella inciden. Es ahí donde el trabajo interinstitucional y la gobernanza en salud cobra valor. Las instituciones activas en la comunidad La Capri si bien han realizado grandes esfuerzos en temas de Cultura de Paz, se les ha dificultado trabajar de manera interinstitucional y esto ha conllevado que las acciones sean aisladas y limitadas por falta de recursos. Por ello, se propone que las mismas puedan trabajar en conjunto y de la mano de las personas de la comunidad, esto implica que las políticas y los objetivos de cada institución u organización sean planteadas bajo el mismo propósito; en este caso, la integración de la Cultura de Paz en el ámbito comunitario y familiar como factor protector de la salud en las personas participantes.

La OPS (2022) señala que el abordaje de los diferentes Determinantes Sociales de la Salud, como lo es el entorno comunal, requiere de este trabajo intersectorial y de la gobernanza entre los Ministerios presentes en la comunidad. Por esta razón, se plantea utilizar estos elementos de manera transversal en el desarrollo de la estrategia, puesto que, si la comunidad o alguna de las instituciones decide trabajar de manera individual, sus acciones no tendrán el

mismo alcance y nuevamente se verán limitadas. Por lo tanto, en cada una de las fases metodológicas de la estrategia, se procura contar con posibles personas colaboradoras que trabajen en conjunto según los intereses y objetivos de cada institución, organización o comunidad a la que pertenecen.

4. Fortalecer los sistemas y servicios de salud incorporando un enfoque de Promoción de la Salud: En cuanto a la incorporación de la Promoción de la Salud en los servicios de salud, esta es necesaria para lograr que se centren en la atención a las personas, familias y comunidades de manera más pertinente y concreta (OPS, 2022). Entendiendo que los servicios de salud no se refieren únicamente a aquellos que brindan atención a la enfermedad, sino que abarca una gama extensa de acciones que se plantean en pro del bienestar de la población. En el caso de La Capri, diferentes instituciones y organizaciones ofrecen servicios de diversa índole, desde procesos socioeducativos hasta la habilitación de espacios recreativos, los cuales son elementos determinantes de la salud.

Un ejemplo de lo anterior, es el Centro Cívico por la Paz, el cual fue reconocido por la población como un ente que ofrece un servicio de salud fundamental, ya que es una institución que ha apoyado a la comunidad con espacios de recreación, aprendizaje, desarrollo humano, entre otros, que han sido de gran beneficio para la comunidad. Este es uno de los pocos lugares con el que las personas se sienten vinculadas de manera positiva. Además de este, se destaca la participación de otras entidades como la Asociación de Desarrollo Integral La Carpi, PANI, IMAS, Casa de Derechos de la Municipalidad de Desamparados, World Vision, Fuerza Pública, iglesias y el Centro Educativo Finca La Capri.

Por lo tanto, la presente estrategia pretende ser una premisa para la incorporación de la Promoción de la Salud que fortalezca los procesos de Cultura de Paz desde estas instituciones u organizaciones, y aquellas otras que decidan ser parte de la misma. Especialmente en la tercera fase metodológica, donde se propone la ejecución de actividades que permitan a la comunidad apropiarse de espacios públicos y promuevan la Cultura de Paz en los ámbitos comunitarios y familiares, retomando los componentes fundamentales que esta disciplina aporta al abordaje de la salud: fortalecimiento de entornos saludables, participación comunitaria y la gobernanza en salud.

La estrategia también toma en consideración el contexto de política pública para las acciones de Cultura de Paz, considerando la necesidad indispensable de estas en los procesos de Promoción de la Salud y el fortalecimiento de la Salud Pública. Esta estrategia, así como otras propuestas de Cultura de Paz desarrolladas en la comunidad de La Capri y a nivel país, tiene un contexto estructural en políticas públicas generadas por el Ministerio de Justicia y Paz, que es el ente encargado de favorecer la resolución alternativa de conflictos para la Cultura de Paz y la promoción de la Paz social según lo indica la Ley N° 8771.

Específicamente, La Capri cuenta con un Centro Cívico por la Paz (CCP) situado como uno de los puntos de encuentro para el trabajo de esta temática, que surge como una estrategia de intervención local planteada por el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social 2015-2018, en donde también se apunta hacia las Casas de Justicia para el desarrollo de Redes comunitarias con personas líderes de la comunidad (Gobierno de la República de Costa Rica, 2015).

Estos espacios no solamente son una fuente de proyectos en Cultura de Paz, sino que también se asienta como un mediador del trabajo interinstitucional y comunitario, generando confianza en este último grupo. Ahora bien, la intervención comunitaria es un medio para desplazar el foco de las prácticas atencionalistas-individualistas de la salud hacia un enfoque de factores socioambientales, en este contexto la salud comunitaria se ve reflejada en la articulación de temáticas como: relaciones interpersonales, entornos de convivencia ciudadana, liderazgo comunitario y educación.

La presente estrategia plantea la necesidad de trabajar desde y con los miembros de La Capri en consideración del componente comunitario como una fuerza de cambio poderosa, lo anterior surge de las necesidades encontradas en los resultados de la investigación, pero principalmente debido a que es una de las bases para las acciones en Promoción de la Salud la cual en esta oportunidad se basa en la inseparable relación que existe entre la salud y la paz.

D. Ejes temáticos

Este apartado expone las bases conceptuales de las temáticas que serán desarrolladas en la estrategia propuesta, los ejes temáticos han sido seleccionados con base en las necesidades identificadas en el proceso investigativo realizado en el ámbito familiar de la comunidad y se desagregan de la integración de la Cultura de Paz la cual será comprendida como: los procesos que contribuyan al desarrollo de habilidades, actitudes y estilos de vida que reflejan el respeto hacia el ser humano y su entorno, favoreciendo relaciones asertivas y empáticas (Rojas, 2018). Los ejes descritos son: identidad comunitaria, apropiación de espacios públicos y educación para la paz. Estos ejes a su vez describen la incorporación de dos elementos clave: el empoderamiento y la perspectiva de género.

Identidad Comunitaria: Pertener a una comunidad implica no solo habitar en ella sino sentirse parte de esta, compartir tradiciones, símbolos, experiencias y valores. Para Montero (2004) la identidad comunitaria se logra cuando la comunidad se organiza para alcanzar los fines propuestos. Este proceso requiere de interacción comunitaria, en la que se descubran los intereses y necesidades vecinales, ejercer la identidad comunitaria en La Capri es una decisión y responsabilidad de todos sus habitantes. Para el ejercicio de este eje se recomienda poner en práctica el empoderamiento pacifista el cual según Sandoval (2015) es la toma de conciencia de las competencias que tienen los seres humanos para la transformación pacífica de los conflictos y la construcción de una cultura social que promueva la paz. Bajo este concepto se resaltan las capacidades de los habitantes de la comunidad para integrar la Cultura de Paz a su entorno social y familiar.

Apropiación de espacios públicos: Los espacios físicos y temporales que existen en la comunidad son oportunidades para la integración de la Cultura de Paz, apropiarse de estos espacios como comunidad partirá de la identificación de los espacios, la planificación e implementación de actividades que permitan desarrollar procesos afectivos. Según Fonseca (2014), a través de la interacción en determinado espacio las personas generan una carga simbólica que permite atribuir cualidades a ese espacio generando un sentido de propiedad. De esta manera, apropiarse de los espacios comunitarios y sentirlos propios permitirá que sus habitantes encuentren medios físicos y emocionales de apoyo y a su vez, compartan en familia y comunidad las necesidades y fortalezas sentidas.

Educación para la Paz: La Educación para la Paz se promueve desde la comprensión de la paz como la forma de relación humana en la cotidianidad; Esquivel y García (2018) incorporan tres elementos fundamentales en la educación para la paz, inicialmente enfocarse en el aprecio de las diferencias culturales, la tolerancia, el respeto por el otro, la igualdad entre las personas y la defensa de los Derechos Humanos. Seguidamente, se invita a mantener una actitud crítica y de cambio frente a las injusticias, ofreciendo respuestas no violentas y por último, el manejo creativo del conflicto. En adición, las iniciativas de educación para la paz deben verse desde la perspectiva de género ya que es una herramienta que permite entender y modificar las estructuras tradicionalmente machistas y cuestionar los estereotipos de género, buscando la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres (Hendel, 2017).

E. Actores Involucrados

Para la presente estrategia se define a la Asociación de Desarrollo Integral de La Capri como actor coordinador de la estrategia, asimismo, se contempla como grupo de apoyo a los actores sociales de la comunidad:

- Equipo Interdisciplinario del centro educativo Finca La Capri
- Fuerza Pública
- Casa de Derechos de la Municipalidad de Desamparados
- Oficina Local de IMAS en Desamparado
- Oficina local del Patronato Nacional de la Infancia San Miguel de Desamparados
- World Vision, coordinadora de la sede Visión Mundial en Desamparados
- Departamento de Promoción de la Salud del Área de Salud Desamparados
- Universidad de Costa Rica-Trabajo Comunal Universitario (TCU-732)
- Organizaciones comunales (religiosas, artísticas, deportivas, entre otras).
- Casas de Justicia

F. Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer la integración comunitaria en La Capri, desde el enfoque de Cultura de paz.

Objetivos específicos:

1. Fomentar relaciones comunitarias y familiares basadas en los principios de la Cultura de Paz.
2. Favorecer la construcción de un Comité Promotor de la Paz.
3. Incentivar la apropiación de los espacios públicos en la comunidad La Capri.

G. Líneas de acción

Enfoque del objetivo	Líneas de trabajo
Relaciones familiares y comunitarias pacíficas	Sensibilización y promoción de la identidad comunitaria
Comité Promotor de la Paz	Conformación, capacitación y acción del Comité Promotor de la Paz
Apropiación de espacio públicos comunitarios	Desarrollo de actividades comunitarias y sensibilización

H. Fases Metodológicas

- Sensibilización comunitaria sobre la Cultura de Paz.
- Creación de un comité Promotor de la Paz en la comunidad.
- Ejecución de actividades comunitarias que promuevan la apropiación de los espacios públicos de la comunidad.

I. Guía de trabajo

En las siguientes páginas se encuentra la Guía de Trabajo en la cual se proponen actividades, tareas y posibles colaboradores que ayudarán a cumplir los objetivos propuestos.

Además de esto, se recomienda a las personas ejecutoras asignar: tiempo, recursos y responsables de cada tarea. Esto ayudará a construir el plan de trabajo que facilitará el proceso de evaluación.

Objetivo Específico	Actividades	Tareas	Posibles colaboradores
Fomentar relaciones comunitarias y familiares basadas en los principios de la Cultura de Paz.	Procesos de sensibilización sobre identidad comunitaria	Planificación de reuniones con la comunidad para dialogar acerca de las necesidades y fortalezas sentidas basadas en los resultados de la investigación sobre Cultura de Paz en La Capri.	Personal de Centro Cívico por la Paz, apoyado por Casas de Justicia, Centro Educativo Finca La Capri y TCU-732
		Ejecución de talleres sobre integración de la paz familiar y comunitaria	
	Proceso informativo a la comunidad sobre los distintos recursos o contactos institucionales a los cuales acudir en caso de problema comunitario o familiar.	Solicitud a las autoridades competentes capacitación respecto a los protocolos que se deben seguir en este tema	Personal del Centro Cívico por la Paz, apoyado por Casas de Justicia, Casa de Derechos, Gobierno Local, PANI, Fuerza Pública.
		Proceso de divulgación de dicha información con la comunidad.	
	Desarrollo de reuniones de interacción comunitaria.	Organización de diversos juegos comunitarios, por ejemplo: bingos, juegos infantiles, tardes de películas, entre otros.	Personal del Centro Cívico por la Paz, apoyado por Casa de Derechos, Centro Educativo Finca La Capri y TCU-732.

Favorecer la construcción de un Comité Promotor de la Paz.	Proceso de convocatoria a la comunidad para la creación de un Comité Promotor de la Paz.	Divulgación de la convocatoria.	Asociación de Desarrollo integral de La Capri, apoyada por Centro Educativo y CCP
	Conformación del Comité Promotor de la Paz.	Selección de las personas integrantes del Comité Promotor de la Paz.	Asociación de Desarrollo integral de La Capri.
	Capacitación al Comité Promotor de la Paz.	Difusión de conocimientos técnicos y conceptuales sobre el tema de trabajo.	Asociación de Desarrollo integral de La Capri apoyada por Casas de Justicia, Área de Salud Desamparados II, World Vision.
	Elaboración del plan de trabajo según las propuestas mencionadas en la presente estrategia.	Definición de metodología de trabajo.	Comité Promotor de la Paz.
	Identificación de los recursos existentes.	Creación de un listado de los actores comunales e institucionales que deseen colaborar con el Comité y los recursos que estos están dispuestos a aportar.	Comité Promotor de la Paz.
Incentivar la apropiación de los espacios públicos en la comunidad La Capri.	Divulgación de las actividades comunitarias.	Creación de grupos de la comunidad en las diferentes redes sociales.	Comité Promotor de la Paz
		Integración de la comunidad e instituciones	

		cercanas a los grupos virtuales.	
		Divulgación de contenido asociado al quehacer del Comité en las redes sociales.	
	Procesos de sensibilización acerca de la resolución de conflictos comunitarios y familiares.	Realizar talleres, obras de teatro, material informativo y otras dinámicas sobre la resolución de conflictos comunitarios y familiares.	Comité Promotor de la Paz en acompañamiento con personal institucional de las casas de justicia, PANI, IMAS, Casa de Derechos
	Generación de espacios de diálogo sobre comunicación, empatía, respeto, manejo de emociones, igualdad de género y crianza compartida.	Identificación de actores sociales capacitados que faciliten los espacios de diálogo.	Comité Promotor de la Paz junto con personal institucional del ARS Desamparados II, World Vision.
	Ejecución de actividades recreativas, deportivas y culturales intergeneracionales .	Coordinación con actores comunales e instituciones la ejecución de actividades	Comité Promotor de la Paz en conjunto con Actores sociales entre ellos: Organizaciones Religiosas, deportivas, artísticas y ARS Desamparados II

J. Evaluación

En lo que respecta a la evaluación, el diseño a utilizar para términos del proceso será el participativo, este diseño permite que haya un aprendizaje constante y flexible, donde la comunidad sea la protagonista que comunique la experiencia vivida a lo largo de la estrategia. Por lo tanto, la evaluación consiste en tener una actitud de escucha y de apertura frente a la comunidad utilizando técnicas cualitativas al finalizar cada una de las fases, como la entrevista semiestructurada, grupos focales o la observación para así generar preguntas sobre el desarrollo de la estrategia y obtener información clave que contribuya en una futura mejora para el proceso de la estrategia y futuros trabajos en la comunidad (Huenchuan y Paredes, 2007).

El fin de esta evaluación es analizar si el proceso está cumpliendo con los objetivos previstos, si los objetivos se consideran coherentes con las necesidades de la comunidad de La Capri, también si la estrategia es viable de acuerdo a los recursos que se tienen y por último, el impacto que causó en la comunidad y si se cumplió el objetivo principal. Estos aspectos, son fundamentales de tomar en cuenta en el momento de realizar la evaluación, ya que son los que van a determinar los resultados finales de la estrategia y por consiguiente, las mejoras para contribuir y apoyar las necesidades que presenta la comunidad continuamente.

K. Recomendaciones

De acuerdo al proceso de investigación realizado y la estrategia propuesta a partir de este, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Procurar la comunicación constante entre los distintos actores sociales ya que, es la base para la organización y ejecución de la estrategia, es fundamental realizar las consultas necesarias para evitar malentendidos.
- Considerar que el desarrollo de esta estrategia es un proceso a largo plazo, por lo que la ejecución de las actividades se desarrollará según los intereses y necesidades de las personas participantes, se recomienda seguir el ritmo de trabajo que necesite el comité y la comunidad.
- Las personas colaboradoras que se han colocado en la estrategia son sugerencias basadas en los intereses mostrados por las personas representantes institucionales, si

estas al ser consultadas nuevamente no desean participar se puede considerar solicitarles sugerencias de algún otro actor que trabaje la temática.

- Los objetivos y actividades están estructurados en un orden lógico de ejecución, sin embargo, si no se logra desarrollar en esa línea se podrá avanzar con la estrategia y retomar en otro momento las actividades faltantes.
- Se recomienda a las personas colaboradoras establecer metas de trabajo coherentes con el tiempo que se destine para el desarrollo de la estrategia, así como reuniones de seguimiento para evaluar la efectividad de las actividades implementadas y las modificaciones que se requieran.
- Si la comunidad junto con los demás actores sociales considera necesario modificar las actividades o temáticas de la estrategia debido a la solicitud de la población participante, o bien a la identificación de otras necesidades en la comunidad se puede realizar, se recomienda tener apertura a la retroalimentación de otras personas.
- Finalmente, se recomienda adaptar espacios de evaluación por objetivo para conocer la percepción de las personas participantes y contar con evidencia del progreso que se vaya alcanzando.

VIII. Capítulo 6: Conclusiones y Recomendaciones

A. Conclusiones

En los momentos previos a realizar esta investigación, se identificó un faltante teórico sobre el tema de Cultura de Paz dentro del ámbito comunitario y familiar de La Capri. Por esta razón, antes de plantear estrategias o acciones en Cultura de Paz, fue necesario realizar el diagnóstico de la población, el cual incluyó aspectos sociodemográficos, condiciones psicosociales y Manifestaciones de Cultura de Paz dentro de la familia. Aunque esta investigación se realizó específicamente con personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo, no se descarta la posibilidad de que los instrumentos puedan aplicarse a otras personas de la comunidad.

En esta construcción teórica el papel de actores comunales e institucionales fue fundamental, tal es el caso del centro educativo Finca La Capri, el cual fue la institución enlace con la población, lo que facilitó en gran manera el proceso de muestreo y aplicación de instrumentos de recolección. Razón por la cual se seleccionó el ámbito familiar como escenario de estudio, no obstante, el aporte de instituciones y personas líderes, permitió conocer aspectos comunitarios que finalmente fueron de suma importancia para la estrategia propuesta.

En la comunidad La Capri se han realizado distintas investigaciones, proyectos, trabajos comunitarios, entre otros, alrededor de la violencia. Pues los datos estadísticos demuestran que hay diversas manifestaciones de violencia en el lugar, sin embargo, esta investigación se propuso desde un enfoque más positivo como lo es la Cultura de Paz, con miras a encontrar no solo aspectos por mejorar, sino fortalezas en la población que pudieran ser optimizadas para que estas personas puedan mejorar su salud.

A pesar de la diversidad de realidades entre un hogar y otro, sentar las bases de la Cultura de Paz es el primer paso para fortalecer contextos con mayor oportunidad de bienestar social basados en interacciones pacíficas. En el ámbito familiar las mujeres portan un papel importante en la formación de las niñas y los niños, por lo que la instrucción de valores y prácticas de crianza en Cultura de Paz hacia esta población puede brindar un aporte significativo en la convivencia familiar, además de reforzar las competencias parentales ya puestas en práctica por las personas encargadas.

Es importante resaltar que dentro de la investigación se encontró a las labores del hogar como principal ocupación de las personas encargadas, así como también, la presencia de nivel educativo incompleto, lo cual al relacionarse con otros hallazgos como lo es el hecho de que la

situación económica es uno de los factores estresantes de mayor preocupación y tensión para las familias, muestra la necesidad de trabajar en las condiciones psicosociales para promover entornos saludables.

Como parte de las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar se consideró la comunicación como un aliado para establecer relaciones familiares sanas y fuertes, lo que implica por sí solo la integración de la Cultura de Paz al preferir el diálogo ante la resolución violenta de conflictos. También, la comunicación para las personas encargadas es un eje transversal en lo que respecta a la crianza, la resolución de conflictos y los principales valores a fomentar en el hogar. Además, los lazos familiares estables se reflejaron positivamente, ya que las familias manifestaron que sí realizan actividades recreativas en conjunto y que cuando tienen algún problema piden ayuda a su familia.

De igual forma, se destacó una relación efectiva entre personas encargadas y los niños o niñas, debido a que la mayoría de las familias dijo felicitar a las personas infantiles al esforzarse por hacer algo aunque no lo logren, y que las decisiones familiares se conversan entre adultos e infantiles. Esto demuestra que las manifestaciones se ven fortalecidas, lo cual es importante, ya que la integración de la Cultura de Paz inicia desde las familias. Sin embargo, es fundamental involucrar a todos los miembros de la familia en las conversaciones para alimentar esa convivencia pacífica.

Asimismo, se reconoce la relevancia del apoyo social dentro de las familias y la comunidad como una herramienta para promover la salud e integrar la Cultura de Paz pues beneficia el compañerismo, la unidad y genera un mayor sentido de pertenencia que lleva a trabajar por el beneficio de toda la comunidad.

En cuanto a la participación de representantes institucionales, estos manifestaron disposición para colaborar y realizar acciones en la comunidad, sin embargo, se identificó que aunque sí se aborda la Cultura de Paz como un eje transversal en las actividades que realizan, las cuales trabajan temáticas de convivencia, crianza responsable, habilidades para la vida, entre otras, no las reconocen como parte de la Cultura de Paz *per se*. Por lo anterior, es necesario que el concepto de Cultura de Paz en su amplitud sea reconocido y unificado entre el personal de las instituciones. Aunado a ello, el éxito de la respuesta comunitaria ante el trabajo institucional está ligado directamente a los temas que se abordan, ya que si son de alta sensibilidad hay menor asistencia de personas, es por esto que las instituciones deben contar con estrategias innovadoras que capten la atención de la población.

Asimismo, la percepción de la comunidad de La Capri como un lugar inseguro, desfavorece las oportunidades individuales y comunitarias de desarrollo e integración debido a que genera un ambiente tenso y limita la participación de la comunidad en las actividades de la misma, ya sea por la inseguridad al movilizarse, o bien por los espacios públicos inseguros. Sumado a lo anterior, la convivencia comunitaria es una de las necesidades más sobresalientes, ya que a partir de estos espacios se pueden brindar herramientas para establecer el diálogo y favorecer el arraigo social, así como el deseo de apropiarse de espacios que beneficien la convivencia comunitaria y por ende a la integración de la paz.

Lo anterior debido también, a que la comunidad no trabaja en conjunto pues algunas personas líderes comunitarias mencionaron no conocer a otros grupos de la comunidad, de ahí la relevancia de fortalecer esta integración y articulación que permita lograr mejores resultados. Asimismo, este aspecto cobra relevancia debido a que los resultados de la investigación mostraron que si bien la convivencia familiar en términos generales es buena, en el área comunitaria se reconocen algunas falencias.

Con base al proceso investigativo anterior se planteó una estrategia, dicha estrategia se encuentra fundamentada desde la integración de la Cultura de Paz en el ejercicio de tres ejes temáticos: identidad comunitaria, apropiación de espacios públicos y educación para la paz, los mismos fueron seleccionados con base en los resultados de los objetivos uno dos y tres de esta investigación y en discusión con el aporte de personas expertas así como revisión documental.

El desarrollo de la estrategia brinda un aporte a la comunidad desde el enfoque de Promoción de la Salud, esto debido al proceso diagnóstico participativo que se desarrolló involucrando la opinión y experiencias de personas representantes institucionales, comunitarias y personas expertas. Asimismo propone espacios de empoderamiento, sensibilización y construcción de identidad comunitaria para fortalecer la gobernanza, enfocada desde los recursos con los que cuentan las personas participantes, abriendo el espacio para escuchar las necesidades sentidas, expandiendo el quehacer hacia la complejidad de los diversos escenarios y contemplando la diversidad de determinantes que se intersecan en el desarrollo de los ejes temáticos abordados.

Finalmente, se concluye que esta investigación es un insumo que brinda a la comunidad La Capri y la comunidad investigadora un análisis de la situación de salud de las familias de La Capri, desde los factores psicosociales y las manifestaciones de Cultura de Paz, mostrando como resultado las fortalezas y aspectos de mejora de la comunidad en estudio y definiendo las

bases para futuras rutas de trabajo, especialmente con la estrategia desarrollada desde el objetivo cuatro, la cual propone un futuro plan de trabajo para las y los actores sociales interesados en abordar la temática.

B. Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones, estas se describen a continuación:

- Se recomienda a los procesos comunitarios implementar primeramente la escucha efectiva de la comunidad para prevenir el sentimiento de imposición por parte de actores externos al lugar.
- Se recomienda a los distintos actores sociales propiciar espacios de articulación que permitan el aprovechamiento de recursos, ya que uno de los principales hallazgos fue la relación entre las actividades realizadas por cada institución y sus poblaciones metas.
- Asimismo, se insta a la comunidad a formar parte de las intervenciones llevadas a cabo por las instituciones, principalmente a ser ciudadanos activos en los procesos de cambio para el bienestar comunitario.
- Debido al desconocimiento del concepto de Cultura de Paz por parte de las instituciones y grupos comunitarios se sugiere que se brinden capacitaciones donde se pueda profundizar del tema y brindar ejemplos y acciones para que se pongan en práctica en las comunidades con problemas de violencia.
- Al realizar cualquier proceso de investigación es fundamental conocer la perspectiva de distintos grupos poblacionales, ya que esto permite enriquecer el entendimiento del objeto de estudio. En el caso de la presente investigación el contar con la percepción de las personas encargadas, actores institucionales, comunitarios y personas expertas benefició la comprensión de la integración de la Cultura de Paz en la comunidad.
- Generar políticas públicas que correspondan a las necesidades reales de la comunidad como las oportunidades de empleo, seguridad ciudadana y espacios de recreación accesibles.

IX. Referencias Bibliográficas

Alonso, A., Menéndez, M. y González, L. (2013). Apoyo social: Mecanismos y modelos de influencia sobre la enfermedad crónica. *Cadernos de Atención Primaria*, 19, 118-123.

https://www.agamfec.com/pdf/CADERNOS/VOL19/vol_2/ParaSaberDe_vol19_n2_3.pdf

- Álvarez, L. (2009). Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo. *Gerencia y Políticas de Salud*, 8(17), pp. 69-79. ISSN: 1657-7027. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54514009005>
- Arango, V. (2007). Paz social y cultura de paz. *Ediciones de Panamá Viejo*, <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf>
- Arguedas-Arguedas, O. (2010). Elementos básicos de bioética en investigación. *Acta Médica Costarricense*, 52(2), 76-78. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022010000200004&lng=en&tlng=es.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1998). Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001–2010). Resolución A/RES/53/25. <https://undocs.org/es/A/RES/53/25>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Resolución A/RES/53/243. 1-11. <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/53/243>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1998). Ley N° 7739. Código de la Niñez y la Adolescencia. http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?param2=1&nValor1=1&nValor2=43077&lResultado=4&strSelect=sel
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2009). Ley N° 8771. Ley Orgánica del Ministerio de Justicia y Paz. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=31552&nValor3=0&strTipM=TC
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2014). Ley Reguladora de Investigación Biomédica, N° 9234. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=77070
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación Educativa*, ISSN: 1665-2673 18(78), pp. 93-112. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n78/1665-2673-ie-18-78-93.pdf>

- Barge, J. K., & Little, M. (2002). Dialogical wisdom, communicative practice, and organizational life. *Communication Theory*, 12(4), 375–397. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2002.tb00275.x>
- Barquero, A. R. (2014a). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(1), 138-156. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000100007&lng=en&tlng=es.
- Barquero, A. R. (2014b). La mirada del docente sobre la promoción de la convivencia entre las familias de su estudiantado. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(3), pp.1-24. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n3/a01v14n3.pdf>
- Barquero, A. R. (2014c). Consultas en torno a temas de crianza y su relación con el aprendizaje de la convivencia. *Actualidades Investigativas en Educación*, 14(2), 1-23. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n2/a04v14n2.pdf>
- Benavides, M. O., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-124. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Berrocal, M. (2012). Haciendo Cultura de Paz en y desde la Primera Infancia: Manual de acompañamiento Caja de Herramientas. <https://paniamor.org/Publication/detail/54/haciendo-cultura-de-paz-en-y-desde-la-primera-infancia-caja-de-herramientas->
- Bonilla, E. (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021
- Calderón, M.D. y Vallejo, L. A. (2018) Los conflictos familiares: una mirada desde los niños y niñas. Universidad católica de Pereira. <http://hdl.handle.net/10785/4842>
- Cárdenas, E., Juárez, C., Moscoso, R. y Vivas, J. (2013). Determinantes sociales en salud. Universidad ESAN, <http://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2013/12/Determinantes-Sociales-de-la-Salud.pdf>
- Carmona, M., L., Rozo, R, C., y Mogollón., P., A. (2005). La salud y la promoción de la salud: una aproximación a su desarrollo histórico y social. *Revista Ciencias de la Salud*, 3 (1), 62-77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56230108>

- Carhuamaca, D. (2006). Seguridad ciudadana: ¿violencia o paz? <https://core.ac.uk/download/pdf/159776933.pdf>
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*. 19 (2), pp. 135-154. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582015000200009&lng=en&tlng=es
- Chaverri, M, R., y Figueroa, N. (2017). *Radiografía-Escuela Finca La Capri*. [Tesis de Licenciatura inédita, Universidad Nacional de Costa Rica].
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2000). Observación general N°14. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf>
- Contreras, E. R. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35), 152-181. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762013000200007&lng=en&tlng=es.
- COOPESALUD. (2022). Área de Salud Desamparados II. Servicios. Consultado el 28 de abril de 2022. <https://www.coopesalud.org/>
- Checa, V. S., Orben, M. M. y Zoller, M. J. (2019) Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación “Nurtac” en Guayaquil, Ecuador. *ACADEMO*. 6(2) 149-163. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v6n2/2414-8938-academo-6-02-149.pdf>
- Comunicaciones CEPAZ. (2021). El arte como medio de construcción de Paz. Centro de Justicia y Paz. [CEPAZ]. <https://cepaz.org/articulos/el-arte-como-medio-de-construccion-de-paz/>
- Cornelio, E. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Estudios de Paz y Conflictos*, 9, 9-26. <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/download/63/24>
- Cruz, M., Marín, S. y Santamaría, G. (2005). Dimensiones macroestructurales y psicosociales de la pobreza: percepción de los sujetos que la viven. [Universidad de Costa Rica]. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-1-2005-04.pdf>
- Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

- Daudinot, J. (2012). La comunicación intrafamiliar: una necesidad en la formación inicial del maestro primario. *EduSol*, 12(40), pp. 42-52. <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475748679005.pdf>
- Díaz, L. (2016). 'Mejorando la comunicación familiar, disminuyendo los conflictos' Proyecto de intervención para mejorar la comunicación familiar. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Málaga]. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/12698/D%C3%ADaz%20Barbero_TFG_Educaci%C3%B3n%20Social.pdf
- Dirección General de Promoción de la Salud. (2010). Documento técnico modelo de abordaje de promoción de la salud acciones a desarrollar en el eje temático de promoción de la salud mental, buen trato y cultura de paz. Perú. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/85E2EC74606A833305257BC900773D2F/\\$FILE/144.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/85E2EC74606A833305257BC900773D2F/$FILE/144.pdf)
- Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral. (s.f.). *Tipos de establecimientos*. <https://www.cen-cinai.go.cr/index.php/cen-cinai/tipo>
- Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. (2022). *Preguntas frecuentes*. Consultado el 17 de abril de 2022. <http://www.dinadeco.go.cr/pf.html>
- Del Pozo, F. (2019) Educación para la paz, desde la investigación-acción, en el caribe colombiano. *Educación Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 72, 35-51. <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/download/356091/452100/>
- Espinoza, E. E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Esquivel, C. G., y García, M. E. (2018). La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Revista Justicia*, 23(33), 256-270. <http://www.scielo.org.co/pdf/just/n33/0124-7441-just-33-00256.pdf>
- Federación Iberoamericana del Ombudsman. (2016). Manual para la formulación del plan de acción de las políticas institucionales de género. https://www.rindhca.org/images/publicaciones/redes_indh/genero/3._Manual_-_Formulacion_de_Plan_de_Accion_Genero.pdf

- Feito, L. (2016). El papel de la familia en el consumo de sustancias de adolescentes y jóvenes españoles. [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Comillas, Madrid]. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/24590/retrieve#:~:text=El%20clima%20familiar%20percibido%20como,de%20drogas%20de%20los%20adolescentes.>
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Educere*, 10(33), 251-256. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200006&lng=es&tlng=es.](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200006&lng=es&tlng=es)
- Fonseca, J.M. (2014) La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Revista de tecnología y sociedad*. <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329#lainnova>
- Franco, S. (2015). Salud para la paz y paz para la salud. *Revista Gerencia y Políticas De Salud*, 14(29), 5-8. <https://search-proquest-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/scholarly-journals/salud-para-la-paz-y/docview/1812529261/se-2?accountid=28692>
- Fundación DEHVI (2020) Acerca de nosotros. <https://dehvi.org/acerca-de-nosotros/>
- Fuster, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gobierno de la República. (2015). Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social, 2015-2018. Ministerio de Justicia y Paz y Viceministerio de Paz. <http://www.mjp.go.cr/viceministeriopaz/DocumentacionPaz>
- Gómez, E. y Muñoz, M. (2014). Escala de Parentalidad Positiva e2p. Manual. <https://www.observaderechos.cl/site/wp-content/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>
- Gómez Urrutia, Verónica, & Jiménez Figueroa, Andrés. (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Polis* (Santiago), 14(40), 377-396. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000100018>
- González, J. A., González, S. A. y Quiroga, N. (2017). Las madres y su rol educador: una experiencia de cambio desde la educación popular. *Infancias Imágenes*, 16 (1), 25-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6129684>

- González, J., Loy, B., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., y Carvajal, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica Del Centro*, 12(3), 273-285. <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1166>
- Guerrero, L. R. y León, A. R. (2010). Estilo de vida y salud. *Educere*, 14 (48), 13-19. ISSN: 1316-4910. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35616720002>
- Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 2(8), 211-216. <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S2007505713727145?token=A8985FF23C9CBB32A9F5E837047A3FBAD3592F41268FFD4BCC0E7AB9D6755274FB6E5CC3C8928B50E6D839ED90398615&originRegion=us-east-1&originCreation=20210927205459>
- Hendel, L. (2017) Comunicación infancia y adolescencia, una guía para periodistas, perspectiva de género. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2010) Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.
- Hernández, I., Luna, J., y Cadena, M. C. (2017). Cultura de Paz: una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>
- Hinojosa, M. (2017). Beneficios de la cultura de paz aplicada a las relaciones paternofiliales [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <http://eprints.uanl.mx/13901/1/1080216036.pdf>
- Hinojosa, M. y Vázquez, R. (2018). La familia como elemento mediador entre la Cultura de Paz y la violencia cultural. *Justicia*, 24(34), pp. 435-455. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/2901/3789>
- Huenchuan S. y Paredes M. (2007). Guía metodológica para la evaluación participativa de políticas y programas, en el marco de la Estrategia Regional sobre el Envejecimiento. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7216/S2007613_es.pdf
- Instituto Mixto de Ayuda Social. (2022). Sobre la institución, <https://www.imas.go.cr/es/general/sobre-la-institucion>

- Instituto Complutense de Mediación y Gestión de conflictos. (2010). Cómo resolver los conflictos familiares. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM007211.pdf>
- Jaén, A. y Solís, M. (2016). Línea Base para la estrategia de prevención de violencia en ámbitos comunitarios La Capri, San Miguel de Desamparados. <http://mjp.go.cr/Documento/DescargaDIR/1209>
- Jiménez, M. y Castilla, J. (2015). Percepción de las familias sobre la violencia juvenil, el caso de la Colonia San Francisco de Comayagüela. *Revista Portal de la Ciencia*, 9, <https://www.camjol.info/index.php/PC/article/view/2675/2426>
- Kish, L. (1965). *Survey sampling*. John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/bimj.19680100122>
- Laca, F. (2006). Cultura de paz y psicología del conflicto. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 12(24), 55-70. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31602404.pdf>
- Landero, E. C. (2019). Bases fundamentales de la cultura de paz. *Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 2(3), 9–26. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/183/1831802002/html/index.html>
- Linares-Sevilla, V. M. y Salazar-Bahena, L.P. (2016). Conflictos en los entornos familiar y escolar en el nivel medio superior. *Ra Ximhai*, 12 (3), 181-194. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811011>
- Lopera, M. y García, L. (2017). Factores sociales asociados a la cultura de paz en Colombia ¿Estamos preparados para el reto? *Revista de Investigaciones de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades*, (6), 133-150. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/desbordes/article/view/1875>
- López, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación a un caso. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*. (38), 147-156. <https://revistas.ucv.es/index.php/edetania/article/view/303>
- López, H. (2004). Padres y alumnos ante el valor de responsabilidad. https://www.researchgate.net/publication/39381376_Padres_y_alumnos_ante_el_valor_de_responsabilidad
- López, L. y Quirós, M. R. (2017). Necesidades educativas del estudiantado y personal docente respecto del fenómeno de la violencia escolar. *Enfermería Actual de Costa Rica*, (32), 14-25. <https://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i32.27108>

- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. *Argumentos*, 23(64), 199-218. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59518491009.pdf>
- Martínez-Otero, V. (2012). El estrés en la infancia: estudio de una muestra de escolares de la zona sur de Madrid capital. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59(2), 1-9. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/5305Mnez-Otero.pdf>
- Martínez, O. y Martínez, Y. (2020). Percepción de la inseguridad y bienestar subjetivo en México. Una aproximación cualitativa. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(169). https://www.redalyc.org/journal/153/15365453011/html/#redalyc_15365453011_ref20
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3):613-619. <https://www.scielo.br/j/csc/a/VgFnXGmqhGHNMBsv4h76tyg/?format=pdf&lang=es>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2018). Mejorando nuestra convivencia en la familia. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58127.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2018) Resumen IDS 2017 actualizado <https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/LOGWBZnfRceDJjpxwm7zFQ>
- Ministerio de Salud [MS], Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2018. Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA), Informe de resultados de la encuesta. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud de Costa Rica. (2020). Protocolo para el abordaje de la salud mental y apoyo psicosocial a nivel comunitario en el Contexto de la Emergencia por COVID-19 por las Direcciones de Área Rectora de Salud y las Direcciones Regionales de Rectoría de la Salud. Sector Salud. Primera edición. https://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/prensa/docs/protocolo_abordaje_salud_mental_apoyo_psicosocial_09062020.pdf
- Ministerio de Salud. (2022). Nuestra Misión. Estructura Organizacional y funciones del MINSAL. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/ministerio-de-salud/informacion-general/mision-y-vision>

- Mioto, R. C. (1998). Familia e saúde mental: contribuições para reflexão sobre processos familiares. *Revista Katálysis*, (2), 20-26.
<https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/5573/4974>
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
<https://catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria.pdf>
- Moreno, M. y Peralta, C.(2021). Reflexiones sobre los quehaceres universitarios de la acción social, la investigación y la docencia en contextos de pandemia y post pandemia en Costa Rica y Brasil. Universidad de Costa Rica.
<https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/84368/Comunidad%20Acad%203%20a9mica%20y%20COVID%2019-VOLUMEN%20I%20%28eBook%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Municipalidad de Desamparados. (2017, 23 de febrero). Desamparados Contará Con Centro Cívico Por La Paz. <https://www.desamparados.go.cr/en/node/3521>
- Municipalidad de Desamparados (2021a) Datos Generales.
<https://www.desamparados.go.cr/es/el-canton/datos-generales>
- Municipalidad de Desamparados (2021b) Distrito #2 San Miguel.
<https://www.desamparados.go.cr/es/el-canton/distritos/distrito-2-san-miguel>
- Municipalidad de Desamparados.(s.f.a) *Servicios De Casa De Derechos (Municipalidad De Desamparados)*.[https://www.desamparados.go.cr/es/servicios/programas-sociales/cultura/appropriation-body-through-dance#:~:text=Servicios%20de%20Casa%20de%20Derechos%20\(Municipalidad%20de%20Desamparados\),-Categor%C3%ADa%3A%20Cultura&text=Es%20la%20gesti%C3%B3n%20median%20te%20la,de%20las%20y%20los%20habitantes](https://www.desamparados.go.cr/es/servicios/programas-sociales/cultura/appropriation-body-through-dance#:~:text=Servicios%20de%20Casa%20de%20Derechos%20(Municipalidad%20de%20Desamparados),-Categor%C3%ADa%3A%20Cultura&text=Es%20la%20gesti%C3%B3n%20median%20te%20la,de%20las%20y%20los%20habitantes).
- Municipalidad de Desamparados (s.f.) Centro Cívico por la Paz.
<https://www.desamparados.go.cr/es/services/centro-civico-por-la-paz>
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
<https://catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria.pdf>

- Monzón, I. (2010). Sobre la paz urbana: Hacia una construcción operativa para el siglo 21. *American Friends Service Committee. División Internacional para América Latina y el Caribe*, IPLAC. Fortaleza, Brasil. [http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-paz-y-violencia-urbana/Aproximaciones_al_concepto_de_Paz_Urbana_IPLAC%2041113.pdf%20\(1\).pdf](http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-paz-y-violencia-urbana/Aproximaciones_al_concepto_de_Paz_Urbana_IPLAC%2041113.pdf%20(1).pdf)
- Moya, L. (1989). *Introducción a la Estadística de la Salud*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/eng.pdf
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (1990). Convención sobre los Derechos del Niño. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/crc_SP.pdf
- Naranjo, M. L. (2009). Una revisión teórica sobre el estrés y algunos aspectos relevantes de éste en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33(2), 171-190. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058011>
- Narváez, G., Castiblanco, C. y Urrea, M. (2020). Referentes teóricos y metodológicos para la sociología de la paz. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(1), 17-32. doi: <https://doi.org/10.15332/25006681/5453>
- Navas-Franco, L., Bustos-Yépez, M., y Vega-Buenaño, F.(2021). La comunicación familiar padres-hijos y su impacto en el contexto educativo ecuatoriano. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(5-1), 91-106. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.5-1.818>
- Observatorio de Bioética i Dret. (1979). El Informe de Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación. <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>
- Olaya, A. (2016). La paz es un requisito para la salud. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(3), 271-273. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v34n3a01>
- Orcasita, L. T. y Uribe, A. F. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 4(2), 69-82. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862010000200007&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862010000200007&lng=en&tlng=es)

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO] (2021). Día Internacional de la Paz. <https://es.unesco.org/commemorations/peaceday>
- Organización Mundial de la Salud. (1998). Promoción de la salud: glosario. Ginebra. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/67246>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/social_determinants/es/
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2022). Estrategia y Plan de Acción sobre la Promoción de la Salud en el Contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Ortiz, M. y Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana [DIGEPAZ]. (2012). Aportes para promover una Cultura de Paz en centros educativos. <https://issuu.com/educatico/docs/promover-cultura-paz>
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (1998). Familia y Desarrollo Humano. Madrid: Alianza Editorial. <https://www.alianzaeditorial.es/libro/manuales/familia-y-desarrollo-humano-maria-jose-rodrigo-9788420681733/>
- Palomar, J., Matus, G. L. y Victorio, A. (2013). Elaboración de una Escala de Apoyo Social (EAS) para adultos. *Universitas Psychologica*, 12(1), 129-137. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672013000100013&lng=en&tlng=es.
- PANI. (2020). Conózcamos ¿Qué es el PANI?. <https://pani.go.cr/sobre-el-pani/>
- Parque La Libertad. (2022). Un parque para vos. <https://www.parquelalibertad.org/quienes.html>

- Peralta, J. (2017). Investigación; metodología cualitativa; entrevista; confiabilidad; validez. Universidad Politécnica de Madrid. 10.13140/RG.2.2.36576.28162.
- Pérez, B. y Támara, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), pp. 17-32. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929410.pdf>.
- Pérez-Viramontes, G. (2018). Construir paz y transformar conflictos. Algunas claves desde la educación, la investigación y la cultura de paz. ITESO https://www.researchgate.net/publication/343432051_Construir_paz_y_transformar_conflictos
- Pineda, E. B., Alvarado, E. L. y Canales, F. (1994). Metodología de la investigación Manual para el desarrollo de personal de salud. Organización Panamericana de la Salud. <http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodologia%20de%20la%20Investigacion%20Manual%20para%20el%20Desarrollo%20de%20Personal%20de%20Salud.pdf>
- Pineda E, y Orozco, P. (2021). Pedagogía de las emociones para la construcción de paz en clave de capacidades de reconocimiento (caso Meta, Colombia). *Trabajo social* (23) 2. pp. 101-125. DOI: <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.90244>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2020). Atlas de desarrollo humano cantonal. <https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal.html>
- Programa Estado de la Nación. (2018). Capítulo 2: Equidad e integración social. <https://repositorio.conare.ac.cr/rest/bitstreams/36b2fb6f-88a1-4cba-a2cf-a9cc104a1dd0/retrieve>
- Programa Estado de la Nación. (2021). Octavo Estado de la Educación 2021. CONARE - PEN. https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf
- Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M., y Ariza-Ramírez, D. P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 245-259. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a17.pdf>
- Ramírez-Pereira, M. (2017). Metodologías cualitativas de lo sensible en contextos de salud pública. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 6, 25-30. <https://doi.org/10.22235/ech.v6iespecial.1447>

- Rauber, I. (2006). Luchas y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones. http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/461trabajo.pdf
- Real Academia Española. (2021). Definición de oportunidad. <https://dle.rae.es/oportunidad>
- Red de actividad física y salud. (2017). Actividad Física y Salud. Boletín de divulgación científica de la Red de Actividad Física y Salud. <https://www.ciemhcavi.una.ac.cr/index.php/info-general/documentos-electronicos/category/9-noticias?download=96:boletin-de-la-recafis#:~:text=Uno%20de%20los%20objetivos%20fundamentales,un%20instrumento%20valioso%20para%20el>
- Reyes-Rojas, M., Mieles-Barrera, M.D. y Hernández, B.A. (2019) Afrontamiento familiar y su relación con el bienestar infantil y familiar: estudio en familias en condición de vulnerabilidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 50-75. <https://doi.org/10.21501/22161201.3335>
- Rodrigo, M., Martín, J., Cabrera, E. y Máiquez, M. (2009). Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo Psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179814021003.pdf>
- Rodríguez, B. (2015). Los grupos de trabajo comunitario y el trabajo social en la localidad. *Didáctica y Educación*, 6(5), 65-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6482654>
- Rodríguez-Gómez, G., Gil-Flores, J. y García-Jiménez, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. Ed. Aljibe. https://www.researchgate.net/publication/44376485_Metodologia_de_la_investigacion_cualitativa_Gregorio_Rodriguez_Gomez_Javier_Gil_Flores_Eduardo_Garcia_Jimenez
- Rojas, L. R. y Arapé, E. (2008). Comunicación humana y cultura de paz: Una aproximación teórica. *Logoi*, 14, 109–125. <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/logoi/article/view/648/0>.
- Rojas, E. (2018). La Cultura de Paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. *Varona*, 66(1), 1-4. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300021
- Rojas, L. R., Díaz, B., Arapé, E., Rojas, A., y Rojas, R. (2006). Percepción de comunicación, conflictos y cultura de paz en grupos de estudiantes universitarios.

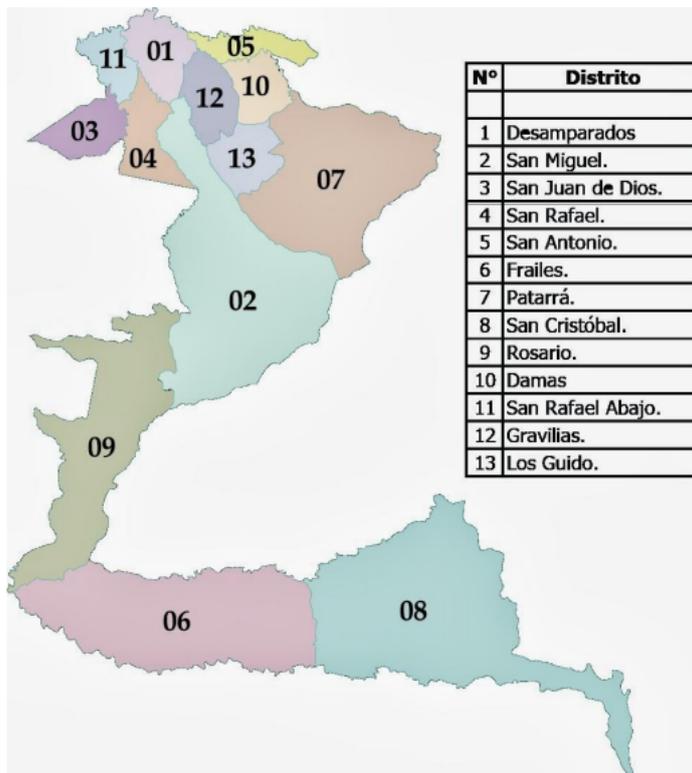
- Opción*, 22(51), 50–67.
http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872006000300004
- Sabino, C. (1992). El proceso de investigación. https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf
- Sánchez, E. (2016). Derecho humano a la paz. *Cultura de paz*, 22(69), 16-22. https://www.researchgate.net/publication/307522098_Derecho_humano_a_la_paz
- Sánchez, N., y Chan, J. (2016). Articulación Interinstitucional para la Promoción de una Cultura de Paz en comunidades de riesgo social: La experiencia de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 41–50. <https://doi.org/10.18845/tracs.v5i2.3015>
- San Cristobal S. (2013). Sistemas alternativos de resolución de conflictos: negociación, conciliación, mediación, arbitraje, en el ámbito civil y mercantil. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4182033.pdf>
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. https://www.researchgate.net/publication/260391308_Investigacion_Cualitativa
- Sandoval, E. A. (2015). Empoderamiento pacifista para otros mundos posibles. *Revista de Paz y Conflictos. Revista de paz y conflictos*. Universidad de Granada <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205043417004>
- Sapag, J. y Kawachi, I. (2007). Capital social y promoción de la salud en América Latina. *Rev Saúde Pública*. 41(1), 139-49, <https://www.scielosp.org/pdf/rsp/2007.v41n1/139-149/es>
- Sallés, C. y Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea : descripción, promoción y evaluación. *Educación Social*, 49, 25-47. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29240/00920123016245.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Secretaría de Educación Pública. (2019) Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela. <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2020/01/ficheropnce2019mex-comprimido.pdf>

- Siurana, J. C. (2010). Los principios de la bioética y el surgimiento de una bioética intercultural. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, (22), 121-157. ISSN: 0717-4675. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=291122193005>
- Solano, A. (2002). La Promoción de la Salud. *Revista de Trabajo Social CCSS*. <https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v27n632002/art1.pdf>
- Solar, O. e Irwin, A. (2010). A conceptual framework for action on the social determinants of health. *Social Determinants of Health Discussion*. World Health Organization. https://www.who.int/social_determinants/corner/SDHDP2.pdf?ua=1
- Talero, T. A. (2018). Las habilidades para la vida, un camino a la cultura de paz. [Tesis de Licenciatura, Universidad La Gran Colombia]. Repositorio Institucional UGC. . <https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5499/Tesis%20Habilidades%20de%20Afrontamiento-Cultura%20de%20Paz%20TATIANA%20TA.pdf?sequence=1>
- Tinto, J. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, 29, 135-173. <https://www.redalyc.org/pdf/555/55530465007.pdf>
- Traverso, P. A., Williams, B. G. y Palacios, I. R. (2017). La comunicación efectiva como elemento de éxito en los negocios. *Universidad Ecotec*. <https://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/investigacion/libros/comunicacion-efectiva.pdf>
- Troncoso-Pantoja, C. y Amaya-Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación en salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65 (2), 329-332. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Unión Interparlamentaria (2016). Manual para parlamentarios N°26. https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf
- Universidad de Costa Rica. (2022). Escuela para padres y madres. <https://www.ucr.ac.cr/accion-social/cursos/escuela-padres-madres.html>
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), pp. 47-53. Redalyc. Sobre el concepto de percepción

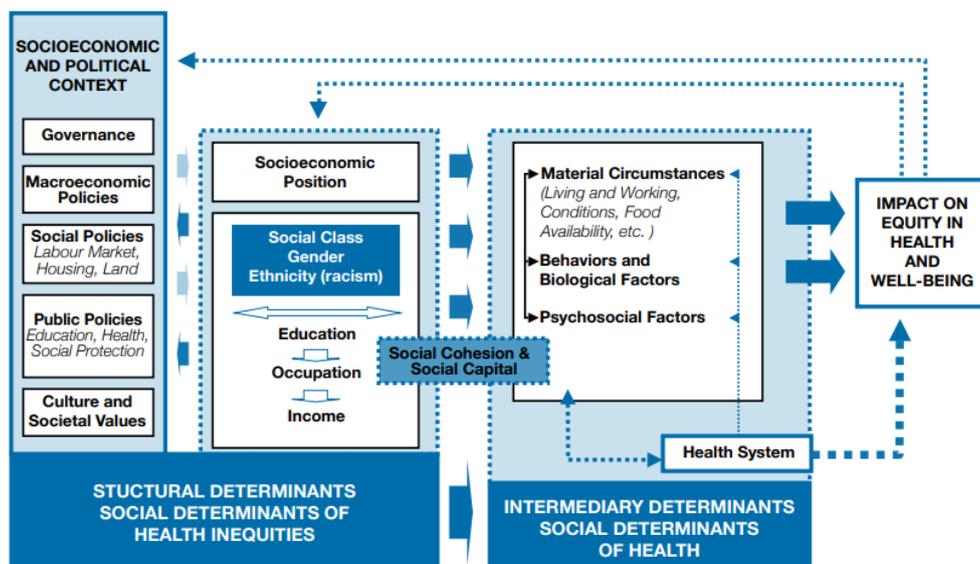
- Villamil, M. A, Cabarcas, J. M, Vallejo, R. D, Soto, W. H, y Ramírez, F.A. (2021). Paz y emociones. Hacia una fenomenología errática del corazón: toward an erratic phenomenology of the heart. *Revista da Abordagem Gestáltica*, 27(1), 69-80. <https://dx.doi.org/10.18065/2021v27n1.7>
- World Vision Costa Rica. (2022, 02 de mayo). Un viaje seguro para la niñez de Desamparados. World Vision. <https://www.worldvision.cr/desamparados>
- Zúñiga, D. (2015). Prácticas de crianza en familias del Barrio Caldas comuna 12 del distrito de Buenaventura-Valle del Cauca. Familias constructoras de paz [Tesis de maestría, Universidad de Manzanares]. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2437?locale-attribute=es>

X. Anexos

Anexo 1. Distritos del cantón de Desamparados.



Anexo 2. Modelo de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud (Solar e Irwin, 2010).



Anexo 3. Cuadros de operacionalización de constructos.

Objetivo General	Analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.
-------------------------	--

A. Cuadro de Operacionalización 1

Objetivo específico 1: Determinar las condiciones psicosociales en el ámbito familiar presentes en la población de estudio.			
Constructo: Condiciones Psicosociales			
Definición conceptual: Son factores de riesgo que aumentan la posibilidad de situarse en un ambiente de desigualdad social, incluyen factores psicosociales estresantes, circunstancias de vida estresantes, ausencia de apoyo social, entre otros. (Solar e Irwin, 2010)			
Definición operativa: Son los elementos como el apoyo social, factores estresantes y competencias parentales que pueden incidir en la salud de la familia.			
Dimensiones	Variables	Preguntas	Fuente
D1 Perfil sociodemográfico	V1.1 Parentesco V1.2 Edad V1.3 Sexo V1.4 Nivel de escolaridad V1.5 Número de integrantes en el hogar V1.6 Ocupación	¿Cuál es su parentesco con el niño o la niña que asiste al centro educativo Finca la Capri y que convive en su hogar? ¿Cuál es su edad en años cumplidos? ¿Cuál es su sexo? ¿Cuál fue el último nivel de educación formal que usted aprobó?	- Personas encargadas de los niños y las niñas que asistieron al centro educativo Finca la Capri

		Incluyéndose Usted ¿cuántas personas forman su hogar? ¿A qué se dedica usted?	
D2 Condiciones Psicosociales	V2 Apoyo social	-En caso de que se necesite apoyo emocional, ¿cuenta su familia con alguna persona externa al hogar con quien conversar? -En caso de que se necesite apoyo económico ¿cuenta su familia con alguna persona externa al hogar a quien acudir? - ¿Cómo describiría la calidad de las relaciones a lo interno de la familia? - ¿Cómo considera el apoyo que recibe su familia de personas externas al hogar? (mencionar las opciones)	- Personas encargadas de los niños y las niñas que asistieron al centro educativo Finca la Capri.
	V3 Factores estresantes	De las siguientes opciones mencione con cuál o cuáles se siente identificado(a): Como familia (incluyendo a los niños y las niñas) nos causa tensión: <ul style="list-style-type: none"> - Las discusiones familiares. - Los conflictos con la pareja - El rol de maternidad o paternidad - La crianza de los niños y niñas. - La situación económica - Las condiciones laborales - La presencia de enfermedades - La pérdida de algún familiar - Presencia de discriminación. - Conflictos con personas externas al hogar. 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Alguna otra situación. <p>¿Cuáles eventos ha notado usted que generan tensión en los niños y las niñas que viven en su hogar?</p>	
	<p>V4 Competencias parentales</p>	<p>A continuación, se le expondrán una serie de competencias, las cuales son ejemplos de actividades que podrían ser utilizadas por su familia para afrontar las situaciones cotidianas de su hogar. Por favor indique con cuál o cuáles se sienten identificados como familia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se negocian los límites y las normas familiares entre todos los miembros. - Organizan los gastos de acuerdo con los ingresos que se reciben - Manejan apropiadamente sus emociones - Comparten actividades de recreación - Consideran como una fortaleza sus bases espirituales <p>- Con base en las preguntas anteriores ¿Considera usted que las capacidades con las que cuentan como familia son suficientes para enfrentar las situaciones cotidianas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sí - No 	

Fuente: elaboración propia, 2022.

Nota: Las preguntas propuestas han sido tomadas de los siguientes instrumentos: Encuesta ACTUALIDADES 2020, de la Universidad de Costa Rica en el apartado 14: perfil sociodemográfico. El instrumento Escala de Apoyo Social (EAS) para adultos y el instrumento Family Inventory of Life Events and Changes (FILE).

B. Cuadro de Operacionalización 2

Objetivo específico 2: Identificar las manifestaciones de Cultura de Paz en el ámbito familiar presentes en la población de estudio.			
Constructo: Manifestaciones de Cultura de Paz.			
Definición conceptual: Se refiere a las prácticas visibles de las familias que han adoptado la Cultura de Paz, dentro de estas se incluyen comunicación efectiva, lazos familiares estables, relación efectiva entre personas encargadas y niños o niñas. (Hinojosa y Vázquez, 2018)			
Definición operativa: Se refiere a las acciones u omisiones que muestran la adopción de la paz como forma de vida familiar.			
Dimensiones	Variables	Preguntas	Fuente
D1 Manifestaciones de Cultura de paz en la familia	V1 Comunicación efectiva	-Usted como representante de su familia, se encuentra de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases: -Los miembros de mi familia estamos satisfechos con la forma de comunicarnos. -Los miembros de mi familia discutimos los sentimientos e ideas entre nosotros. -Los miembros de mi familia sabemos escucharnos entre nosotros. -Los miembros de mi familia resolvemos tranquilamente los problemas	-Personas encargadas de los niños y niñas que asistieron al centro educativo Finca La Capri.

		<p>¿Durante la semana conversan todos reunidos como familia?</p> <p>¿Cómo considera usted que es el ambiente de las conversaciones familiares?</p>	
	V2 Lazos familiares estables.	<p>Usted como representante de su familia, considera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En su familia realizan actividades juntos? - Cuando surge un problema, ¿los miembros de su familia se piden ayuda entre ustedes para resolverlo? - ¿Los miembros de su familia se sienten más cercanos a personas externas a la familia que a los propios miembros de la familia? 	
	V3 Relación efectiva entre personas encargadas y niños o niñas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se felicita a los niños y niñas cuando se esfuerzan por algo, aunque no consigan lograrlo? - ¿Las personas encargadas y los niños o niñas hablan juntos sobre las decisiones que se toman como por ejemplo el castigo? - ¿Se le pregunta a los niños y las niñas cuáles son sus necesidades? - ¿Cómo definiría la relación que existe entre los niños y niñas y sus padres, madres o personas encargadas en el hogar? (Excelente, buena, regular, mala, muy mala) 	

Fuente: elaboración propia, 2022.

Nota: Las preguntas propuestas han sido elaboradas con base en los siguientes instrumentos: Escala de Comunicación Familiar creada por Olson y Barnes. Escala: Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES).

C. Cuadro de Operacionalización 3

<p>Objetivo específico 3: Conocer la percepción de los actores sociales involucrados sobre las oportunidades y acciones en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio.</p>				
<p>Constructo: Percepción de los actores sociales sobre las oportunidades y acciones.</p>				
<p>Definición conceptual: <u>Percepción:</u> proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social (Vargas, 1994) <u>Actores sociales:</u> todos aquellos grupos, sectores, clases, organizaciones o movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales, propios sin que ello suponga necesariamente una continuidad de su actividad como actor social, ya sea respecto a sus propios intereses como a apoyar las intervenciones de otros actores sociales (Rauber, 2006, p.3) <u>Oportunidades:</u> Momento o circunstancia oportunos o convenientes para algo. (Real Academia Española, 2020) <u>Acciones:</u> Debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) (Lutz, 2010, p. 206)</p>				
<p>Definición operativa Percepción de actores sociales sobre las oportunidades y acciones: Interpretación del ambiente sobre las circunstancias oportunas en las cuales pueden desarrollarse acciones por parte de las personas que intervienen en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar.</p>				
Dimensión	Categoría	Subcategorías	Preguntas	Fuente
D1 Ambiente	C1.1 Entorno Comunal	S.1.1 Infraestructura S.1.2 Contaminación ambiental S.1.3 Seguridad ciudadana	GFE 1: ¿Considera que existen espacios de recreación accesibles en la comunidad? ¿Cuáles serían? GFE 2: ¿Considera que su barrio es seguro y por qué?	-Actores sociales involucrados.

		S.1.4 Organización comunitaria	GFE 3. ¿Cuáles grupos organizados (asociaciones, grupos deportivos, grupos de lectura, reciclaje, comités) conocen en la comunidad? GFE 5: ¿Cómo se dan las relaciones entre las personas de la comunidad? GFE 6: ¿Cuál es su percepción con respecto a las oportunidades laborales?	
D2 Circunstancias oportunas	C2.1 Apoyo social	S.3.1 Grupos de apoyo S.3.2 Ayudas sociales	GFE 7: ¿Cuáles fuentes/grupos de apoyo económico conoce dentro de su comunidad? GFE 8: ¿Cuáles fuentes/grupos de apoyo emocional conoce dentro de su comunidad? GFE 9: ¿Considera que las fuentes/grupos de apoyo mencionados son accesibles?	-Actores sociales involucrados.
D3 Acciones para la integración de la Cultura de Paz	C3.1 Familiares	S.4.1 Comunicación efectiva S.4.2 Lazos familiares estables S.4.3 Relación efectiva personas encargadas- infantes S.4.4 Competencias parentales	GFE 6: ¿Qué aspectos consideran importantes para tener buenas relaciones familiares? GFE 7: ¿Cuáles consideran que son las principales dificultades en las relaciones familiares con los niños y niñas?	-Actores sociales involucrados.

			<p>GFE 8: ¿Cuáles consideran ustedes que son las formas de crianza adecuadas?</p> <p>GFE 9: ¿Cuáles valores consideran fundamentales fomentar en sus familias?</p> <p>GFE 10: Al presenciar una situación de conflicto dentro de la familia ¿cuál es la forma común de resolverla?</p>
	C3.2 Comunitarias	S.5.1 Conformación de grupos comunitarios	<p>GFE 10: ¿Cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar?</p> <p>GFE 11: ¿Qué acciones considera usted que se pueden realizar para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en las familias La Capri</p>
	C3.3 Institucionales	<p>S.6.1 Formulación de programas</p> <p>S.6.2 Estrategias para el abordaje de necesidades</p>	<p>¿Ha escuchado sobre el término Cultura de Paz?</p> <p>¿Qué experiencias ha tenido con el tema de Cultura de Paz o temas similares a este?</p> <p>¿Qué considera que se necesita para reforzar el accionar institucional con relación a las acciones para la Cultura de Paz en la comunidad?</p> <p>¿Qué programas o acciones realiza en pro de la Cultura de Paz?</p>

			<p>¿Cómo ha sido la respuesta comunitaria frente a las estrategias implementadas?</p> <p>¿Con relación a las acciones que realiza esta institución / organización, qué aporte podría brindar para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar en La Capri?</p>	
D4 Personas involucradas en la integración de la Cultura de Paz	C4.1 Familias	S.7.1 Madres, padres y personas encargadas de los niños y niñas	GFE 12: ¿Cómo parte de la comunidad de la Capri, qué aspectos considera importantes de mejorar para que haya paz, tranquilidad y una mejor convivencia en las familias?	<p>-Revisión de documentos institucionales.</p> <p>- Actores sociales involucrados.</p>
	C4.2 Líderes(as) comunitarios	S.8.1 Integrantes de la asociación de desarrollo S.8.2 Líderes religiosos S.8.3 Juntas educativas	¿Qué acciones considera usted que se pueden realizar para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en las familias de La Capri?	
	C4.3 Representantes institucionales y organizacionales	S.9.1 Escuela Finca La Capri S.9.2 PANI S.9.3 Centro Cívico S.9.4 CEN-CINAI S.9.5 Fuerza Pública S.9.6 Liceo de San Miguel	¿Con relación a las acciones que realiza esta institución / organización, qué aporte podría brindar para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar en La Capri?	

		S.9.7 ARS Desamparados S.9.8 COOPESALUD 2 S.9.9 IMAS S.9.10 Municipalidad de Desamparados		
--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia, 2022.

D. Cuadro de Operacionalización 4

Constructo: Estrategias de Promoción de la Salud				
Definición conceptual: Estrategia: la estrategia es la determinación de las metas y objetivos de una empresa a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de recursos necesarios para el logro de dichas metas (Chandler, citado por Contreras, 2013). Promoción de la salud: Se constituye como el conjunto de procesos políticos y sociales, que buscan incidir en las condiciones ambientales, sociales y económicas; por tal motivo pretende: promover la responsabilidad social de la salud, incrementar la inversión para el desarrollo de la salud, consolidar y expandir nuevas alianzas para la salud, aumentar la capacidad de la comunidad, crear poder de los individuos (empoderamiento social) y asegurar una infraestructura para la Promoción de la Salud (Carmona et al., 2005).				
Definición operativa Estrategias de Promoción de la Salud: Constituye el enmarque de procesos y herramientas adecuadas que permitan el logro de acciones articulados, para la mejora de las condiciones ambientales, sociales y de la familia en favor de la paz.				
Dimensión	Categoría	Subcategorías	Preguntas	Fuente

D1 Acciones en política para la Cultura de Paz	C1.1 Políticas públicas en Cultura de Paz	S.1.1 Capacidad de las políticas S.1.2 Listado de estrategias sobre Cultura de Paz	¿La normativa política y técnica que existe a nivel nacional, regional y local con respecto a la integración de la Cultura de Paz es suficiente? ¿Cuáles son las estrategias más efectivas incluidas en las políticas para la integración de la Cultura de Paz?	Las preguntas deben ser respondidas por la experticia de las investigadoras o dado el caso de expertos en la temática que sean seleccionados. -Este objetivo incluye algunas de las acciones que serán establecidas por parte del equipo de investigadoras como resultado de los objetivos anteriores, por ende, estas preguntas serán socializadas entre el equipo y a su vez serán compartidas con algunos de los actores sociales de la comunidad, es por ello, que a lo largo de la implementación de
	C1.2 Operacionalización de las políticas en Cultura de Paz	S.2.1 Ruta de trabajo S.2.2 Componentes para operativizar acciones en Cultura de Paz	¿Cuál es la ruta de trabajo que deberían tener los actores sociales para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar? ¿Qué componentes deberían incluir los proyectos/programas para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?	
D2 Acciones sociales para la Cultura de Paz	C2.1 Articulación de actores sociales para la Cultura de Paz	S.3.1 Listado de actores sociales. S.3.2 Aporte de las y los actores sociales para integración de la Cultura de Paz S.3.3 Pautas para la articulación de los actores sociales S.3.4 Alianzas entre actores sociales	¿Cuáles actores deberían formar un equipo para la integración de la Cultura de Paz en la familia? ¿Cómo debería aportar cada actor a este objetivo común? ¿ Cómo deberían articularse las organizaciones presentes en la comunidad para favorecer la integración de Cultura de Paz en el ámbito familiar? ¿Cómo contribuir en la articulación entre actores para la integración Cultura de Paz en el ámbito familiar?	

	C2.2 Mejores prácticas en la integración de la Cultura de Paz	S.4.1 Habilidades Individuales S.4.2 Prácticas Familiares S.4.3 Componentes Comunitarios	¿Cuáles habilidades personales deberían fortalecerse para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar? ¿Cuáles prácticas podrían gestionarse en el ámbito familiar para contribuir a la Cultura de Paz? ¿Cuáles componentes comunitarios deberían fortalecerse para potenciar la Cultura de Paz en el ámbito familiar?	la investigación pueden darse modificación en las variables contempladas.
D3 Acciones en el entorno para la Cultura de Paz	C3.1 Activos para la salud que contribuyan en la integración de la Cultura de Paz	S.5.1 Listado de recursos comunitarios disponibles S.5.2 Apropriación de los espacios comunitarios S.5.3 Creación de espacios recreativos	¿Cuáles espacios (actividades, infraestructura, comités) podrían ser aprovechados por la comunidad/familias para la integración de la Cultura de Paz? ¿Cómo lograr que las familias se apropien de los espacios de la comunidad? ¿Cómo crear espacios para la Cultura de Paz en el hogar?	

Fuente: elaboración propia, 2022.

Anexo 4. Cuestionario para las personas encargadas de los niños y las niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022

Estudiantes encargadas de la investigación

Meylin Cubero, Carolina Díaz, Noilyn Gómez, Isabel Mesén, Joselyn Rodríguez y Andrea Zúñiga

I. Presentación

Estimada persona participante, de parte de las estudiantes a cargo de esta investigación es un gusto saludarle y agradecerle por formar parte de nuestro trabajo final de graduación para culminar la carrera universitaria de Licenciatura en Promoción de la Salud de la Universidad de Costa Rica. El centro educativo Finca La Capri nos ha abierto las puertas para realizar este pequeño cuestionario a los encargados (as) de los niños y niñas, dicho cuestionario tiene como propósito obtener información sobre situaciones cotidianas en su hogar para posteriormente analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar.

Tenga en cuenta que toda la información brindada por usted será tratada de forma confidencial y de uso exclusivo para fines académicos. Antes de contestar las preguntas favor leer y firmar el documento adjunto llamado consentimiento informado

II. Instrucciones

A continuación, se le presentan una serie de preguntas, debe marcar con una equis (X) o brindar una respuesta corta según corresponda. Se le solicita por favor responder de forma clara de acuerdo con su opinión y experiencia como padre, madre o persona encargada del niño(s) o niña(s) que asiste al centro educativo Finca La Capri. Recuerde que no existen respuestas buenas o malas, y que todo aporte es valioso para nuestro trabajo

III. Perfil sociodemográfico

1. ¿Cuál es su parentesco con el niño o la niña que asiste al centro educativo Finca la Capri que convive en su hogar?

- 1 Madre
- 2 Padre
- 3 Hermano/hermana
- 4 Abuelo/Abuela
- 5 No sabe / No responde
- 6 Otro parentesco _____

2. ¿Cuál es su edad en años cumplidos? _____

3. ¿Cuál es su sexo?

1. Mujer
2. Hombre
3. Otro
4. No sabe / No responde

4. ¿Cuál fue el último nivel de educación formal que usted aprobó?

- 1 Primaria incompleta o menos
- 2 Primaria completa
- 3 Secundaria incompleta
- 4 Secundaria completa
- 5 Universidad incompleta.
- 6 Universidad completa.
- 7 No sabe / No responde

5. Incluyéndose usted ¿cuántas personas viven en su hogar?

1. 1
2. 2
3. 3
4. 4
5. 5
6. 6
7. 7
8. 8
9. 9 o más
10. No sabe / No responde

6. ¿A qué se dedica usted principalmente?

- 1 Trabaja
- 2 Trabaja y estudia
- 3 Solo estudia (pasar a la pregunta 8)
- 4 Labores del hogar (pasar a la pregunta 8)
- 5 Pensionado/Rentista (pasar a la pregunta 8)
- 6 Desempleado(a) (pasar a la pregunta 8)
- 7 No sabe / No responde (pasar a la pregunta 8)
- 8 OTRO, ¿cuál? _____ (pasar a la pregunta 8)

7. Considera que su trabajo es:

1. Formal
2. Informal
3. No sabe / No responde

III. Condiciones Psicosociales

Muchas gracias por la información brindada hasta el momento, las siguientes preguntas están relacionadas con el ámbito familiar. Se brindarán opciones de respuesta para que usted indique con cuál se siente más identificado/a. Por favor, brinde su respuesta con base en la opinión

familiar. Se comprenderá por familia a la totalidad de personas que viven cotidianamente en su hogar.

* Apoyo emocional se entiende por “apoyo”, “ayuda” desinteresada para que te sientas mejor, para que descubras tus emociones y no te asustes de lo que sientes, para que aprendas a expresar tanto lo agradable como lo desagradable.

8. En caso de que se necesite apoyo, ¿cuenta su familia con alguna persona con quien conversar?

1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe/ No responde ___

*Apoyo económico se refiere a cualquier contribución económica destinada a cubrir una necesidad.

9. En caso de que se necesite apoyo económico ¿cuenta su familia con alguna persona externa al hogar a quien acudir?

1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe/ No responde ___

10. . ¿Cómo describiría la calidad de las relaciones a lo interno de la familia?

- 1 ___ Excelente
- 2 ___ Buena
- 3 ___ Regular
- 4 ___ Mala
- 5 ___ Muy mala
- 6. ___ No sabe / No responde

11. ¿Cómo considera el apoyo que recibe su familia de personas externas al hogar?
(mencionar las opciones)

- 1 ___ Excelente
- 2 ___ Buena
- 3 ___ Regular
- 4 ___ Mala
- 5 ___ Muy mala
- 6. ___ No sabe / No responde

Para las siguientes preguntas, usted deberá contestar únicamente SI o NO según se sienta identificada/o. En caso de que desee dar otra respuesta la puede escribir en el espacio indicado al final del cuadro

12. De las siguientes opciones, marque (X) con cuál o cuáles se siente identificado (a):
A usted o alguno de los miembros de su familia actualmente les causa tensión:

Oraciones	Sí	No	No sabe / No respon de

1. Las discusiones familiares: Situaciones entre los miembros de la familia en las que no se logra llegar a un acuerdo			
2. Los conflictos con la pareja: Cuando se presentan discusiones o problemas entre padres, madre y/o personas encargadas de la familia y sus parejas.			
3. El rol de la maternidad o paternidad: Los métodos de crianza, y las obligaciones que conlleva el cuidado de los niños o niñas.			
4. La crianza de los niños y niñas: La responsabilidad de instruir a los niños y niñas.			
5. La situación económica: Se refiere a las características de la economía en el hogar.			
6. Las condiciones laborales: Situaciones como: el horario de trabajo, la presión de los superiores, el cansancio que le genera, u otras situaciones.			
7. La presencia de enfermedades: Se refiere a cuando una persona del núcleo familiar presenta alguna enfermedad			
8. La pérdida de algún familiar: A causa de muerte, abandono del hogar, desaparición, entre otros.			
9. Presencia de discriminación: Rechazo trato inapropiado por sus características físicas, mentales o emocionales			
10. Conflictos con personas externas al hogar: Cuando se presentan discusiones o problemáticas con personas que se encuentran fuera del núcleo familiar.			
11. Alguna otra situación. ¿Cuál?			

13. ¿Cuáles eventos ha notado usted que generan tensión en los niños y las niñas que viven en su hogar?

IV. Manifestaciones de Cultura de paz en la familia

14. . A continuación, leerá una serie de frases a las cuales usted como representante de su familia deberá responder SI o NO según se sienta identificada(o). Por favor recuerde brindar su respuesta con base en la opinión familiar.

- Los miembros de mi familia estamos satisfechos con la forma de comunicarnos.
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___
- Los miembros de mi familia discutimos los sentimientos e ideas entre nosotros.
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___
- Los miembros de mi familia sabemos escucharnos entre nosotros.
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___
- Los miembros de mi familia resolvemos tranquilamente los problemas.
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___

15. 15. ¿Durante la semana conversan todos reunidos como familia?

- 1. SÍ ___
- 2. NO ___ (si la respuesta es no pasar a la pregunta 18)
- 3. No sabe / No responde ___

16. ¿Cómo considera usted que es el ambiente de las conversaciones familiares?

- 1 ___ Excelente
- 2 ___ Bueno
- 3 ___ Regular
- 4 ___ Malo
- 5 ___ Muy malo
- 6. ___ No sabe / No responde

17. Usted como representante de su familia, considera que:

- ¿En su familia realizan actividades juntos?
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___
- Cuando surge un problema, ¿los miembros de su familia se piden ayuda entre ustedes para resolverlo?
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___
- ¿Los miembros de su familia se sienten más cercanos a personas externas a la familia que a los propios miembros de la familia?
1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___

18. ¿Se felicita a los niños y niñas cuando se esfuerzan por algo, aunque no consigan lograrlo?

- 1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___

19. ¿Las personas encargadas y los niños o niñas hablan juntos sobre las decisiones que se toman?

- 1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___

20. ¿Se le pregunta a los niños y las niñas cuáles son sus necesidades?

- 1. SÍ ___ 2. NO ___ 3. No sabe / No responde ___

21. ¿Cómo definiría la relación que existe entre los niños y niñas y sus padres, madres o personas encargadas en el hogar?

1. Excelente _____
2. Buena _____
3. Regular _____
4. Mala _____
5. Muy mala _____
6. No sabe / No responde _____

V. Competencias Parentales

22. A continuación, se le expondrán una serie de competencias, las cuales son ejemplos de actividades que podrían ser utilizadas por su familia para afrontar las situaciones cotidianas de su hogar. Por favor indique con cuál o cuáles se sienten identificados como familia.

Oraciones	Sí	No	No sabe / No responde
1. Se negocian los límites y las normas familiares entre todos los miembros: se entenderá como límites y normas familiares los acuerdos que se toman para poder convivir juntos.			
2. Organizan los gastos de acuerdo con los ingresos que se reciben			
3. Manejan apropiadamente sus emociones: el manejo de emociones será definido como la manera en que se reacciona ante una situación que involucra sentimientos como ira, alegría, enojo, tristeza, entre otros.			
4. Comparten actividades de recreación.			
5. Consideran como una fortaleza sus bases espirituales: se refiere a los conocimientos y prácticas asociadas a una fuerza superior, que brinden paz, tranquilidad, entre otros			

23. ¿Considera usted que las capacidades con las que cuentan como familia son suficientes para enfrentar las situaciones cotidianas?

1. SÍ ___
2. NO ___
3. No sabe / No responde ___

¡Muchas gracias por su tiempo y su información, ha sido un gusto compartir este espacio con usted!

Recuerde leer y firmar el consentimiento informado ya que es necesario para tomar en cuenta la información brindada.

Anexo 5. Guía de Grupo Focal para las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022

Guía de Grupo Focal para las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022

Universidad de Costa Rica
Facultad de Medicina
Escuela de Salud Pública
Bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud
Trabajo Final de Graduación

Fecha: _____

I Parte: Presentación

Buenos días/ buenas tardes/ buenas noches. Muchas gracias por acompañarnos en esta actividad. Les vamos a pasar una lista de asistencia para que por favor la completen con sus datos personales.

* Seguidamente se hará lectura del consentimiento informado (ver anexo 12)

El propósito de este grupo focal es conocer la percepción de ustedes acerca de las oportunidades y acciones para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las familias de La Capri. El mismo forma parte del proceso de recolección de datos de la investigación sobre Cultura de Paz de la cual se les aplicó un cuestionario anteriormente. El grupo focal será guiado por (nombre de estudiante a cargo) además, deseamos consultarle si está de acuerdo con que la actividad sea grabada para su posterior análisis. La información obtenida será tratada de forma confidencial y de uso exclusivo para fines académicos.

A continuación, se realizará una serie de preguntas que serán una guía para la conversación que se desarrollará el día de hoy, las cuales se le solicita responder de forma clara de acuerdo con su opinión y experiencia. Se les solicita amablemente respetar el orden de la palabra y emitir su opinión respetuosamente.

Una definición de cultura de paz es la siguiente:

“Conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el ejercicio de responsabilidades y derechos, con la finalidad de solucionar constructivamente los conflictos” (Dirección General de Promoción de la Salud, 2010, p.8)

II Parte: Percepción del entorno comunal

1. De acuerdo al entorno comunal que tienen aquí en la comunidad La Capri ¿Consideran que existen espacios de recreación accesibles? ¿Y cuáles serían esos espacios?

*Nota: en caso de que consideren que no existen espacios de recreación, consultar por qué consideran que no existen estos espacios o por qué no son accesibles y cuáles espacios les gustaría que existieran.

2. ¿Cuáles grupos organizados (asociaciones, grupos deportivos, grupos de lectura, reciclaje, comités) conocen en la comunidad? ¿Cómo considera su desempeño?

III Parte: Circunstancias oportunas

* Grupos de apoyo conjunto de personas que se reúnen de forma periódica para ayudarse a hacer frente a un problema que provoca alteraciones en su vida cotidiana, las fuentes de apoyo por medio de las que contribuyen pueden ser económico, social, familiar, emocional, entre otras.

3. ¿Cuáles grupos de apoyo familiar conocen dentro de su comunidad? (En caso de que no conocer grupos de apoyo pase a la pregunta 5)

4. ¿Consideran que los grupos de apoyo son accesibles? ¿Por qué?

5. ¿Conocen sobre algún apoyo socioeconómico por parte de alguna institución u organización a las familias?

IV Parte: Acciones familiares para la integración de la Cultura de Paz

6. ¿Qué aspectos consideran importantes para tener buenas relaciones familiares?

7. ¿Cuáles consideran que son las principales dificultades en las relaciones familiares con los niños y niñas?

8. ¿Cuáles consideran ustedes que son las formas de crianza adecuadas?

9. ¿Cuáles valores consideran fundamentales fomentar en sus familias?

10. Al presenciar una situación de conflicto dentro de la familia, ¿cuál es la forma común de resolverla?

*La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica.

11. ¿Cómo considera que es la seguridad en La Capri? y ¿Por qué?

*Nota: en caso de que consideren que las personas no se extiendan mucho en su respuesta, consultar qué organizaciones podrían colaborar a aumentar la seguridad de la comunidad.

12. Como parte de la comunidad La Capri, ¿qué aspectos consideran importantes de mejorar para que haya paz, tranquilidad y una mejor convivencia en las familias?

Anexo 6. Guía de Entrevista Semiestructurada para los y las representantes institucionales y organizacionales relacionados con la comunidad de La Capri durante el ciclo lectivo 2022

Universidad de Costa Rica
Facultad de Medicina
Escuela de Salud Pública
Bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud
Trabajo Final de Graduación

Fecha: _____

I Parte: Presentación

Buenos días/ buenas tardes/ buenas noches. Es usted la señora/ el señor:

(Representante de la institución)

El propósito de esta entrevista es obtener información sobre la percepción de los actores sociales involucrados acerca de las oportunidades y acciones para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, durante el ciclo lectivo 2022.
La entrevista será guiada por (nombre de la estudiante) además, deseamos consultarle si está de acuerdo con que esta sea grabada para su posterior análisis. La información obtenida será tratada de forma confidencial y de uso exclusivo para fines académicos.

*Posteriormente se hará lectura del consentimiento informado (ver anexo 13)

A continuación, se realizará una serie de preguntas, las cuales se le solicita responder de forma clara de acuerdo con su opinión y experiencia como representante institucional.

II Parte: Acciones para la integración de la Cultura de Paz

1. ¿Ha escuchado sobre el término Cultura de Paz?

Si la respuesta es NO, una definición de cultura de paz es la siguiente:

“Conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el ejercicio de responsabilidades y derechos, con la finalidad de solucionar constructivamente los conflictos”
(Dirección General de Promoción de la Salud, 2010, p.8)

2. ¿Qué experiencias ha tenido con el tema de Cultura de Paz o temas similares a este?

3. ¿Qué considera que se necesita para reforzar el accionar institucional con relación a las acciones para la Cultura de Paz en la comunidad?

4. ¿Qué programas o acciones realiza en pro de la Cultura de Paz?

5. ¿Cómo ha sido la respuesta comunitaria frente a las estrategias implementadas?

6. ¿Con relación a las acciones que realiza esta institución / organización, qué aporte podría brindar para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar en La Capri?

Anexo 7. Guía de entrevista semiestructurada para las personas lideresas de la comunidad de La Capri.

Universidad de Costa Rica

Facultad de Medicina
Escuela de Salud Pública
Bachillerato y Licenciatura en Promoción de la Salud
Trabajo Final de Graduación

Fecha: _____

I Parte: Presentación

Buenos días/ buenas tardes/ buenas noches. Es usted la señora / el señor: _____ / pertenece al grupo organizado: _____

El propósito de esta entrevista es obtener información sobre la percepción de los actores sociales involucrados acerca de las oportunidades y acciones para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, durante el ciclo lectivo 2022.

La entrevista será guiada por (nombre de la estudiante), además, deseamos consultarle si está de acuerdo con que esta sea grabada para su posterior análisis. La información obtenida será tratada de forma confidencial y de uso exclusivo para fines académicos.

*Posteriormente, hacer lectura del consentimiento informado presente en el anexo 13

A continuación, se realizará una serie de preguntas, las cuales se le solicita responder de forma clara de acuerdo con su opinión y experiencia como líder o lideresa comunitaria.

II Parte: Percepción del entorno comunal

1. De acuerdo al entorno comunal que tienen aquí en La Capri ¿Considera que existen espacios de recreación accesibles en la comunidad? Mencíónelos

2. ¿Considera que su barrio es seguro y por qué?

3. Además del grupo organizado al que usted pertenece ¿Cuáles grupos organizados (asociaciones, grupos deportivos, grupos de lectura, reciclaje, comités) conoce en la comunidad?

4. ¿Cómo se dan las relaciones entre las personas de la comunidad?

II Parte: Percepción del entorno laboral

5. Tomando en cuenta las fuentes de empleo en su comunidad. ¿Cuál es su percepción con respecto a las oportunidades laborales?

III. Parte: Apoyo Social

*Apoyo económico se refiere a cualquier contribución económica destinada a cubrir una necesidad.

6. ¿Cuáles fuentes/grupos de apoyo económico conoce dentro de su comunidad?

*Apoyo emocional se entiende por “apoyo”, una “ayuda” desinteresada para que las personas se sientan mejor, descubran sus emociones y no se asusten de lo que sienten, aprendan a expresar tanto lo agradable como lo desagradable.

7. ¿Cuáles fuentes/grupos de apoyo emocional conoce dentro de su comunidad?

8. ¿Considera que las fuentes/grupos de apoyo mencionados son accesibles?

IV. Parte: Acciones comunitarias para la integración de la Cultura de Paz

Se entiende Cultura de Paz como “Conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el ejercicio de responsabilidades y derechos, con la finalidad de solucionar constructivamente los conflictos” (Dirección General de Promoción de la Salud, 2010, p.8)

9. ¿Por qué razones se creó el grupo al que usted pertenece?

10. ¿Cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar?

11. ¿Qué acciones considera usted que se pueden realizar desde su organización para contribuir en la integración de la Cultura de Paz en las familias La Capri?

Anexo 8. Guía de entrevista a expertos: Análisis de resultados y generación de acciones en Promoción de la Salud para la integración de la Cultura de Paz.

Introducción:

La siguiente guía de entrevista tiene como propósito “Analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022”. Esta será dirigida a personas expertas en el tema de Cultura de Paz.

Este espacio fue creado con la finalidad de generar discusión y conocer sus opiniones con respecto a los resultados obtenidos en los acercamientos a las personas encargadas de los niños y las niñas de la Escuela Finca la Capri y otros actores sociales de dicha comunidad. Asimismo, funciona como evidencia de las interrogantes que deben plantearse las investigadoras para responder al tercer objetivo, que corresponde a la definición de acciones en Promoción de la salud para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de la población de estudio.

En esta entrevista, todas las respuestas y datos brindados por usted serán manejados de forma confidencial y de uso exclusivo para fines académicos. No existen respuestas buenas, ni malas, cada uno de sus aportes son importantes para esta investigación. En caso de que surjan dudas acerca del instrumento consultar a las investigadoras: Licda. Melina Montero López mediante el correo meli.montero21@gmail.com

Itinerario de la reunión

Este espacio está pronosticado para realizarse en dos horas. A continuación, se presenta el itinerario que espera llevarse a cabo en la reunión:

Cronograma de actividades	
Actividad a realizar	Duración
Espacio de presentación	20 minutos
Presentación de los resultados	30 minutos
Espacio de preguntas a expertos	1 hora.
Cierre de la sesión	10 minutos.

Instrucciones:

A continuación, se presenta la guía de preguntas para la discusión en este espacio. Es importante mencionar que no todas se aplicarán a las personas expertas, ya que las preguntas en negrita serán únicamente de uso por las investigadoras de este estudio.

1) Acciones en política para la Cultura de Paz.

1. ¿Cuáles son las estrategias más efectivas para la integración de la Cultura de Paz?
2. ¿Cuál es la ruta de trabajo que deberían tener los actores sociales para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?
3. ¿Qué componentes deberían incluir los proyectos/programas para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?

2) Sección. Acciones sociales para la Cultura de Paz.

1. ¿Cuáles **habilidades personales** deberían fortalecerse para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?
2. ¿Cuáles **prácticas** podrían gestionarse en el **ámbito familiar** para contribuir a la Cultura de Paz?
3. ¿Cuáles **componentes comunitarios** deberían fortalecerse para potenciar la Cultura de Paz en el ámbito familiar?

3) Acciones ambientales para la Cultura de Paz.

- a) ¿Qué espacios podrían ser aprovechados por la comunidad/familias para la integración de la Cultura de Paz?
- b) ¿Cómo crear espacios para la Cultura de Paz en el hogar?
- c) ¿Cómo lograr que las familias se apropien de los espacios de la comunidad?

Nombres de los participantes	Experiencia

Anexo 9. Distribución de estadísticos por variable.

Tipo de análisis según variable

Variable	Tipo análisis	Tipo análisis Univariado/ Bivariado	Estadístico
Perfil sociodemográfico			

Parentesco	Descriptivo	Univariado	Distribución de frecuencias en tabla resumen. Variable edad: Medidas de tendencia central.
Edad	Descriptivo	Univariado	
Sexo	Descriptivo	Bivariado	
Nivel educativo	Descriptivo	Univariado	
Cantidad de personas en el hogar	Descriptivo	Univariado	
Ocupación	Descriptivo	Univariado	
Tipo de ocupación	Descriptivo	Univariado	
Condiciones Psicosociales y Manifestaciones de Cultura de Paz			
Apoyo	Descriptivo	Univariado	Prevalencia
Factores Estresantes	Descriptivo	Univariado	Prevalencia Gráfico de barras
Competencias parentales	Descriptivo	Univariado	Prevalencia
Comunicación efectiva	Descriptivo	Univariado	Prevalencia Gráfico de barras apiladas al 100%
Lazos familiares	Descriptivo	Univariado	Prevalencia
Relación padre-hijo	Descriptivo	Univariado	Prevalencia

Anexo 10. Matriz para evidencias sobre la Cultura de Paz.

Matriz para evidencias sobre la Cultura de Paz.
Investigadora encargada:

¿La normativa política y técnica que existe a nivel nacional, regional y local con respecto a la integración de la Cultura de Paz es suficiente ?	¿Cuáles son las estrategias más efectivas incluidas en las políticas para la integración de la Cultura de Paz?
¿Cuál es la ruta de trabajo que deberían tener los actores sociales para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?	¿Cuáles componentes deberían incluir los proyectos/programas para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?
¿Cuáles actores deberían formar un equipo para la integración de la Cultura de Paz en la familia?	¿Cómo debería aportar cada actor a este objetivo común?
¿Cómo deberían articularse las organizaciones presentes en la comunidad para favorecer la integración de Cultura de Paz en el ámbito familiar?	¿Cómo contribuir en la articulación entre actores para la integración Cultura de Paz en el ámbito familiar?
¿Cuáles habilidades personales deberían fortalecerse para la integración de la Cultura de Paz en el ámbito familiar?	¿Cuáles prácticas podrían gestionarse en el ámbito familiar para contribuir a la Cultura de Paz?
¿Cuáles componentes comunitarios deberían fortalecerse para potenciar la Cultura de Paz en el ámbito familiar?	¿Cuáles espacios (actividades, infraestructura, comités) podrían ser aprovechados por la comunidad/familias para la integración de la Cultura de Paz?
¿Cómo lograr que las familias se apropien de los espacios de la comunidad?	¿Cómo crear espacios para la Cultura de Paz en el hogar?

Anexo 11. Consentimiento informado para encuesta aplicada a las personas encargadas de los niños y las niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

ESP

Escuela de
Salud Pública

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA” y EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS”

Título del Seminario de Graduación

Análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Nombre de las estudiantes investigadoras: Meylin Cubero, Carolina Díaz, Noilyn Gómez, Isabel Mesén, Joselyn Rodríguez, Andrea Zúñiga.

Nombre del/la participante: _____

Medios para contactar a la/al participante (teléfono): _____

A. Información sobre la investigación

La información que se desea recolectar será utilizada con fines de investigación, la cual se realiza como trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en Promoción de la Salud, en la Universidad de Costa Rica. La docente tutora de la investigación será la Licda. Melina Montero López y las estudiantes a cargo son: Meylin Cubero Acuña, Carolina Díaz Camacho, Noilyn Gómez Ramírez, Isabel Mesén Fonseca, Joselyn Rodríguez García, Andrea Zúñiga Álvarez. La investigación no cuenta con ninguna fuente de financiación, los costos de la investigación serán asumidos por las estudiantes a cargo.

B. Propósito de la investigación

El objetivo de esta investigación es analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

C. Qué se hará

Si usted desea participar en este estudio se le pedirá que responda una serie de preguntas mediante una llamada telefónica o bien, si usted lo desea el cuestionario puede ser enviado a su hogar para que pueda responder de forma escrita o de manera presencial, las preguntas serán sobre la percepción del entorno comunal y la dinámica familiar en relación con la Cultura de Paz y se espera que usted brinde su opinión de acuerdo a su experiencia.

D. Riesgos

Los riesgos que puede significar participar en esta investigación podrían ser sentir incomodidad y/o sensibilidad con alguna de las preguntas, por lo tanto, usted se puede retirar en cualquier momento o abstenerse a responder la pregunta sin que esto le cause ninguna afectación. Si siente algún tipo de malestar, favor comunicarlo inmediatamente a las investigadoras.

E. Beneficios

Usted no obtendrá ningún beneficio directo, no obstante, los resultados podrían ser de gran valor para la comunidad científica y para el desarrollo de posteriores estrategias de intervención. Al finalizar la investigación se enviará por medios electrónicos un documento con el resumen de los principales resultados.

F. Voluntariedad

La participación deberá ser voluntaria y se podrá retirar en cualquier momento sin que esto le cause ninguna afectación.

G. Confidencialidad

Esta conversación no será grabada, toda la información que usted brinde será confidencial y se garantizará el anonimato de sus respuestas, los datos serán codificados y resguardados utilizando en una base de datos segura y restringida a la que únicamente tendrán acceso las investigadoras. Se recuerda que la confidencialidad de la información está limitada por lo dispuesto en la legislación costarricense. Por lo tanto, cuando la ley lo obligue se deberá informar sobre cualquier indicio de maltrato o abandono infantil.

H. Información

Su participación en esta investigación no implica ningún pago económico. Al firmar el consentimiento usted no perderá ninguno de sus derechos. Si tiene alguna duda o consulta nos puede contactar mediante el teléfono 84610278 o a la docente que dirige este proyecto la Licda, Melina Montero al correo: melina.montero@ucr.ac.cr o mediante la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. También puede consultar sus derechos en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201

CONSENTIMIENTO

He leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmar. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora
Anexo 12. Consentimiento informado para el grupo focal que se aplicará a las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri durante el ciclo lectivo 2022



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

ESP

Escuela de
Salud Pública

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA” y EL “REGLAMENTO

ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS
INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS”

Título del Seminario de Graduación

Análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Nombre de las estudiantes investigadoras: Meylin Cubero, Carolina Díaz, Noilyn Gómez, Isabel Mesén, Joselyn Rodríguez, Andrea Zúñiga.

Nombre del/la participante: _____

Medios para contactar a la/al participante (teléfono): _____

A. Información sobre la investigación

La información que se desea recolectar será utilizada con fines de investigación, la cual se realiza como trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en Promoción de la Salud, en la Universidad de Costa Rica. La docente tutora de la investigación será la Licda. Melina Montero López y las estudiantes a cargo son: Meylin Cubero Acuña, Carolina Díaz Camacho, Noilyn Gómez Ramírez, Isabel Mesén Fonseca, Joselyn Rodríguez García, Andrea Zúñiga Álvarez. La investigación no cuenta con ninguna fuente de financiación, los costos de la investigación serán asumidos por las estudiantes a cargo.

B. Propósito de la investigación

El objetivo de esta investigación es analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

C. Qué se hará

Si usted desea participar en este estudio se le solicitará asistir a una reunión de personas encargadas de los niños y niñas del centro educativo Finca La Capri, en la que se realizarán una serie de preguntas acerca de la percepción del entorno comunal y la dinámica familiar en relación con la Cultura de Paz, a las que se espera que usted pueda brindar su opinión, así como realizar comentarios sobre la opinión de las otras personas participantes.

D. Riesgos

Los riesgos que puede significar participar en esta investigación podrían ser sentir incomodidad y/o sensibilidad con alguna de las preguntas, por lo tanto, usted se puede retirar en cualquier momento o abstenerse a responder la pregunta sin que esto le cause ninguna afectación. Si siente algún tipo de malestar, favor comunicarlo inmediatamente a las investigadoras.

E. Beneficios

Usted no obtendrá ningún beneficio directo, no obstante, los resultados podrían ser de gran valor para la comunidad científica y para el desarrollo de posteriores estrategias de intervención. Al finalizar la investigación se enviará por medios electrónicos un documento con el resumen de los principales resultados.

F. Voluntariedad

La participación deberá ser voluntaria y se podrá retirar en cualquier momento sin que esto le cause ninguna afectación.

G. Confidencialidad

Esta conversación será grabada si usted así lo autoriza, toda la información que usted brinde será confidencial y se garantizará el anonimato de sus respuestas, los datos serán codificados y resguardados utilizando en una base de datos segura y restringida a la que únicamente tendrán acceso las investigadoras.

Se recuerda que la confidencialidad de la información está limitada por lo dispuesto en la legislación costarricense. Por lo tanto, cuando la ley lo obligue se deberá informar sobre cualquier indicio de maltrato o abandono infantil.

H. Información

Su participación en esta investigación no implica ningún pago económico. Al firmar el consentimiento usted no perderá ninguno de sus derechos. Si tiene alguna duda o consulta nos puede contactar mediante el teléfono 84610278 o a la docente que dirige este proyecto la Licda, Melina Montero al correo: melina.montero@ucr.ac.cr. O mediante la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica.

También puede consultar sus derechos en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201

CONSENTIMIENTO

Se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmar. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Anexo 13. Consentimiento informado para los instrumentos de recolección de datos que se aplicarán a las personas lideresas de la comunidad de La Capri, los y las representantes institucionales, organizacionales y las personas expertas.



**UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA**

ESP

Escuela de
Salud Pública

FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9234 “LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA” y EL “REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS”

Título del Seminario de Graduación

Análisis de las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

Nombre de las estudiantes investigadoras: Meylin Cubero, Carolina Díaz, Noilyn Gómez, Isabel Mesén, Joselyn Rodríguez, Andrea Zúñiga.

Nombre del/la participante: _____

Medios para contactar a la/al participante (teléfono): _____

Información sobre la investigación

La información que se desea recolectar será utilizada con fines de investigación, la cual se realiza como trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en Promoción de la Salud, en la Universidad de Costa Rica. La docente tutora de la investigación es la Licda. Melina Montero López y las estudiantes a cargo son: Meylin Cubero Acuña, Carolina Díaz Camacho, Noilyn Gómez Ramírez, Isabel Mesén Fonseca, Joselyn Rodríguez García, Andrea Zúñiga Álvarez. La investigación no cuenta con ninguna fuente de financiación, los costos de la investigación serán asumidos por las estudiantes a cargo.

B. Propósito de la investigación

El objetivo de esta investigación es analizar las condiciones psicosociales y las manifestaciones de la Cultura de Paz en el ámbito familiar de las personas encargadas de niños y niñas que asisten al centro educativo Finca La Capri, en el año 2022.

C. Qué se hará

Si usted desea participar en este estudio se le pedirá que disponga de un espacio para reunirse con el equipo de investigadoras, el cual podrá ser virtual o presencial según usted prefiera, en la reunión se harán diferentes preguntas sobre las oportunidades y acciones que existen en la comunidad La Capri para la integración de la Cultura de Paz, por lo tanto, se le pedirá que usted exprese su opinión con base en su experiencia como persona líder o lideresa de la Comunidad./persona representante de su institución.

D. Riesgos

Los riesgos que puede significar participar en esta investigación podrían ser sentir incomodidad y/o sensibilidad con alguna de las preguntas, por lo tanto, usted se puede retirar en cualquier momento o abstenerse a responder la pregunta sin que esto le cause ninguna afectación. Si siente algún tipo de malestar, favor comunicarlo inmediatamente a las investigadoras.

E. Beneficios

Usted no obtendrá ningún beneficio directo, no obstante, los resultados podrían ser de gran valor para la comunidad científica y para el desarrollo de posteriores estrategias de intervención. Al finalizar la investigación se enviará por medios electrónicos un documento con el resumen de los principales resultados.

F. Voluntariedad

La participación deberá ser voluntaria y se podrá retirar en cualquier momento sin que esto le cause ninguna afectación.

G. Confidencialidad

Esta conversación será grabada si usted así lo autoriza, toda la información que usted brinde será confidencial y se garantizará el anonimato de sus respuestas, los datos serán codificados y resguardados utilizando en una base de datos segura y restringida a la que únicamente tendrán acceso las investigadoras.

Se recuerda que la confidencialidad de la información está limitada por lo dispuesto en la legislación costarricense. Por lo tanto, cuando la ley lo obligue se deberá informar sobre cualquier indicio de maltrato o abandono infantil.

H. Información

Su participación en esta investigación no implica ningún pago económico. Al aceptar el consentimiento usted no perderá ninguno de sus derechos. Si tiene alguna duda o consulta nos puede contactar mediante el teléfono 84610278 o a la docente que dirige este proyecto la Licda, Melina Montero al correo: melina.montero@ucr.ac.cr. O mediante la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica. También puede consultar sus derechos en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201

¿Tiene usted alguna pregunta? ¿Está usted de acuerdo en participar de esta investigación?

CONSENTIMIENTO

Se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmar. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar en este estudio.

Nombre, firma y cédula del sujeto participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento

Lugar, fecha y hora

Anexo 14. Descripción y contacto de actores sociales que participaron de la investigación Identificación de actores claves.

A continuación, se describe el análisis sobre los actores sociales cercanos a la comunidad La Capri que han sido parte de procesos relacionados con Cultura de Paz, para ello se realizó una identificación de personas representantes de instituciones cercanas a la comunidad de estudio, también se identificaron personas lideresas comunitarias. Seguidamente, se presenta una breve descripción de los actores identificados, haciendo énfasis en la relación que presenta la institución u organización con el tema de estudio.

a. Ministerio de Educación Pública (MEP)

La comunidad de La Capri pertenece al cantón de desamparados, la dirección regional de Desamparados para el 2022 se encuentra dirigida por la Psicóloga Vanessa Ramírez Álvarez. Asimismo, en la comunidad La Capri se encuentra el centro educativo Finca La Capri coordinado por el señor director Sergio Beita Lizcano.

b. Fundación Desarrollo Humano Vital (DEHVI)

Es una organización costarricense sin fines de lucro, “que trabaja de la mano con la familia, la comunidad y alianzas público-privadas, en beneficio de la niñez desde el nacimiento a los 5 años mediante innovación y nutrición en los centros educativos.” (Fundación DEHVI, 2020, párr. 1) La fundación ha construido centros infantiles en los distritos de Hatillo y Pavas así como en el cantón de Desamparados en los distritos de San Miguel, Loto, San Juan y en el cantón de Alajuelita.

c. Ministerio de Salud (MINS)

Es la institución encargada de dirigir y conducir “a los actores sociales para el desarrollo de acciones que protejan y mejoren el estado de salud físico, mental y social de los habitantes, mediante el ejercicio de la rectoría del Sistema Nacional de Salud.” (MINS, 2022, párr.1). Para la comunidad de La Capri se brinda el servicio desde el Área Rectora de Salud (ARS) de Desamparados, cada ARS cuenta con una Red de Actividad Física y Salud (RECAFIS), la cual tiene como fin “promover la actividad física, el deporte y la recreación activa para la salud física, mental y social de la población costarricense en todos los grupos y sectores de la sociedad”. (Red de Actividad Física y Salud, 2017, p.2)

d. Casa de derechos de la Municipalidad de Desamparados

Es la instancia de la Municipalidad de Desamparados encargada de realizar programas y proyectos en beneficio de la comunidad, específicamente a familias con desventaja social con atención prioritaria, dentro de los servicios que ofrece se encuentran el programa de becas, atención psicológica, oficina de cultura, entre otros (Municipalidad de Desamparados, s.f.a).

e. Asociación de Desarrollo Integral de la Capri

Según la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) “Las organizaciones de desarrollo comunal son entidades de interés público, regidas por el derecho privado, por lo que están autorizadas para realizar todo tipo de acciones tendientes al desarrollo social, económico, cultural, ambiental de los habitantes del área en que conviven”. (2022, párr.1) Para realizar estas acciones se trabaja en conjunto con otras instituciones u organizaciones.

f. Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica (TCU)

La Universidad de Costa Rica (UCR) por medio de las diferentes unidades académicas ha propiciado la articulación de proyectos en la comunidad de La Capri. Desde hace algunos años la Escuela de Filosofía ha venido trabajando en alianza con el Centro Cívico por la Paz (CCP) desde un TCU, y fue esta la puerta de entrada para otros proyectos de la Universidad. “Todas estas articulaciones con diferentes objetivos, algunas con tareas puntuales y otras con niveles más complejos de articulación. Para el año 2021 se espera que algunos proyectos se incorporen plenamente a la estrategia conjunta para la comunidad de La Capri”. (Moreno y Peralta, 2021, p.166) Para mayor detalle visitar el anexo 15.

g. CEN-CINAI de San Miguel de Desamparados

Es un centro tipo 1, es decir un CEN en el cual se brinda atención y protección infantil a menores de 13 años hasta por ocho horas diarias, este servicio se brinda principalmente a familias en riesgo social, asimismo, se ofrece alimentación complementaria a mujeres embarazadas y en período de lactancia. Además, “ejecutan acciones de promoción del crecimiento y desarrollo a clientes y beneficiarios de los servicios de distribución de alimentos para consumo en el hogar”. (Dirección Nacional de CEN-CINAI. s.f., párr.1)

h. Fundación PANIAMOR

La Fundación PANIAMOR “centra su quehacer en el desarrollo y cabildeo de Tecnologías Sociales costo-efectivas para el enfrentamiento de desafíos en el ámbito de su especialidad, identificados como prioritarios para el país en dos ejes fundamentales: la prevención de violencias y exclusión social”. (Fundación PANIAMOR, 2022, párr.1) Entre los

proyectos de mayor incidencia en La Capri se destacan los siguientes: el Proyecto Girasoles destinado a impulsar estrategias de autonomía económica para jóvenes mujeres y el Proyecto Fuertes y Seguras el cual busca contribuir a la defensa de los derechos de las niñas y las adolescentes (Fundación PANIAMOR, 2022).

i. Parque La Libertad

El Parque La Libertad es un proyecto de “desarrollo humano e inclusión social que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas mediante su desarrollo económico, social y ambiental.” (Parque La Libertad, 2022, párr.1) Este se ubica en Desamparados y desarrolla diversas actividades en las que la población de La Capri puede participar.

j. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

En IMAS se describe como una institución en la que se trabaja “para resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual planeamos, dirigimos, ejecutamos y controlamos un plan nacional destinado a dicho fin.” (IMAS, 2022, párr.1) Esta es una institución presente en el cantón de Desamparados por lo cual, atiende a las personas habitantes de La Capri.

k. World Vision Costa Rica (WVCR)

Se define como una organización religiosa que tiene como finalidad el desarrollo de habilidades en los niños y niñas (entre 6 y 12 años), pero a su vez posee un enfoque familiar ya que también trabaja con los padres de familia y líderes comunitarios. Dentro de las metodologías para el trabajo se encuentran talleres de juego, y talleres acercamiento a la lectura y la creatividad que impulsan temáticas como pensamiento crítico, autoconocimiento, toma de decisiones entre otras (*World Visión Costa Rica, 2021*). Esta organización cuenta con sedes en diferentes comunidades del país, entre ellas la comunidad de Desamparados, en donde se han promovido conexiones para la participación activa de otras entidades a nivel local y cantonal.

l. Centro Cívico por la Paz (CCP)

El centro cívico es un espacio gratuito de integración dentro de la comunidad de la Capri dirigido a la prevención de violencia y el fomento de una cultura de paz (Municipalidad de Desamparados, s.f.). Este es uno de los 7 centros cívicos que se encuentran en el país y se encuentra específicamente ubicado en la comunidad de la Capri, pero está dirigido a la población de todo el cantón de Desamparados. Las instalaciones cuentan con diferentes espacios como: anfiteatro, aulas para el arte, biblioteca, Centro Comunitario Inteligente, Casa

de Justicia para resolución de conflictos, área de patinaje y canchas para la práctica de diferentes disciplinas deportivas. (Municipalidad de Desamparados, 2017).

m. Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

El PANI es una institución rectora en materia de derechos de la niñez y la adolescencia. Su objetivo está dirigido en “garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mediante la ejecución de acciones de protección integral y su rol de rectoría técnica”. (PANI, 2020, párr. 8). Por lo tanto, es una institución rectora-técnica en materia de derechos de la niñez y adolescencia, que brinda protección integral con crecientes estándares de calidad, con talento humano e infraestructura física y tecnológica, idónea y eficaz. (PANI, 2020, párr. 9)

n. COOPESALUD R.L.

La empresa COOPESALUD es la encargada de brindar servicios de salud al AS Desamparados II y de Pavas, debido a que se estableció un convenio para la prestación de servicios con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en el año de 1988. Entre sus principales objetivos se encuentra el propiciar condiciones que contribuyan con el desarrollo integral de los usuarios del servicio de salud. (COOPESALUD, 2022)

A continuación, se presenta una tabla que describe los contactos de las organizaciones mencionadas anteriormente.

Contacto de las y los actores sociales presentes en la comunidad de La Capri, según su función.

Representantes Institucionales			
<i>Institución</i>	<i>Persona responsable</i>	<i>Cargo que ejerce</i>	<i>Contactos</i>
Red de actividad física y salud (RECAFIS)	Karla Poveda López	MINSA, Dirección y Planificación, Región Central Sur	Correo: karla.poveda@misalud.go.cr Teléfono: 2290-1575
Oficina local del PANI, San Miguel.	Natalia Porras Méndez	Promoción Social	Correo: nporras@pani.go.cr

			Teléfono: 2270-0723
AS Desamparados II	Tatiana Navarro	Promotora de la Salud	Correo: tnavarro@coopesalud.org Teléfono: 22706292
Fundación PANIAMOR	Diana Segura Román	Gestora social de los proyectos: girasoles, y fuertes y seguras.	Correo: diana.segura.psico@gmail.com Teléfono: 8446 0347
Parque Libertad	Gabriela Pereira Carpio	Gestora de niñez y adolescencia	Correo: gpereira@parquelalibertad.org
IMAS	Olga Gabriela Alvarado Calderón	Trabajadora Social	Correo: oalvarado@imas.go.cr
*UCR: TCU 732	Josué Arévalo	Psicólogo, Docente.	Correo: josue.arevalo@ucr.ac.cr
*UCR: TCU 645	Yesenia Montero Chaves	Gestión ambiental, Docente	Correo: yesenia.monterochaves@ucr.ac.cr
CCP	Luis Astúa	Coordinador Programático del Centro Cívico por la Paz Desamparados	Correo del Centro Cívico ccpdesamparados@gmail.com Teléfono: 2270-0696
<i>World Vision</i> Costa Rica	Melania Castillo	- Coordinadora de proyectos en <i>World Visión</i> .	Correo: melania_castillo@wvi.org
MEP	Vanessa Ramírez Álvarez	Coordinadora de la dirección regional de Desamparados.	Correo: vanessa.ramirez.alvarez@mep.go.cr
*Fundación DEHVI	Karen Godínez Camacho	Gestión de centros infantiles	Correo: kgodinez@dehvi.org

MINSA	Juliana Zapata	Directora del Área Rectora de Salud de Desamparados	Correo: juliana.zapata@misalud.go.cr
Municipalidad de Desamparados, Casa de Derechos.	Ana Mercedes Montoya	Área Social de la Municipalidad de Desamparados.	Correo: mmontoya@desamparados.go.cr
<i>Líderes y lideresas de la comunidad de La Capri</i>			
Asociación de Desarrollo Integral de La Capri	Tania Valverde	Miembro de la ADI	Teléfono personal
	María Ester	Exmiembro de la ADI	Teléfono personal
Junta de Salud y Asociación de Desarrollo Integral San Miguel	Katya Chacón	Miembro de la ADI y Junta de Salud	Teléfono personal
Líder Comunal (Zapatero)	Desconocido	Emprendedor	Teléfono personal
Lideresa comunal (Participante de proyecto Girasoles)	Sinaí	Miembro de la comunidad.	Teléfono personal
Grupo de Taekwondo.	Gerardo	Profesor de Taekwondo	Teléfono personal
Grupo comunal de Adultos mayores	Elizabeth Maroto	Coordinadora de grupo de adultos mayores	Teléfono personal

Nota: *no se logró concretar la entrevista.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Anexo 15. Trabajo Comunal Universitario de la Universidad de Costa Rica

Proyecto	Unidad Académica
TC-732 La Capri: organización comunitaria, equidad e inclusión como forma de promoción de una cultura de paz.	Escuela de Psicología
TC-701 De lugares comunes y espacios posibles: una exploración filosófica sobre nuestro habitar a través del dibujo	Escuela de Filosofía
ED-3470 Fortalecimiento de la organización comunitaria y prevención de la violencia en La Capri a través de procesos socioeducativos	Instituto de Investigación en Educación
TC-472 Arte Público	Escuela de Artes Plásticas
EC-573 Observatorio sobre la gestión de los conflictos socio-ambientales en el espacio urbano	Facultad de Derecho
Promocionando la salud en la comunidad La Capri, Desamparados: Un análisis desde los Determinantes Sociales de la salud.	Instituto de Investigaciones en Salud
TC-745 Promoción de la salud en poblaciones infantiles en condición de vulnerabilidad socioeconómica: un abordaje desde el fomento de las prácticas saludables en comunidades del país.	Escuela de Salud Pública
ED-284 Campos de trabajo Odontológicos	Facultad de Odontología
TC-452 Cooperación Interinstitucional para la difusión del francés y de las culturas francófonas a las comunidades	Escuela de Lenguas Modernas
Seminario de Realidad Nacional	Escuela de Filosofía
Taller: Organización local y construcción de ciudadanía	Escuela de Trabajo Social

Anexo 16. Descripción sobre las definiciones de Cultura de Paz por parte de las y los Actores Institucionales.

Actores Institucionales	Definiciones de Cultura de Paz
ARS Desamparados.	“La cultura de paz tiene que ver con prevenir obviamente temas de violencia social, violencia intrafamiliar, que en el caso de Desamparados es muy muy común.” (E1, comunicación personal, 29 de junio de 2022)
IMAS	“Sería más como los valores, las ideas y los comportamientos que pueden reflejar un respeto hacia la vida, hacia la dignidad del ser humano, la igualdad, el rechazo a la violencia también.” (E2, comunicación personal, 21 de junio de 2022)
Fundación PANIAMOR	“Para mí la CP tiene que ver con contextos en donde las personas tengan respetados todos sus derechos y por ende entonces construyan comunidades y sociedades de bienestar seguras e integrales para todas las personas.” (E3, comunicación personal, 01 de julio de 2022)
AS Desamparados II	Tiene que ver con una serie de habilidades, vienen a trabajar muchas habilidades blandas, por ejemplo, la comunicación asertiva, la escucha activa, esta parte de negociar de toma de decisiones, también lo enfoco desde ambientes saludables tanto familiares como en el contexto sociocultural y educativo por supuesto. (E4, comunicación personal, 27 de junio de 2022)
Casa de Derechos	“La cultura de paz es justamente la promoción de mejorar las relaciones interpersonales, de tener una mejor gestión de emociones y de resolver los problemas de una forma alterna a la violencia.” (E5, comunicación personal, 05 de julio de 2022)
<i>WVCR</i>	Cultura de paz tiene que ver con una práctica de vida, este, que va más allá de lo teórico como les digo, tiene que ver con cómo yo me visualizo y me comporto en un escenario social de donde interactué con otras personas donde tengo también responsabilidades como ciudadana con otras personas, y también pues todas esas prácticas y sus comportamientos que están mediados en este caso por conceptos o principios o valores diferentes o ajenos a la violencia y a las

	prácticas agresivas. (E6, comunicación personal, 22 de junio de 2022)
RECAFIS	No es un tema que nosotros como MINSA, digamos desarrollemos desde planificación estratégica que es el proceso donde desarrollamos todos los temas que tienen que ver con salud, pero creo que tiene que ver mucho con todo el trabajo a la vez que hacemos en todos los temas que lo que se busca es que la gente se integre, que haya inclusión, que no haya ningún tipo de violencia, entonces creo que si lo escuchado. (E7, comunicación personal, 21 de julio de 2022)
PANI	Todas esas acciones y todo lo que se realiza como en función de qué sé yo, cómo desarrollar habilidades o generar comportamientos y cambios de actitud, también para que se promueva más que todo. Es la solución alterna de conflictos prevenir esos conflictos, y que no se generen esas situaciones de violencia y manifestaciones de violencia, en prevención de todas esas manifestaciones de violencia. (E8, comunicación personal, 22 de julio de 2022)
CCP	Es una forma de resolver las cosas de manera adecuada, asertiva, por medio de la negociación, por medio de otros canales que sean de los canales de las vías legales, sino que exista una pluralidad de alternativas en las cuales la gente también empieza a comprender que lo bonito es vivir en armonía con su familia en armonía con sus dinámicas comunitarias en armonía con sus dinámicas sociales etcétera. (E10, comunicación personal, 22 de julio de 2022)

Fuente: Elaboración propia, 2022.